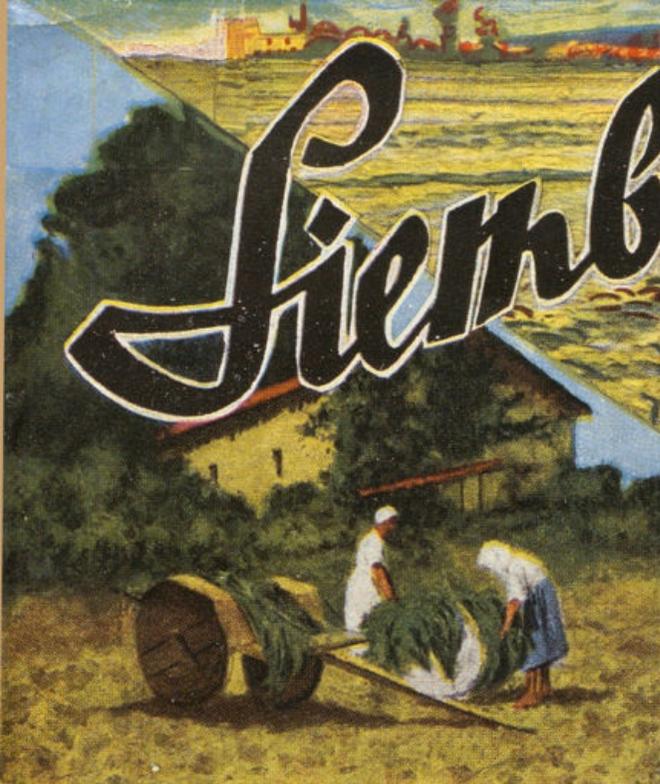


Siembra



SUMARIO

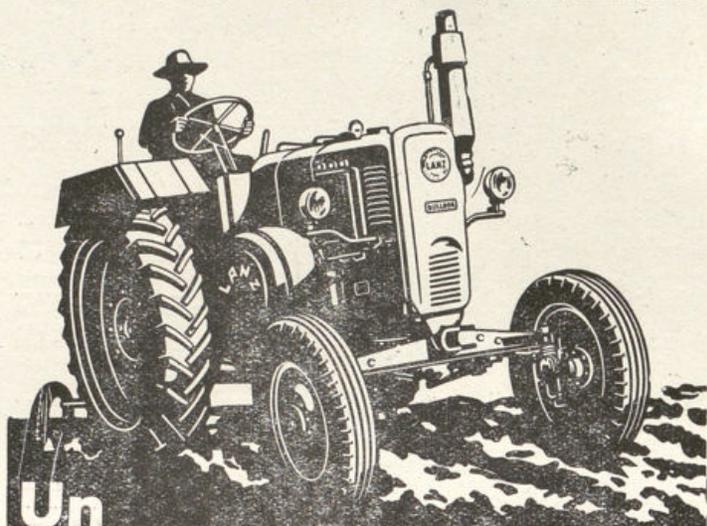
Págs.

★ Editorial	1
★ Declaraciones para "Siembra" del Jefe del Sindicato Nacional del Olivo	2
★ En Madrid se celebran cursos de capacitación agropecuaria	4
★ La grandeza de lo pequeño, por L. Hernández Robredo	7
★ Congresos Sindicales Regionales Agrarios en once provincias.	11
★ La fermentación alcohólica, por Jorge Florenza	15
★ El empleo de los peritos agrícolas, por R. Romero-Montero	19
★ El agro se beneficia de la cooperación hispano-norteamericana.	25
★ Una institución norteamericana para fomentar el consumo de aves y huevos, por F. R. Melgar	30
★ El plan Jaén, por José Marín	43
★ Noticiero Internacional	54
★ Información de la Obra Sindical de Colonización	56
★ Información de los Sindicatos Agrícolas Nacionales	61
★ El médico os ayuda	83
★ Consultorio	89
★ Noticiero	91
★ Mercados	94
★ Índice legislativo	95

OCTUBRE 1956 **Precio: 10 ptas.**

REVISTA DEL CAMPO ESPAÑOL

LANZ



Un

TRACTOR de CALIDAD

MOTOR DIESEL A GAS-OIL

MODELOS DE 24-38 Y 50 HP.

FABRICACION NACIONAL

LANZ IBERICA, S. A.

FACTORIA DE GETAFE (Madrid)

Oficinas: Velázquez, 41 - MADRID

Fabricado con patentes y licencias de
Heinrich Lanz A. G. MANNHEIM (Alemania)

VIENE a nuestra memoria aquel Congreso agricolo-gallego al que se ha referido ahora Salas Pombo, uno de sus animadores, y recordamos también las palabras que en aquella

CONGRESOS SINDICALES AGRARIOS

ocasión pronunció el actual Vicesecretario General del Movimiento: «La orden que se nos dió, dijo, fué terminante, había que estudiar cuantos problemas se planteaban en el agro gallego, encontrar las soluciones a los mismos y ponerlas rápidamente en marcha».

Desde aquella reunión han transcurrido doce años. Doce años de muchas realizaciones en el agro español, doce años, también de Congresos Sindicales Agrarios, de incorporación de los campesinos a las tareas que a estos Congresos incumben, de dar nacimiento a una conciencia social entre hombres que viven en el agro español tan querida por José Antonio y que es hoy gozosa realidad.

Porque lo que los campesinos tienen que hacer, tienen que hacerlo en unión y hermandad. Conseguir elevar el nivel de vida del campo español es la tarea que incumbe a una política del agro. Y esto es tanto así si tenemos en cuenta que como ha dicho la jerarquía citada: Un campo rico y próspero, es la única posibilidad de sostener una industria floreciente y que nos

haga económicamente libres de la esclavitud y de la esclavitud del extranjero».

Y el Delegado Nacional de Sindicatos, en este mismo Congreso, reiteró una vez más las palabras que

son lema y consigna de la Organización Sindical: «Entre nuestras preocupaciones de ocupar lugar preferente la relativa a los problemas sociales del campo. La seguridad social ha de llegar al campo en toda su integridad, sin que existan razones fundadas que justifiquen la actual diferencia con otros medios laborales, si bien, junto al salario del trabajador, hemos de tener en cuenta la situación de los pequeños cultivadores y propietarios agrícolas. Para ellos y para el campo en general, pedimos precios remuneradores ajustados a los de la industria, evitándose cualquier desnivel en perjuicio de los productos agrícolas».

Una floración de Congresos Agrícolas ha brotado estos últimos días en toda la geografía española.

Y decimos que en toda la geografía de la Patria porque Galicia, Extremadura, Levante y Andalucía, Castilla y Aragón, llevarán a la capital de España sus deseos y peticiones conscientes de su fuerza, pero también de su responsabilidad y de su sentido patriótico.

Siembra

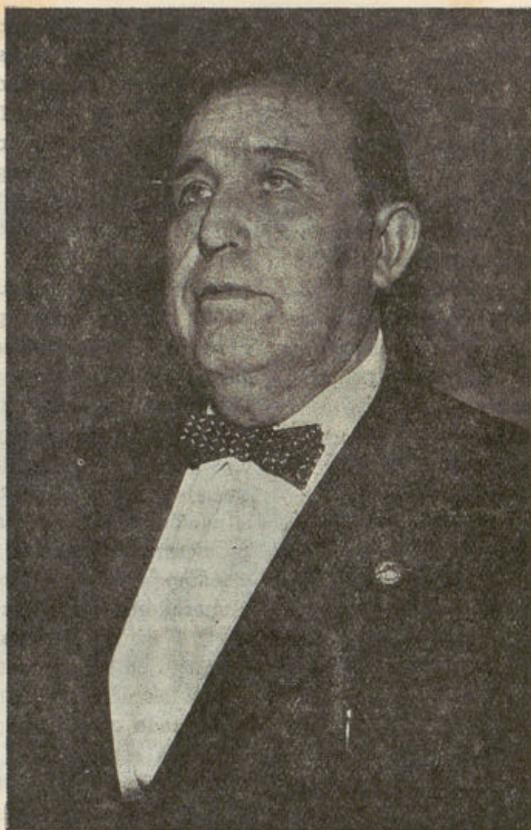
REVISTA MENSUAL
ORGANO DE LOS SINDICATOS
AGRICOLAS NACIONALES
AZUCAR; CERALES; FRUTOS Y
PRODUCTOS HORTICOLAS; OLIVO Y VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Director-Gerente SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO
Fundador: ANTONIO GARCIA ROMERO
Director literario: JUAN COMAS
Confeccionador: JOSE LUIS MAZUELOS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
MARQUES DE VILLAMAGNA, 6 - TELEF. 26 32 47

Con su proverbial simpatía y cordialidad el Jefe Nacional del Sindicato del Olivo, don José Navarro González de Canales, nos acoge para hablar-nos de lo que más le preocupa y ocupa: el problema del aceite español, que da la casualidad que es también una de las cuestiones en la que más piensan los españoles.

Don José Navarro y González de Canales acaba de regresar de un largo y minucioso viaje por Cataluña y Levante, de visitar la riqueza olivarera de nuestra patria, que no está sólo ubicada en la provincia de Jaén, aunque sea aquí donde se consigan las cifras más altas y representativas de producción. Aho-



Don José Navarro González de Canales, Jefe del Sindicato Nacional del Olivo.

UNOS 350.000.000 DE KILOS DE ACEITE, LA COSECHA DE ESTE AÑO

SERIA ACONSEJABLE EL ESTABLECIMIENTO DE DOS TIPOS DE ACEITE, UNO, TIPO FAMILIAR Y OTRO, TIPO EXPORTACION, ESTE A PRECIO LIBRE

Declaraciones especiales para SIEMBRA del Jefe Nacional del Sindicato del Olivo

ra, ya de vuelta, en el ambiente reposado, tradicional y amable de Españaoleto, 19, donde tiene su sede el Sindicato del Olivo, le lanzamos directamente sin más, nuestras preguntas que él contesta rápido, breve, pero sustancialmente.

—Ante todo, ¿por qué la producción olivarera es deficitaria?

Nuestro interlocutor, sin una duda, nos responde:

—En primer lugar, por el aumento de nuestro consumo, como consecuencia del aumento del nivel de vida, por la incorporación de nuevos consumidores españoles que antes consumían otras grasas y que hoy, al resultar aquéllas más caras que

el aceite de oliva, eligen ésta, mucho más teniendo en cuenta que el período de racionamiento los acostumbra a consumirla. Por otro lado, la producción ha disminuido al no ser remunerador este cultivo.

—¿El precio de la aceituna...?

—En este momento el Gobierno estudia el precio que debe corresponder a este artículo, y el Sindicato, después de oír a los grupos interesados, ha informado con toda clase de antecedentes y estudios económicos, siendo prudente sobre este tema no lanzar ninguna cifra sin conocer la opinión del Gobierno.

—Y ¿sobre lo calificado como precio injusto del aceite...?

—Desde luego, el precio del aceite está muy por debajo del que le corresponde con arreglo al índice general de precios que hoy rige, y mucho más injustamente tratado si se le compara con el índice general de precios de los productos industriales.

—¿La fórmula para la revalorización de nuestro aceite...?

—Pensando en el consumidor modesto, podrían establecerse dos tipos de aceite, el corriente, con mezcla, a precio asequibles, y el fino virgen selecto, tipo exportación, a precio libre, siempre que estuviere saturado el mercado del aceite que pudiéramos llamar familiar, con lo que se conseguiría prestigiar el aceite selecto de oliva, la mejor grasa vegetal del mundo.

—¿La importación...?

—Las importaciones se hacen indispensables en los años deficitarios de aceite frente a nuestras necesidades de consumo y exportación, con el fin de evitar especulaciones abusivas y pérdidas de nuestros mercados internacionales por falta de aceite de oliva.

—¿Y la refinación del aceite importado a nuestra patria...?

—Debe realizarse siempre en crudo, ya que nuestra capacidad de refinación es más que suficiente para realizar la operación de refinado, y ha quedado demostrado que nuestros industriales trabajan también mejor que los norteamericanos, no hay, por tanto, necesidad de importar mano de obra extranjera.

—¿La mezcla de aceites...?

—Si la mezcla se hace bien y se vigila este tipo de aceites, es mejor que el que consumen países de mejor índice de vida, como Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etc.

—¿Una impresión sobre la cosecha próxima a recogerse?

—Yo creo que no ha de ser inferior a los 350.000.000 de kilos, de gran calidad, ya que el fruto en general está muy sano.

Y aquí terminan las palabras del Jefe Nacional del Sindicato del Olivo, como decíamos al principio, breves, pero sustanciosas, y recogidas en un ambiente de cordialidad y de simpatía, el propio de la personalidad de don José Navarro y González y Canales.

PERITOS AGRICOLAS

(Prueba de madurez y repaso
asignaturas Curso Selectivo).

Preparación "AGRO"

Eloy Gonzalo, 36-Tel. 23-68-11

MADRID

DE OCTUBRE A DICIEMBRE DIEZ CURSILLOS EN MADRID DE CAPACITACION AGROPECUARIA

Los organiza la Junta de Hermandades con la colaboración del Ministerio de Agricultura

No vamos a pretender descubrir ahora que en la agricultura española se está operando una honda y revolucionaria transformación, gracias a Dios y al entusiasmo y tesón de nuestros gobernantes, porque esta verdad está en el ánimo de todos y se ha traducido en óptimos resultados a todo lo largo y lo ancho de nuestra geografía.

Nuestros campesinos, vencido su terco individualismo por el convencimiento de una necesaria acción en común, se agruparon en el seno de sus Hermandades de Labradores y Ganaderos y Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y se han aprendido a la perfección la papeleta. Ahí están si no, como testigos irrefutables, las Secciones de Crédito, a las cuales el Ministerio de Agricultura lleva concedidos préstamos por valor de muchos miles de millones de pesetas, inestimable ayuda crediticia que se



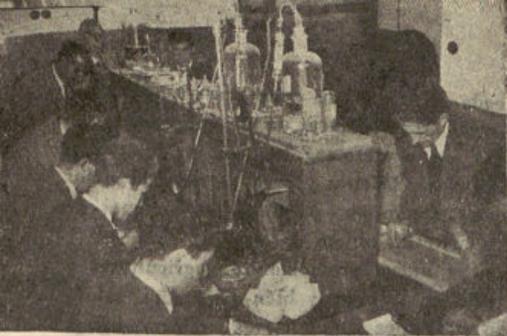
ha reflejado en un mejoramiento de los cultivos, incrementando el índice de rendimientos.

Merced a la inestimable orientación y ayuda gubernamental y a la eficaz acción colaboradora de la Organización Sindical Agraria, la fisonomía agrícola de España ha cambiado notablemente en estos últimos años.

Enormes extensiones de terreno infecundo se han transformado casi milagrosamente en ubérrimas, gracias a una ingente labor colonizadora que está aumentando fabulosamente nuestro potencial agrícola.

La mecanización ha conseguido desterrar los arcaicos y poco rentables métodos de laboreo, haciendo más provechoso el esfuerzo y sacrificio del labrador. Se ha conseguido racionalizar debidamente los cultivos; se está llevando a cabo un ambicioso programa de concentración parcelaria que acabe con el minifundismo antieconómico; el proceso de industrialización y comercialización de los productos del agro marcha a buen ritmo y pronto dará al traste con el intermediario encarecedor y aprovechado; se ha emprendido, bajo los mejores auspicios, una lucha tenaz y bien-intencionada para la defensa del suelo contra la erosión; en fin, está en marcha, con todo su poderoso aparato, una verdadera y justa reforma agraria que ha de repercutir beneficiosamente—estamos seguros—en una necesaria elevación del nivel de vida en el campo español.





Necesidad de la capacitación agropecuaria

Ahora bien: toda esta gran tarea no podría llevarse a efecto y el esfuerzo resultaría estéril y baldío si nuestros campesinos no es encontrasen suficientemente preparados para asimilar los avances que la técnica pone generosamente a su servicio, haciendo fecunda su utilización.

El campesino español se ha dado perfecta cuenta de esta necesidad y su afán de mejoramiento, de superación, le ha impulsado a emprender, con tesonero esfuerzo y entusiasmo, el camino de su capacitación. Nuestros labradores quieren aprender, sienten ansia de saber más, afán de perfeccionarse; quieren conocer nuevos sistemas, métodos modernos, y racionales para, por medio de ellos, cultivar mejor sus tierras lograr una aumento en sus rendimientos.

La Organización Sindical Agraria, convencida de esta necesidad que se deja sentir apremiantemente en los medios rurales, está llevando a cabo en íntima colaboración con el Ministerio de Agricultura y bajo su tutela y dirección técnica, una intensa labor de capacitación agropecuaria, iniciada hace ya algunos años con halagador éxito y de la cual se vienen obteniendo provechosos frutos.

Cada año, puntualmente, se desarrolla un vasto plan nacional de capacitación agrícola y ganadera organizado por la Junta Nacional de Hermandades de la Delegación Nacional de Sindicatos, que comprende la

celebración de centenares de cursillos en todas las provincias españolas, que se completan con varios de carácter nacional, que tienen lugar en Madrid y a los que asisten agricultores y ganaderos de toda España, la mayor parte de ellos disfrutando de becas concedidas por el Ministerio de Agricultura y la Delegación Nacional de Sindicatos.

Tanto los cursillos provinciales como los nacionales abarcan un extenso temario de materias cuyo conocimiento resulta de extraordinaria utilidad para las gentes de nuestro agro.

De la conveniencia y eficacia de estos cursillos de capacitación pueden dar cumplida fe de los millares de alumnos que han seguido con aprovechamiento sus enseñanzas y que hoy, diseminados por todos los rincones de la geografía patria, no sólo son unos agricultores y ganaderos modelo y ejemplo para los demás, sino que son también, al mismo tiempo, un poco pedagogos de sus compañeros en el pueblo o aldea de su residencia, a los que no regatean el consejo oportuno o la opinión atinada, fruto de aquellas enseñanzas que ellos asimilaron, cuando los profesores explicaban su clase en los cursillos a los que ellos les cupo la fortuna de asistir.

De octubre a diciembre, diez cursillos nacionales

Precisamente ahora, en este mes de octubre en que nos encontramos, han dado comienzo una serie de cursillos de carác-



ter nacional, que se desarrollarán hasta finales del próximo diciembre y que cerrarán el plan del presente ejercicio de 1956.

Como las plazas son limitadas, y las solicitudes superiores en mucho—dato elocuente que avala el éxito de estas enseñanzas—las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias se ven en la necesidad de actuar con un criterio rigurosamente selectivo para la designación de los asistentes de cada provincia.

Los diez cursillos nacionales a que nos referimos dan comienzo precisamente ahora, aprovechando que en esta época decrece el ritmo de trabajo en el campo, una vez dado remate a las faenas de la recolección con el elogiado propósito de que puedan beneficiarse de este plan de enseñanzas el mayor número posible de auténticos labradores, eliminando así acertadamente el posible peligro de que, caso de celebrarse en otras fechas de más intenso quehacer agrícola pudieran únicamente venir a ellos quienes con escaso derecho suelen irrogarse el título de campesinos y que quizá sólo pretenderían pasar, lo mejor posible y por poco dinero, unos días de alegre y despreocupada vacación en la capital de España.

El temario que comprenden estos cursillos no puede ser más sugestivo y de más indiscutible interés para nuestros agricultores y ganaderos.

El solo enunciado de las materias a desarrollar dará cabal idea del indudable acierto que ha presidido su elección. Son éstas: «Suelos y fertilizantes»; «Viticultura»; «Poda de frutales»; «Plagas del campo»; «Industrias lácteas»; «Alimentación del ganado»; «Mejora del ganado»; «Selección de semillas»; «Enología y vinificación» y «Cultivos herbáceos».

Todos estos cursillos tendrán lugar en las aulas y laboratorios del Instituto Nacional Agronómico, situado en terrenos de la Ciudad Universitaria, y la duración de

cada uno será de doce días, corriendo a cargo las enseñanzas de un competente cuadro de profesores, los cuales desarrollarán clases teóricas y prácticas para la mejor comprensión por parte de los alumnos de las materias objeto de estudio.

Una nueva promoción de agricultores y ganaderos capaces y bien orientados, saldrá de estos diez cursillos, los cuales vienen a cumplir una elevada función pedagógica que, en plazo no lejano, redundará beneficiosamente en el campo español, tan necesitado de hombres expertos que sirvan para que la revolución iniciada en nuestra agricultura no se malogre por la carencia del factor humano, tan decisivo en todos los procesos de transformación.

JUAN DE AGUILAR

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Alcalá, 17.

CAPITAL: 110.000.000 de pesetas totalmente desembolsado.

RESERVAS: 30.000.000 de pesetas.

AGENCIAS URBANAS EN MADRID

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| I. Marcelo Userra, 51. | V. Plaza de Legazpi, 2. |
| II. Ayala, 26. | VI. Guzmán el Bueno, 38. |
| III. Carretera de Aragón, 53. | VII. Francisco Silveira, 88. |
| IV. Puerta del Sol, 9. | |

SUCURSALES

- | | |
|--------------------------------|--------------------|
| ALMUNECAR (Granada). | MÁLAGA. |
| BARCELONA. | MARBELLA (Málaga). |
| BILBAO. | MURCIA. |
| CORDOBA. | SEVILLA. |
| GRANADA. | VALENCIA. |
| LAS NAVAS DEL MARQUES (Avila). | ZARAGOZA. |

AGENCIAS URBANAS EN: Barcelona, Málaga, Murcia y Valencia.

Extensa red de Corresponsales en toda España.

Se realizan toda clase de operaciones bancarias en España y en el extranjero.

Corresponsales directos en las principales capitales del extranjero.

(Autorizado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.827.)

La grandera

DE LO

pequeño

Por L. HERNANDEZ ROBREDO,

Ingeniero Agrónomo

DENTRO del mundo que vemos existe otro mundo, invisible por lo pequeño, pero tan grande por su actividad, que gracias a él puede vivir la Humanidad.

Hoy el telescopio está de actualidad para apreciar, por ejemplo, lo que ocurre en Marte. Tratamos de averiguar si allí existe vida. Pero, en cambio, si en vez de ver por el telescopio esos grandes espectáculos de la Naturaleza empleamos los ojos del microscopio, vemos otro mundo: el de los infinitamente pequeños, que, en forma muy distinta, nos da la misma idea de la infinitamente grandeza de Dios.

Si dejamos de mirar el cielo con el telescopio, estudiemos nuestro suelo con el microscopio.

Y nos encontraremos con legiones de obreros, tan pequeñísimos como espléndidos, pues nada nos cobran, trabajando con intensa actividad en beneficio nuestro, pues aumentan la producción agrícola y, por tanto, nuestra alimentación, nuestra vida.

Los agricultores no conocen aún bastante lo que ocurre en el terreno, base de su bienestar. El conocimiento de que existe una vida activa dentro del suelo mismo de la tierra de labor no tuvo lugar hasta el año 1910.

Siempre que alguien desea conocer una tierra, sea de secano o de regadío, se limita a coger un puñado de tierra y la frota entre los dedos para averiguar si es arenosa, esto es, suel-

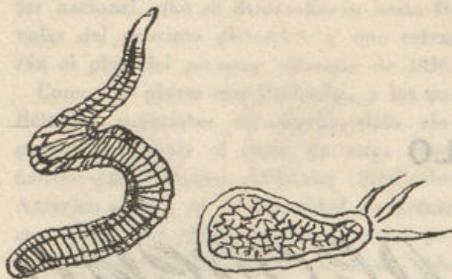
ta, o si es arcillosa o fuerte al moldearla, etc. Los más previsores la mandan analizar.

Seres microscópicos en el terreno

Pero de que en esa tierra hay seres con vida, de eso pocos se preocupan. Y, sin embargo, lo importante es que la tenga. ¿Por qué? Por lo siguiente: veamos esa tierra cultivada en una noche de primavera, tras de una lluvia. En esa hora y época del año una bastante proporción del mundo animal que conocemos se retiró ya a dormir, pero los pequeños animalitos que nos deben preocupar, precisamente es cuando se despiertan, es cuando entran en actividad.

Una rara invasión de bichitos provistos de numerosas patas aparece sobre los grumos de tierra. En cambio, durante el día se ocultan en las muchas hendiduras y grietas del terreno.

Son los ciempiés, las poduzas parecidas a las pulgas y unos escarabajitos de precioso aspecto, y entre todos se mueven gusanillos rojos y



Minúsculos nemátodos.

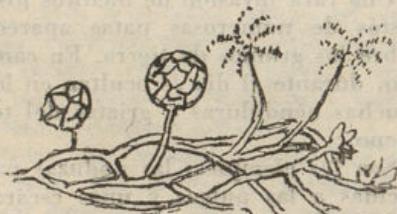
Ameba terrestre.



Rizópodo *Difflugia*, que se construye una concha artificial con granitos de arena y capas de algas diatomeas muertas.



Diatomea viva.



Micelios y esporangios.

otros pequeñísimos, blancos y rápidos en sus movimientos, que se meten en la parte superficial del terreno para perforar sus galerías.

Se encuentran también allí los anélidos y los nemátodos; en sus dominios destaca un rey que conocemos todos, pero que no le damos importancia: es la lombriz de tierra.

A todos estos pequeños seres se les puede ver durante la noche moviéndose, trabajando con rapidez. Y en esas horas comprobamos que no son tan lentos, tan inactivos como creíamos, al encontrar algún ejemplar suelto durante el luminoso día. Vemos su trabajo durante la noche, acarreando hojas, tallitos, materias vegetales putrefactas, que las llevan a sus pequeñísimas galerías subterráneas.

Con esta labor nocturna, las lombrices de tierra son unos grandes auxiliares del agricultor. Son miles de lombrices y millones de otros seres más pequeños los que trabajan durante doce horas seguidas. Además, consumen tierra constantemente, porque en ella viven muchos microorganismos, se multiplican filamentos de hongos, algas azules y diatomeas, infusorios y rizópodos, que se alojan así en su intestino, sirviéndoles de alimento.

Con lo que estos gusanos dejan tras de sí, viven muy bien los otros mucho más pequeños en esa tierra humedecida por la mucosidad del intestino de los grandes y disuelta en pequeñísimos granitos de color negro o pardo oscuro (por efecto de la digestión), color que caracteriza a las buenas tierra humíferas. Los pequeños gusanitos insisten repitiendo el trabajo de las lombrices de tierra, descomponiendo los restos de otros

animales y las hojas y plantas en putrefacción.

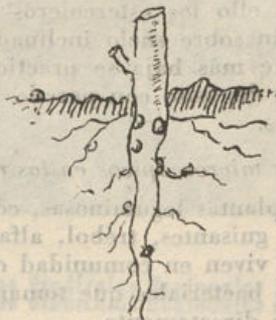
Hay que tomar en cuenta que durante dos meses los fríos y heladas trasladan la vida a las profundidades del subsuelo y se paraliza la actividad de animalitos y microorganismos. La actividad alcanza su mayor grado poco después de los deshielos y hacia el tiempo de las lluvias de septiembre.

Consecuencia de esto es la conveniencia de procurar dar en esas épocas una buena estercoladura, pues los pequeños organismos citados se encargarán de trabajarlo y prepararlo. Igual ocurrirá siempre que se emplee un abono orgánico.

Los abonos minerales, los abonos químicos puros no pueden comerlos los seres pequeños o microscópicos. Si el agricultor no emplease más que abono químico puro, la proporción de mantillo en la tierra disminuiría gradualmente. Por eso los agricultores con sentido práctico alternan con los abonos químicos el estiércol.

Pero esto lo hacen porque ven el buen efecto de esa alternativa, no porque sepan algo de bacterias del subsuelo, de hongos del subsuelo, de algas azules o verdes o diatomeas. Ignora que bajo sus pies actúa misteriosamente un mundo de seres microscópicos para sostener al género humano.

Ciertos microbios forman el carbonato amónico directamente. Si queda este compuesto al aire, vuelve a descomponerse en ácido carbónico y amoníaco gaseoso, perdiéndose en el aire y perdiendo el estiércol sus propiedades nutritivas y fertilizantes. Esto se impide por los agricultores regando frecuentemente el estiércol con el mismo líquido que de él sale.



Raíz de haba, con nudosidades.



Bacterias y bacterioides de la raíz de leguminosas.



Bacterioides en diferentes formas de la raíz de leguminosas.

Para ello los estercoleros se emplazarán sobre suelo inclinado y en la parte más baja se practicará un hoyo o depósito con paredes impermeables.

Seres microscópicos en las raíces

Las plantas leguminosas, como las habas, guisantes, trébol, alfalfa, etcétera, viven en comunidad con microbios bacteriales que toman el nitrógeno directamente.

En las raíces de las leguminosas se ven en diferentes puntos unas pequeñas nudosidades.

Estos tuberculillos o nudosidades se encuentran llenos de bacilos y luego de bacterias ramificadas o bacterioides, penetrando los primeros por los pelos absorbentes en las raíces, transformándose, si las circunstancias son favorables, en los bacterioides. Estos viven de las materias hidrocarbonadas de las plantas parasitadas, pero en compensación les dan un alimento precioso.

Es favorecida la nitrificación por la aireación del suelo, como también la favorecen los riegos moderados y, en general, la humedad y las temperaturas primaverales.

La fecundidad del trabajo subterráneo de las bacterias radicícolas se demuestra por los siguientes datos, según experiencias del Ingeniero Agrónomo señor Benaiges:

La producción de trigo después de barbecho blanco fué de 41,4 fanegas.

La producción de trigo después de leguminosas enterradas, al florecer, fué de 55,7 fanegas.

El Ingeniero Agrónomo señor Lapazarán, según experiencias realizadas en Zaragoza, observa que en un año de cultivo de trébol, éste aporta 120 kilos por hectárea.

Finalmente, la esparceta, por su cultivo en Huesca, aumenta de un 10 a un 30 por 100 la producción del cereal que le sigue.

Y todas estas plantas son como fabricantes de nitrógeno, cuyos microscópicos obreros son las bacterias de sus raíces, constituyendo otra de las actividades bajo el suelo. Actividades de seres tan pequeños en su tamaño como grandes en su utilidad.



MARSAL

MARCA REGISTRADA

Fabricantes

MARTINEZ SALIDO Y C^A, S. L.

Superfosfatos de huesos
Abonos completos y fertilizantes en
general
Piensos para Avicultura

●
Oficinas centrales:

Plaza de Tirso de Molina, 16, 2.^o

Teléfono 39 02 90 MADRID

●
Fábrica Depósitos:

Campo de Criptana (Ciudad Real)

Estación, 6. - Teléfono 5
y en ZAFRA calle 18 de Julio, 5. [Badajoz]



En once provincias españolas se celebran Congresos Sindicales Regionales Agrarios

En ellos son abordados los problemas más acuciantes de la agricultura española

Son preparatorios de la VI Asamblea de Hermandades que se celebrará en diciembre

La situación del campo español ha sufrido una notable evolución en estos últimos años que demandaba, con caracteres apremiantes una revisión concienzuda y un planteamiento minucioso de todos los problemas que en los momentos actuales gravitan sobre nuestra agricultura.

Convencida de esta necesidad, la Organización Sindical ha convocado una serie de Congresos Regionales Agrarios, que han celebrado y se están celebrando durante el mes actual en once distintas provincias españolas y en cuyas deliberaciones toman parte activa cuantos en el campo viven y trabajan.

En estos Congresos, preparatorios de la VI Asamblea Nacional de Hermandades que tendrá lugar en Madrid en el mes de diciembre próximo, han estado ampliamente representados, como decimos, todos los sectores económicos y sociales de nuestra agricultura y nuestra ganadería, en jornadas de fecundo e intenso trabajo, en las cuales se han debatido con la claridad y pasión que saben poner en to-

das sus cosas los hombres del campo, cuestiones de vital y palpitante importancia para su inmediato futuro, analizando y pormenorizando detalles y señalando para cada problema soluciones viables enfocadas desde un prisma de rigurosa objetividad que, como valiosas sugerencias, han quedado recogidas en unas atinadas y completas conclusiones, las cuales servirán de base de discusión para las tareas de la próxima Asamblea Nacional Agrícola.

Los once Congresos Sindicales Regionales se han reunido en los siguientes puntos: en Cuenca, el de Castilla la Nueva y Albacete; en Lérida el de Cataluña y Baleares; en Teruel el de Aragón, Navarra y Rioja; en Vitoria el del Cantábrico; en Santa Cruz de Tenerife el de Canarias; en Almería el de Andalucía Oriental; en Alicante el de Levante; en León el del Duero; en Jerez de la Frontera el de Andalucía Occidental; en Orense el de Galicia y en Badajoz el de Extremadura.

En estas once deliberantes reuniones, el

campesino español ha dejado oír su voz con firmeza y acentos de verdad, planteando sus necesidades y sus inquietudes, aportando sus iniciativas con responsabilidad, con entusiasmo y con orden, demostrando en todos y cada uno de los puntos debatidos un criterio real y un exacto conocimiento de las necesidades de la agricultura y de lo que, en la actualidad, se estima como más beneficiosa para el campo y para la economía española en general.

El temario de ponencias objeto de debate ha sido el mismo para todos los Congresos, con la adición natural en cada uno de ellos de aquellos temas específicos que afectan de manera especial a cada región.

Todas y cada una de las ponencias han sido estudiadas y discutidas con interés, y algunas han suscitado animadísimos debates, que han servido para poner de manifiesto la trascendencia de las tareas de estas reuniones agrarias y cómo el campesino español está convencido de que sus anhelos y aspiraciones solamente pueden discurrir por el cauce sindical si aspiran a encontrar eco y acogida.

Importante discurso de Salas Pombo en Orense.

Orense ha vivido tres días de intensa actividad sindical con motivo de la celebración en dicha capital del Congreso Sindical Regional Agrario de Galicia, a cuyas tareas han asistido más detrescientos congresistas de las cuatro provincias gallegas.

La última sesión plenaria del Congreso estuvo presidida por el Delegado Nacional de Sindicatos, José Solís Ruiz, y en la misma fué discutida y aprobada la ponencia «Plan agrícola de Galicia», presentada por la Cámara Oficial Sindical

Agraria de Pontevedra, en cuyo debate tomaron parte numerosos congresistas.

A primeras horas de la noche del domingo, día 14, se celebró el solemne acto de clausura en los salones de la Casa Sindical, totalmente ocupado por los congresistas, ocupando la presidencia el Vicesecretario General del Movimiento, Diego Salas Pombo, con el Delegado Nacional de Sindicatos, José Solís, y las primeras autoridades y jerarquías de la región.

Primeramente el Delegado Provincial de Sindicatos de Orense y Presidente del Congreso pronunció unas palabras en las que hizo el resumen de los trabajos llevados a cabo en estas reuniones, a través de las cuales Galicia aspira a que sean conocidas sus aspiraciones agrarias, y concluyó entregando las conclusiones del Congreso a Salas Pombo y Solís, con las esperanzas de que, junto a las de todas las provincias españolas, constituyan el instrumento eficaz de la transformación del campo español.

A continuación intervino el Delegado Nacional de Sindicatos, quien empezó diciendo que «Galicia, poco a poco, va viendo nacer en su suelo florecientes industrias que al completar su riqueza proporcionan pan y bienestar para sus hijos. Galicia, en gran parte, es campo y su engrandecimiento a él puede y debe ir ligado, completando otras riquezas, pero sin olvidar ni abandonar lo que por tradición y posibilidades puede contribuir, en su mayor parte, al bienestar de esta región».

Señala la posibilidad de que la variedad excesiva de cultivo sea, entre otras, la causa de la pobreza de su campo, ya que, sin duda, en tiempos pasados la falta de comunicaciones con el resto de España empujó al labrador gallego a producir aquello que necesitaba para su sustento; más tarde, en tiempos recientes, la guerra primero y los racionamientos después le obligaron al mantenimiento de cultivos

improductivos o antieconómicos, y junto a ello, la diseminación de los núcleos rurales, la falta de comodidad en ellos para los técnicos y la propia psicología de los campesinos han originado el mantenimiento de una situación con la que es preciso enfrentarse.

«Entre vuestras preocupaciones—continuó—ha de ocupar lugar preferente la relativa a los problemas sociales del campo. De igual manera, la seguridad social ha de llegar al campo en toda su integridad, sin que existan razones fundadas que justifiquen la actual diferencia con otros medios laborales, pero junto al salario del trabajador del campo hemos de tener en cuenta la situación de los pequeños cultivadores y propietarios agrícolas. Para ellos y para el campo en general pedimos precios remuneradores ajustados a los de la industria, evitándose cualquier desnivel en perjuicio de los productos agrícolas.»

Solis terminó su intervención con las siguientes palabras: «En realidad, yo hoy no debía haberos dicho nada. Ha sido mi deseo, junto al de estar con vosotros, acompañar a nuestro camarada Vicesecretario General, Diego Salas, de quien esperamos escuchar su verbo exacto y competente en esta sesión de clausura. Es Diego Salas tan vuestro, tan unido a esta tierra, a quien corresponde dictarnos, en nombre del Ministro Secretario, las consignas oportunas. Y es a Diego Salas a quien yo, en nombre vuestro, quiero decir que la fuerza más numerosa y disciplinada que España ha tenido en momento alguno, el campo español unido, agrupado en su Organización Sindical, le entrega las conclusiones de su Congreso de Galicia, y con su esperanza, su saludo a José Luis Arrese, nuestro Ministro Secretario, y su adhesión sentida a ese gran español, orgullo de Galicia, que es nuestro Caudillo Francisco Franco.»

Una gran salva de aplausos premió la

intervención del Delegado Nacional de Sindicatos, y a continuación hizo uso de la palabra el Vicesecretario General del Movimiento, quien comenzó su discurso diciendo:

«Que Dios me perdone si es una herejía pensar que los pecados por amor tienen una valoración más benévola en su infinita misericordia, porque sólo un pecado de amor justifica mi presencia ante vosotros, un pecado de vanidad y de osadía al aceptar la responsabilidad de presentarme ante los camaradas de la Organización Sindical gallega en la clausura de este IV Congreso Sindical Regional Agrario.

Precisamente en estos días de octubre se cumplen los doce años en que tuve el honor de capitanear un grupo de hombres de buena voluntad y dar por culminadas las tareas del Primer Congreso Agrícola de Galicia; José Luis Taboada Salgado. Jefe del SEU de Santiago, el ingeniero agrónomo Eladio Morales Fraile, Enrique Santos Bugallo, con ellos y otros acometimos la empresa de pretender poner en tensión y en marcha una región amodorrada con un abandono multiseccular. No era nuestra la iniciativa, era del primer gallego, del primer español, Francisco Franco, que con un cariño acuciante llevaba varios años encargando la realización de aquel Congreso. Que las técnicas de hace dos mil años, que los sistemas de producción de hace veinte siglos continuaban siendo como puentes de atraso el motivo de que el campesino gallego fuera mal vestido, peor alimentado, no tuviera sentido de la iniciativa, estuviese sometido a las más dura y rigurosa esclavitud y no tuviera por esfuerzo de su hundimiento de tanto tiempo, de su desengaño, asco para todos los políticos de todos los tiempos y de todos los colores. La fuerza bastante para empujarles fué Francisco Franco, el primer gallego, el primer español, quien marcó entonces la conveniencia de que,

sumando el esfuerzo de todas las provincias gallegas, se estudiaran a fondo los problemas fundamentales del agro para obtener una ordenación económico-social. Parecía cubierto así el primer objetivo. Ya estaba despierta la ilusión de muchas gentes. Se había roto con las cotumbres que tanto atenazan las cosas de vuestra tierra. La tarea que el campo gallego se impuso, aquella responsabilidad gravita sobre todos nosotros, sobre los que estamos aquí y sobre los que no nos acompañan. No basta la iniciativa genial del Caudillo ni es suficiente tampoco esta transitoria movilización de entusiasmo. Es necesario que esas banderas que hacen crepitar los aplausos se transforme en guión de combate.»

Afirma a continuación que cuando una cosa no marcha bien en España lo que suele suceder es que marcha mal precisamente porque no se siguen los caminos que pretende la Falange, y que de haberse seguido de modo pleno y absoluto las directrices que nuestro ideario marca, es evidente que se hubiera hecho la conquista de las últimas trincheras de injusticia social o de penurias que hubiera en el campo español.

Alude a que solamente un campo rico y próspero es la única posibilidad de sostener una industria floreciente y que nos haga económicamente libre de la vinculación y esclavitud del extranjero, y termina declarando clausuradas las tareas del IV Congreso Sindical Regional Agrario de Galicia.

Una gran ovación subrayó las palabras finales de Salas Pombo.

Los restantes Congresos

En los restantes Congresos ha reinado idéntica tónica de entusiasmo y espíritu de trabajo por parte de todos los congresistas, y las sesiones de clausura de cada uno de ellos, principalmente, han revesti-

do caracteres de gran solemnidad, realizada con la presencia de diversas jerarquías nacionales de la Organización Sindical, quienes, en nombre y representación del Delegado Nacional de Sindicatos, han señalado acertadas consignas y normas de actuación.

El de Castilla la Nueva y Albacete fué clausurado en Cuenca por el Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica, Mariano Cancero; en de Cataluña y Baleares, celebrado en Cuenca, por el Inspector Nacional de Sindicatos, Antonio Aparisi; el de Aragón, Navarra y Rioja, en Teruel, por el Jefe del Sindicato Nacional del Azúcar, Jesús Muro Sevilla; el del Cantábrico en Vitoria y el de Duero en León, por el Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, Francisco Carrilero García; el de Andalucía Oriental, en Almería, por el Jefe del Sindicato Nacional del Olivo, José Navarro G. de Canales, y el de Andalucía Occidental, en Jerez de la Frontera, por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Cádiz.

En el momento que redactamos esta información se están celebrando los Congresos de Canarias y Levante, a cuya clausura han prometido su asistencia altas jerarquías del Movimiento y de la Organización Sindical.

En cuanto al de Extremadura, su celebración está fijada para los últimos días del mes en curso.

El primer paso ya está dado. Ahora los campesinos españoles aguardan, esperanzados y llenos de sana ilusión, que todos los problemas que en estas reuniones se ha expuesto sean debatidos conjuntamente en la VI Asamblea Nacional de Hermandades, y que las conclusiones que en esta magna concentración agrícola se adopten sirvan para conseguir la tan ambicionada meta de una elevación del nivel de vida en nuestro agro.

LA Fermentación ALCOHÓLICA

Por JORGE FLORENSA BONCOMPTE,

Perito Agrícola

PARA aprovechar convenientemente la materia prima, el vinificador debe saber, no sólo cómo se hace la transformación del mosto en vino, sino también cuáles son los medios de acción que puede poner en juego para disciplinar, favorecer y mejorar esta transformación, con el fin de obtener constantemente los mejores productos.

La transformación del mosto (líquido azucarado) se produce por un fenómeno biológico que todos los vinicultores conocen con el nombre de fermentación alcohólica.

La vinificación es una industria de fermentación y ésta es la operación básica y fundamental, puesto que es la que origina la transformación del mosto en vino. Se ha dicho que de tal fermentación tal vino, y en esta sentencia se encierra una gran verdad.

El azúcar del mosto se transforma en alcohol y en gas carbónico bajo la acción de ciertos productos (fermentos) segregados por las levaduras que se han multiplicado en el medio. Observándose, en efecto:

a) Una efervescencia semejante a la del agua que hierve y que se debe al desprendimiento de gas o anhídrido carbónico (CO_2).

b) Un aumento de temperatura en el seno de la masa que fermenta.

c) Un cambio de sabor en el líquido puesto en fermentación, que de azucarado toma rápidamente un gusto alcohólico.

d) Una disminución de su densidad, que se aproxima a la del agua y después se hace menor.

Propiamente el agente de la fermentación no es la levadura sino un fermento (diastosa) por ellas segregado. Pero como quiera que en la misma pueden intervenir otras sustancias segregadas por las levaduras e incluso ellas mismas, pudiéndose obtener de la fermentación otros productos además del alcohol y gas carbónico, es indispensable conocer los medios que se pueden poner en juego para orientarla y obtener siempre el vino de la mejor calidad.

Los medios prácticos de los que dispone el vinificador para realizar una fermentación en las mejores condiciones dependen del conocimiento preciso sobre la influencia de ciertos agentes físicos y químicos en la vida de las levaduras. Estos agentes, que pueden favorecer o dificultar el trabajo de las levaduras y que todo vinificador debe conocer, son: el oxígeno (aire), la temperatura, los ácidos, el alcohol y los antisépticos.

Las levaduras necesitan, como todos los seres vivos, oxígeno para multiplicarse (vida aerobia), pero es-

tán facultadas para vivir sin este elemento, en el mosto, gracias a la descomposición de los azúcares que ella provoca y que le proporcionan la energía que necesita (vida anaerobia). Estos dos modos de vida diferente de la levadura al aire y vida sin aire tienen una importancia capital en vinificación.

Cuando las levaduras trabajan al contacto del aire en un medio azucarado (mosto) después de una fermentación completa, se observa que el líquido no contiene sino indicios de alcohol y, por el contrario, el número de levaduras ha aumentado rápida y enormemente. En estas condiciones la levadura ha trabajado para ella y para los fabricantes de levaduras.

Por el contrario, cuando se las priva del aire se observa que la actividad y multiplicación de las levaduras son muy débiles y que el líquido contiene alcohol. En este caso la levadura ha trabajado, sobre todo, como fermento, en beneficio del vinificador.

Durante el encubado, para obtener, por un lado, un rápido comienzo de la fermentación, y, por otro, un vino rico en alcohol, se deberá al principio airear el líquido para favorecer la multiplicación de las levaduras, y en cuanto la fermentación se haya declarado francamente, se disminuirá la aireación para obtener mucho alcohol.

Todos los vinicultores saben que

MIGUEL LLORENTE -Almacén de Plátanos-

San Bernardino, 8. Teléfono 47 62 41

Arroyo del Olivar, 15 (Pte. Vallécas)

Teléfono 27 46 96

se encuentran grandes dificultades en hacer arrancar la fermentación cuando la temperatura exterior es baja (12-15°).

Por el contrario, si las vendimias se efectúan con elevadas temperaturas (25-32° C), la fermentación empieza en las comportas o cestos mientras se transportan las uvas de la viña a la bodega.

La levadura alcohólica requiere, para desarrollarse y trabajar en buenas condiciones, una temperatura suficiente, ni muy elevada ni muy baja. Es hacia los 20° cuando el trabajo de las levaduras empieza a ser prácticamente interesante.

A medida que la temperatura aumenta por encima de 20° hasta los 32-34°, la proliferación y la actividad fermentativa de las levaduras crecen en grandes proporciones. La mejor temperatura es hacia los 25°. Si la temperatura es mayor, se observa que por encima de 35° las levaduras se hacen perezosas y, en ciertos casos, la fermentación puede detenerse, aun sin morirse las levaduras ni haber descompuesto todo el azúcar.

Para obtener una fermentación normal, que se efectúe en un tiempo relativamente limitado (tres a cinco días), es preciso que la temperatura del mosto encubado esté comprendida al principio entre 18 y 22° y que la temperatura de fermentación no exceda jamás de 35°. Por encima de esta temperatura, además de hacerse perezosas las levaduras, es de temer el desarrollo de ciertos fermentos de enfermedades que se encuentran entonces en condiciones favorables, especialmente el fermento manítico, obteniéndose vinos agridulces.

De aquí la importancia capital que

para el vinificador tiene el seguir concienzuda y atentamente la temperatura de la fermentación de sus cubas.

Las levaduras alcohólicas son sensibles a la acción de los ácidos, pero en mucha menor proporción que los fermentos de enfermedades.

Para evitar que éstos se multipliquen, interesa que el mosto esté suficientemente ácido, comprobándolo en el momento de la vendimia. Corrigiéndolos si es necesario antes de la fermentación.

El alcohol, que es un producto de desecho para la levadura, puede llegar a ser para ella un verdadero veneno.

En efecto, si se siembra de levaduras un mosto que contenga 322 gramos de azúcar por litro, indicando, por tanto, 1132 en el mustímetro y poseyendo, por consiguiente, 19° de alcohol en potencia, se observa:

a) Que la fermentación se produce normalmente y que la descomposición del azúcar se hace rápidamente hasta un contenido en el medio de 13° de alcohol.

b) Que a partir de esta concentración en alcohol la transformación del azúcar se hace cada vez más lenta.

c) Que la fermentación se detiene definitivamente en cuanto el medio contiene entre 16 y 18° de alcohol.

Las levaduras son incapaces de hacer fermentar completamente mostos que contengan más de 17° de alcohol en potencia (cantidad de alcohol que resulta mortal para la levadura y que quedará siempre en estos productos una cantidad variable de azúcar no transformado.

Bajo el nombre de antisépticos conocemos a los productos que, administrados en dosis variables a seres vivos, pueden resultarles activantes, molestos o mortales.

Existen una infinidad de antisépticos, pero entre todos estos cuerpos solamente nos interesa en vinificación el anhídrido sulfuroso, que por otra parte es el único cuyo empleo está autorizado por la ley en el tratamiento de las vendimias y del vino.

Al añadir a un mosto fresco cantidades crecientes de anhídrido sulfuroso mueren en primer lugar las bacterias y fermentos de enfermedades, luego las distintas especies de levaduras según su resistencia a este elemento, siendo destacable que la es-



—Como este maldito jabalí no se retire, nos vamos a encontrar las tiendas cerradas y no vamos a poder comprar ni un par de conejos para llevar a casa.

pecie más resistente es precisamente la más favorable a la vinificación.

Por tanto, el anhídrido sulfuroso, además de sanear la vendimia, es capaz, cuando es empleado en dosis razonable, de seleccionar las levaduras alcohólicas, inmovilizando los fermentos mediocres y no permitiendo más que el desarrollo de los buenos.

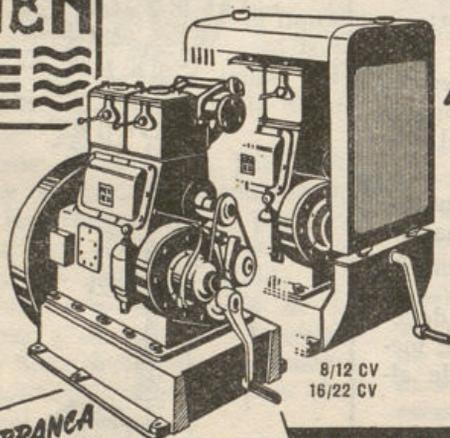
Por otra parte, si la cantidad de anhídrido sulfuroso es suficiente, se puede realizar una esterilización completa de la vendimia. A esta dosis mortal que varía entre 30 y 50 gramos, o aún más, por hectolitro de vendimia se debe recurrir cuando interese obtener mostos apagados, un

desfangado perfecto de los mostos para vinificar en blanco, etc.

Para obtener en todos los casos vinos tan perfectos como sea posible, de conservación asegurada y de grado alcohólico máximo, es necesario que la fermentación opere únicamente bajo la acción de la levadura elíptica. Es indispensable para esto, antes de que se inicie la fermentación:

1.º Esterilizar la vendimia mediante un sulfitado racional, o al menos hacer inactivos los fermentos de enfermedades y las malas levaduras.

2.º Sembrar la vendimia con un copioso fermento de levaduras activas, bien escogidas y seleccionadas.



EL MOTOR DIESEL

de múltiples aplicaciones

Grupos electrógenos,
motocompresores,
hormigoneras,
cabrestantes,
motobombas,
maquinaria para
obras, trilladoras,
aserradoras, etc.

**ARRANCA
A MANO
EN FRÍO
en menos de 10 segundos**

MOTORES MEN S. A.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

E. y J. PUJOL XICOY - Via Layetano, 167 • BARCELONA

DELEGACION EN MADRID: LAGASCA, 126

EL EMPLEO DE LOS

Peritos Agrícolas

Por R. ROMERO-MONTERO

Se acaba de publicar con el título "Los Apóstoles Rurales", el trabajo que nuestro colaborador R. Romero Montero presentó al Concurso celebrado con ocasión del Centenario de las carreras de Ingeniero Agrónomo y Perito Agrícola. Corresponde este trabajo al tema: "Misiones permanentes de los Peritos Agrícolas en el medio rural" y fué justamente galardonado con un premio en metálico de 30.000 pesetas.

De este trabajo recogemos uno de sus capítulos más interesantes; el que hace referencia al empleo de los Peritos Agrícolas tanto al servicio del Estado como de los particulares.

Estamos completamente de acuerdo con el punto de vista del autor tantas veces expresado en estas mismas columnas, sobre la limitación que encuentra el Perito Agrícola para su actuación.

AL objeto de examinar la evolución en cuanto al número de titulados de Peritos Agrícolas, así como del ingreso de éstos al servicio del Estado, hemos recogido los datos oficiales correspondientes al número de títulos expedidos desde el año 1927 hasta el de 1954 e igualmente los referentes a los ingresos en el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado durante el mismo período de tiempo:

Años	Títulos expedidos de Peritos Agrícolas	Ingresos en el Cuerpo Perito Agrícola del Estado
1927.....	31	—
1928.....	47	—
1929.....	41	40
1930.....	47	—

Años	Títulos expedidos de Peritos Agrícolas	Ingresos en el Cuerpo Perito Agrícola del Estado
1931.....	46	—
1932.....	48	—
1933.....	111	165
1934.....	13	—
1935.....	15	—
1936.....	10	—
1937.....	—	—
1938.....	—	—
1939.....	—	—
1940.....	10	—
1941.....	12	147
1942.....	41	—
1943.....	96	86
1944.....	33	—
1945.....	74	—

Años	Títulos expedidos de Peritos Agrícolas	Ingresos en el Cuerpo Perito Agrícola del Estado
1946.....	92	34
1947.....	69	—
1948.....	171	41
1949.....	171	—
1950.....	166	41
1951.....	98	—
1952.....	103	39
1953.....	104	69
1954.....	163	—

De la observación de la serie correspondiente al número de títulos expedidos se deduce que durante el último decenio anterior a la guerra el promedio anual de titulados fué de 41, mientras que en los últimos quince años es decir, durante el período transcurrido de postguerra, este promedio se ha elevado a 93,5. O sea, que después de la guerra obtienen el título de Perito Agrícola, un año con otro, 52,5 nuevos profesionales más que antes de aquélla; lo que representa un aumento de un 126 por 100.

Para determinar más exactamente las diferencias existentes entre ambos períodos hemos investigado las respectivas tendencias de las series cronológicas de 1927 a 1936 y de 1940 a 1945. Para ello hemos interpelado en ambas series, una línea recta por el método de los mínimos cuadrados. La ecuación de la línea recta que nos expresa la tendencia para el período 1927-1936 tiene la siguiente expresión:

$$y = a + bx = 40,9 + (-1,08) x,$$

y la de la ecuación de la recta correspondiente a la serie de 1940-

1954 viene expresada de la siguiente forma:

$$y = a + bx = 93,33 x.$$

Es decir, que mientras en el último decenio anterior a la anterior a la guerra se observa una tendencia decreciente en el número de titulados, con un descenso anual de 1,08, después de la guerra, esta tendencia cambia de signo y se inicia un rápido ascenso del número de estos titulados cuyo incremento anual es de 9,3. Dicho en más breves palabras: que antes de la guerra cada año había unos dos titulares menos, mientras que ahora cada año hay cerca de diez titulados más. Queda por consiguiente, patente el notable incremento experimentado por la profesión de Perito Agrícola en estos años de postguerra.

En cuanto a la serie relativa a los ingresos en el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado se observa que durante el decenio 1927-1936 el promedio anual de dichos ingresos fué de 20,5, mientras que en estos años de postguerra dicho promedio es de 30. El aumento ha sido, por consiguiente, de diez escasos. Ahora bien, comparando estos promedios con los obtenidos para las dos series cronológicas de ti-

BAR ROSAN

Exquito café, cervezas y licores

Fe, núm. 1 - Teléf. 27 56 49

M A D R I D

tulados, vemos que de los 41 peritos que un año con otro obtenían el título en el último decenio anterior a la guerra, 20,5, o sea, justamente la mitad ingresaban al servicio del Estado. Actualmente, de los 93,5 peritos que, por término medio, se titulan todos los años, sólo 30, o sea, el 32 por 100, ingresan en el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado. Es decir, que antes de la guerra la mitad de las promociones anuales de Peritos Agrícolas lograban acceso al escalafón del Estado, mientras que ahora sólo se consiguen una tercera parte.

A pesar de haber aumentado el promedio anual de peritos que ingresan como funcionarios públicos, al multiplicarse en estos últimos años las funciones del Ministerio de Agricultura e intensificarse los trabajos de otros servicios de carácter agrícola, como los del Catastro, por ejemplo, ha resultado insuficiente dicho aumento y se ha tenido que recurrir a los servicios de los peritos libres, que, sin categoría de funcionarios públicos y en unas condiciones de eventualidad, que es de esperar sean superadas, realizan una eficacísima labor en el desarrollo de esos nuevos trabajos de carácter oficial. Gracias a esa circunstancia ha podido resolver-

se, de momento, la crisis por la que venía atravesando esta profesión después de la guerra, como consecuencia del continuo aumento de profesionales y de la limitación del ejercicio libre de esta profesión, por las causas que más adelante se exponen.

EL EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESION

El notable incremento señalado que han experimentado las promociones anuales de peritos agrícolas después de la guerra, no tardaron en saturar las posibilidades de desenvolvimiento de estos profesionales en el ejercicio de su carrera, no obstante el también citado aumento que registran los ingresos en el escalafón del Cuerpo Pericial Agrícola del Estado.

Resulta verdaderamente inexplicable que dadas las características de nuestro país en lo que a las actividades agrícolas se refiere, es decir, con nuestra economía basada precisamente en dichas actividades y con una población activa agrícola que representa la mitad justa de la total activa, el perito agrícola (que es el técnico a quien incumbe la difusión cerca del agricultor de las innovaciones de la técnica agronómica y la adecuada orientación de los métodos de cultivo) encuentra limitada su acción fuera de la esfera oficial. Y sin embargo, así es.

Se ha achacado parte de este absentismo del medio rural, por parte del perito agrícola, a falta de vocación de cierto número de titulados por lo que debe de constituir el auténtico ejercicio de la profesión. Puede que, efectivamente, concorra esta

COOPERATIVA CATOLICA
DEL CAMPO

*Cereales, semi-
llas y abonos*

ELGOIBAR (Guipúzcoa)

circunstancia en algunos de dichos titulados pero no cabe duda de que éstos han de representar un porcentaje muy reducido, ya que, lógicamente, a muy pocos ha de ocurrírseles estudiar una carrera considerándose incompatible con el medio en que racionalmente deben de ejercerla. No se concibe un médico cuyo estómago se resienta en un quirófano o un marino que se maree en alta mar. Y, por la misma razón, no cabe explicarse que a un perito le moleste el contacto con el medio rural. En cuanto a la residencia con carácter permanente en este medio, resulta ya comprensible que, en general, se prefiera vivir en la ciudad. Sin embargo, si las posibilidades de desenvolvimiento y ejercicio de la profesión llevan aneja esa obligación de residencia, es muy difícil suponer que se sacrifiquen aquéllas por el capricho de habitar en la ciudad, aunque esa en difíciles condiciones económicas, otras profesiones que no exigen una declarada vocación a compartir la vida rural, como la del médico, por ejemplo, cuentan con un elevado porcentaje de profesionales compartiendo dicha vida, para la cual tienen incluso que realizar fuertes oposiciones.

Que esto es así lo ha demostrado la afluencia de peritos libres a los servicios oficiales que han requerido sus trabajos, ya que la casi totalidad de éstos se desarrollan con residencia obligada en los medios rurales, como los trabajos catastrales, los de concentración parcelaria, etc., etc. Luego está bien claro que cuando hay posibilidades de trabajar no pesa para nada esa consideración de residencia y ésta se establece donde pue-

dan desenvolverse con la garantía de una adecuada retribución económica.

Las limitaciones del ejercicio libre de esta profesión obedecen, por consiguiente a otras causas. En primer lugar hay que achacarlas a una especial idiosincrasia de quienes precisan los servicios de estos técnicos. A la técnica agronómica no se la concede por parte de los agricultores la importancia que en otras actividades se confieren a sus respectivos tecnicismos. Así como al crearse una fábrica, aunque sea modesta, se piensa inmediatamente en un ingeniero o un perito industrial que la monte y la dirija, para iniciar una explotación agrícola son contados los que recurren a los servicios de un técnico agronómico.

Todo el mundo se considera capacitado para dirigir una empresa agraria, y quizás este complejo de autosuficiencia sea consecuencia del error de considerar que el desarrollo de un cultivo, la explotación de una vaca o de unas gallinas no presentan las complicaciones que, a primera vista, ofrece el montaje y manejo de una máquina. Claro es que, por esta razón, son tan frecuentes los fracasos en negocios agrícolas iniciados por profanos en estas actividades. Y son estos fracasados, precisamente, quienes crean un clima adverso para las inversiones en esta clase de empresas, atribuyendo a éstas los resultados negativos de los que ellos son los únicos culpables, por no haber querido asesorarse de quienes por sus estudios y por la responsabilidad del ejercicio profesional ofrecen, necesariamente, ciertas garantías de éxito en su actuación.

También contribuye, lógicamente,

a esta limitación del ejercicio de la profesión de perito agrícola las condiciones de distribución de la propiedad rústica en nuestro país. En ésta predomina, como más adelante veremos, la pequeña propiedad, la propiedad de tipo familiar en la que el cabeza de familia y sus hijos ejecutan los trabajos que requiere la empresa, empleando excepcionalmente algún trabajador asalariado. Y es claro que esta clase de empresarios difícilmente pueden utilizar los servicios de un técnico. Ahora bien, quienes por la extensión de sus propiedades están capacitados para utilizar dichos servicios, tampoco los emplean con la frecuencia e intensidad que deberían por las causas apuntadas.

La anticuada e inoperante legislación por la que se regulan las actividades de estos técnicos, a la que ya hemos aludido anteriormente, es otra de las causas que, igualmente, limitan su desenvolvimiento. Pero quizás la que contribuya más intensamente a dicha limitación sea, indudablemente, la del intrusismo. Pese al verdadero fárrago de disposiciones promulgadas atacando diversas facetas de este intrusismo, la realidad es que todavía no se ha llegado siquiera a delimitar, de una manera concreta, los campos de actuación de las distintas profesiones con funciones similares. Según parece, hace ya algún tiempo que se constituyó una Comisión para estudiar dichas delimitaciones, pero de cuyos resultados no se han tenido noticias.

Ahora bien, por lo que hace al ejercicio libre de esta profesión de perito agrícola, el intrusismo que mayor daño la ocasiona es el de los no titulados, el de los prácticos total-

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A. (A L E S A)

CONCESIONARIA DE LA ZONA 7.^a

OFICINAS CENTRALES: **MADRID**

Avenida de José Antonio, 66

Teléfono 47 09 34

DELEGACIONES:

Murcia: Obispo Frutos, n.º 1

Teléfono 2484

Valencia: Hernán Cortés, 23

Teléfono 18729

FACTORIAS:

Núm. 1. San Antón.—Cartagena

Teléfono 1 de los Barreros

Núm. 2. Cullera.—Valencia

Núm. 3. Orihuela.—Alicante

FABRICA DE HILADOS

Cartagena

Dirección telegráfica:

«ALGOLEVA»

mente irresponsables, cuya actuación, no obstante las medidas adoptadas por diversos Gobernadores civiles, sigue invadiendo el ámbito funcional de los peritos, privando a éstos, por la lógica competencia de precio de quien no tiene que defender la dignidad de un título, de un elevado número de trabajos. Recientemente me refería al Presidente del Consejo General de Colegios de Peritos Agrícolas, cómo en un pueblo gallego al serle presentado en una fiesta un natural de aquella localidad, éste le entregó una tarjeta en la que se leía "Medidor-Partidor", aludiendo a sus trabajos en mediciones y particiones de fincas, para cuyas funciones no poseía título alguno. Precisamente en esta región gallega, debido a la serie de litigios por causas derivadas de la propiedad rústica, si se lograra extirpar totalmente el intrusismo de estos "prácticos" aumentaría considerablemente el número de peritos que podrían

ejercer en ella libremente la profesión, no obstante ser en la actualidad la región que mayor número de estos profesionales libres concentra.

Según los más recientes datos procedentes del Consejo General de Colegios Oficiales de Peritos Agrícolas, el censo actual de peritos agrícolas en ejercicio es, aproximadamente, de 2.000 de los cuales se encuentran colegiados 1.900. Las tres cuartas partes de este censo presta sus servicios en organismos oficiales, cuyo desglose veremos en la tercera parte de este trabajo. Pero ello no quiere decir que todos estos peritos que ejecutan trabajos oficiales pertenezcan al Cuerpo Pericial Agrícola del Estado, pues se da la curiosa circunstancia, por las causas aludidas, de que en la actualidad es mayor el número de peritos libres eventualmente al servicio de organismos oficiales que el de Peritos Agrícolas del Estado.



Contra las plagas del campo
MOTO-ESPOLVOREADOR E. L. U.
PATENTADO

¡AUMENTE LAS COSECHAS!
¡CONSERVE LOS ARBOLES!
¡MEJORE LOS FRUTOS!

Moderno procedimiento de lanzamiento de insecticidas, anticriptogámicos y herbicidas en polvo con extraordinario rendimiento y economía en mano de obra y material.
SE AMORTIZA EN POCOS MESES

FERRO-METALICA VASCA

José María Escuzá, 17 - BILBAO - Teléfono 32619



Tres años de cooperación económica hispano-norteamericana en beneficio del campo español

Se han cumplido ahora tres años de los convenios económicos y militares firmados en septiembre de 1953 entre los Estados Unidos de Norteamérica y España, y si bien se ha informado bastante de lo que ha supuesto esta ayuda en otros terrenos, es poco, en cambio, lo que se sabe de la repercusión que ha tenido la misma en la agricultura de nuestra patria. Por eso, hoy dedicamos unas páginas a informar a nuestros lectores de lo realizado para mejorar la economía agri-

cola de España por medio de este instrumento llamado Convenio de Cooperación Económica Hispano-Norteamericana.

La ICA, como ha declarado su director, el señor John Hollister, durante su reciente visita a España, no puede sino complementar en cierta medida los esfuerzos que llevan a cabo los españoles para mejorar su economía.

Este aspecto complementario de las actividades de la Administración

de Cooperación Internacional de los Estados Unidos se presenta con claridad al seguir la marcha de la cooperación hispano - norteamericana en el campo de la agricultura.

La ICA ha facilitado importaciones al Ministerio de Agricultura español por un valor de 17,3 millones de dólares (692 millones de pesetas). Parte de la maquinaria así importada ha sido transferida a los agricultores privados.

Este mismo ministerio ha recibido, además, unos mil millones de pesetas, procedentes de los pagos en pesetas de productos agrícolas norteamericanos vendidos a España a través de la ICA. De estos mil millones de pesetas, 728 millones fueron entregados a España a título de donación y los restantes a título de préstamo.

También el Ministerio de Obras Públicas ha recibido, para financiar los trabajos de la Dirección General de Obras Hidráulicas para incrementar la producción agrícola, la cantidad de 789 millones de pesetas a título de préstamo, y gracias también a los servicios de la ICA ha podido realizar importaciones por valor de 3,8 millones de dólares (152 millones de pesetas), que han sido en su mayor parte de maquinaria.

Todas estas cantidades de dinero, facilitadas a títulos diversos por la ICA, representan un total de cerca de tres mil millones de pesetas, que han sido empleadas en el desarrollo de la agricultura española.

Merece la pena analizar el empleo que han recibido estos tres millares de millones de pesetas. Se

Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.

CONCESIONARIA DE
LAS ZONAS 3.^a Y 4.^a

DIRECCION :

Avda. de José Antonio, 24

Teléfono 31 58 76

MADRID

Factorías de la Zona 3.^a
Miraflores y Montilla (Córdoba)

Factoría de la Zona 4.^a
Navalmoral de la Mata

puede adelantar que los beneficios de la cooperación entre España y los Estados Unidos han sido cuantiosos.

Para llevar a cabo sus tareas en relación con el aumento de la superficie cultivable de regadío y otras actividades, al Instituto Nacional de Colonización han correspondido 9,2 millones de dólares (368 millones de pesetas) y 598,8 millones de pesetas procedentes del pago en pesetas de productos agrícolas norteamericanos.

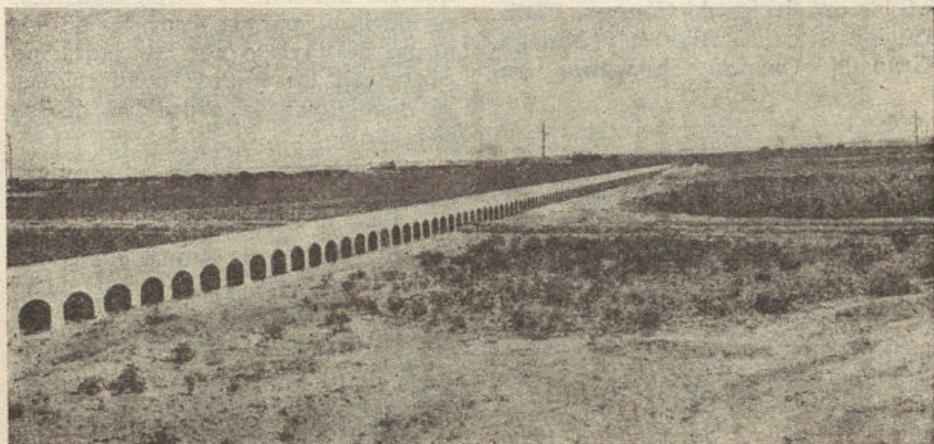
Ya en el año 1953 unas 36.000 hectáreas de terreno fueron convertidas en tierras de regadío por este Instituto, y en la actualidad, debido a los fondos mencionados, se calcula un aumento anual de la superficie en riego de 60.000 hectáreas. La labor del Instituto consiste en la nivelación del terreno y en el establecimiento de los sistemas de distribución del agua en colaboración

con las obras que realiza el Ministerio de Obras Públicas, aparte de otras actividades, como la desecación de terrenos pantanosos.

Todas estas tareas han sido facilitadas por la moderna maquinaria pesada de procedencia norteamericana.

El Instituto ha empleado 330 millones de pesetas para poner en riego cerca de 34.000 hectáreas en las provincias de Salamanca, Cáceres, Huesca y Navarra; 100 millones de pesetas en varios proyectos de regadío en las provincias de Cádiz, Ciudad Real, Valladolid y Almería, interesando unas 4.000 hectáreas; 73 millones de pesetas para asentar a unas 516 familias de campesinos cuyas tierras habían sido destinadas a embalses, y para la repoblación forestal de las provincias de León, Alava, Valencia, Lérida y Cádiz; y 96,8 millones de pesetas para la mejora y nivelación de cer-

Este nuevo acueducto de Borbollón, en la provincia de Cáceres, riega una zona antes no cultivable. Solamente en las provincias de Cáceres, Salamanca, Huesca y Navarra el Instituto Nacional de Colonización ha empleado 330 millones de pesetas de la ICA norteamericana.



ca de 13.000 hectáreas en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Almería, Teruel, Lérida, Huesca, Zaragoza y Valladolid.

Las cantidades han sido, pues, distribuidas por casi todas las regiones de España.

En la actualidad hay equipos de perforación de pozos en Nijar y Dalías (provincia de Almería), en Aspe (Alicante), en Requena (Valencia), en Monegrillos, en la zona de los Monegros, de la provincia de Zaragoza, en Martín del Río Yelpe (Salamanca) y en Corral de Calatravas (Ciudad Real). Durante la última Feria del Campo, de Madrid, se ha podido contemplar uno de estos equipos de perforación de pozos, y equipos de nivelación de terreno recorren ahora diversas provincias.

Otros cien millones de pesetas han sido empleados por el Instituto de Colonización en la puesta en riego de algunas zonas de cultivo dispersas, no incluidas en las grandes zonas que se ponen en riego. Estos pequeños proyectos se llevan a cabo en las provincias de Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Albacete, Málaga, Granada, Cuenca, Salamanca, Se-

govia, Toledo, Lugo, Sevilla y Palencia.

Se ha dado también un fuerte impulso a la repoblación forstal por el Gobierno español en estos últimos años. Fondos en pesetas facilitados por la ICA han sido destinados a este fin. El Patrimonio Forestal del Estado ha dispuesto de 100 millones de pesetas para la repoblación de unas 30.000 hectáreas en las provincias de Madrid, Murcia, Zaragoza, Granada, Málaga, Ciudad Real y Toledo.

Otro proyecto de reforestación emprendido por el Patrimonio Forestal del Estado asciende a 200 millones de pesetas, que se están empleando en las provincias de Barcelona, Lérida, Teruel, Huesca, Zaragoza, Madrid, Guadalajara, Burgos, Valladolid, Avila, Córdoba, Jaén, Huelva, Cádiz, Almería, Albacete, Málaga, Granada, Castellón, Tarragona, Valencia y Sevilla.

Se ha dedicado una atención especial a las zonas situadas en la proximidad de los embalses, de manera que los árboles fijen el terreno y que los aluviones y otros arrastres, producidos por la erosión de las aguas de lluvia o por las riadas, no obstruyan las nuevas conducciones ni disminuyan la capacidad de los pantanos.

Así se han repoblado las proximidades de los depósitos de agua que suministran a la capital de España, los de Santillana, Río Sequillo, El Villar, La Parra y el Pontón de la Oliva, todos ellos situados en la cuenca del río Lozoya.

Otros muchos pantanos, como el del Generalísimo (Teruel), el de Valdeinferno (Almería), el de En-

CHOCOLATES SULTANA (Barcelona)

EMBUTIDOS ANTONIO REVILLA
Olvega (Soria)

GALLETAS TEJEDOR QUINTANA
REDONDA (Soria)

Representantes:

SANTAMARIA Y MONTECILLAS

Juanelo, 25. Tel. 270018. MADRID

trepeñas (Guadalajara), el de Cuevas de Almanzora, en Almería; el de Cijara sobre el Guadiana, en las provincias de Ciudad Real y Toledo, y el de Iznájar, que llena el Genil, en la provincia de Granada, han sido repoblados en sus orillas y proximidades por el Patrimonio Forestal del Estado.

En la lucha contra los perniciosos efectos de la erosión, casi 11 millones de pesetas de la ICA están siendo empleados por el Servicio de Conservación del Suelo, de reciente creación. Cerca de 232.000 hectáreas están recibiendo los cuidados de este Servicio en las provincias de Almería, Málaga, Granada, Cádiz, Jaén, Toledo, Valladolid, Zaragoza y Huesca.

Respecto a la divulgación de las nuevas técnicas entre los agricultores españoles, cerca de cuatro millones de pesetas han correspondido con este fin al Servicio de Extensión Agrícola, de reciente creación. Unos cincuenta técnicos de este Organismo, repartidos por toda España, se consagrarán a la tarea de elevar el nivel de las prácticas agrícolas españolas.

Los agricultores españoles se muestran muy interesados por el conocimiento de las novedades de la agricultura y dan muestras de una gran habilidad en la adaptación de prácticas modernas a las condiciones en que se desenvuelve la producción agrícola española.

En relación al plan de concentración parcelaria que se está llevando a cabo en algunas provincias españolas, algo más de 39 millones de pesetas fueron puestos a la disposición del Servicio de Concentración

Parcelaria para su inversión en las provincias de Guadalajara, Avila, Zamora, Valladolid, Burgos y La Coruña.

Además, otros 25 millones de pesetas están siendo empleados en los planes de concentración parcelaria de las provincias de Burgos, Orense, Valladolid y Avila.

Las cantidades asignadas a la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, a las que ya se ha hecho referencia al principio, están destinadas en parte a la adquisición de maquinaria para la ejecución de los planes de regadío de Badajoz, Jaén, Cáceres, Monegros y las Bardenas, cuya importancia es de sobra conocida.

Cuando estos grandes proyectos sean realizados en su totalidad, la maquinaria pesada así adquirida podrá ser utilizada en la realización de otros proyectos de riego. En otras muchas provincias de España el Ministerio de Obras Públicas está realizando trabajos de riego en los que se pone de manifiesto también el beneficioso carácter de la cooperación entre el pueblo español y la ICA norteamericana.

ILSA FRIGO

LA VERSION EN FRIO

DE LO DELICIOSO

EN nuestro número de abril, y bajo el título «Pollos asaderos», tratamos de la enorme importancia de esta faceta de la avicultura norteamericana. Los criadores hacen ya cinco crianzas de «tomateros» al año, logrando pollitos de un 1,200 y 1,400 kilogramos a las ocho o nueve semanas, con tiempo suficiente para, entre venta de unos y compra de otros, hacer la limpieza y desinfección a fondo de los locales.

La dieta de un norteamericano

y blanca, por haberse demostrado que aquellos rizos son indigestos.

Este gran consumo y correspondiente producción sufrirían muchas fluctuaciones, sobre todo estacionales, si no existiesen organismos que, sin fin lucrativo, se ocupasen de mantener el adecuado equilibrio entre producción y consumo.

Hace algunos años una y otro se nivelaron, presentando el negocio perspectivas halagüeñas, y así aumentaron las granjas dedicadas ex-

UNA INSTITUCION NORTEAMERICANA PARA FOMENTAR EL CONSUMO DE AVES Y HUEVOS

Por F. R. MELGAR

comprende, a diario, varios huevos y carne de pollo, especialmente asada.

Allí se consumen huevos, pollos y gallinas en grandes cantidades, no sólo por la enorme producción y la activa propaganda, sino porque el nivel de vida lo permite y por el convencimiento del gran poder nutritivo de estos alimentos. El desayuno clásico lo constituye: dos huevos fritos, unos trozos de tocino entreverado de jamón, también fritos, y su correspondiente tazón de café con leche y mantequilla. Los huevos, fritos con manteca, no tienen esos rebordes rizados y dorados que nos son tan familiares, sino toda la clara cuajada

clusivamente a la avicultura, y la consiguiente petición de polluelos a las incubadoras. Se vislumbraba un aumento en la producción y un exceso en la oferta, con amenazador quebranto para los capitales invertidos en el negocio, lo cual había que evitar a todo trance. ¿Qué hacer?

El espíritu comercial norteamericano llamó en su auxilio a la propaganda, esa maga que tan bien saben manejar, y fundaron organismos encargados de alentar el consumo de carne de ave y huevos.

Uno de los más importantes es el P E N B (Consejo Nacional de Aves y Huevos), sostenido por aportaciones voluntarias de todos aque-

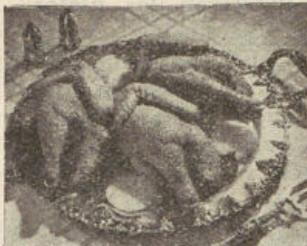
llos que de manera directa o indirecta tienen alguna relación con la industria avícola: cooperativas, almacenistas, productores de piensos, incubadoras, criadores, detallistas, fabricantes de conservas, mataderos, hoteles, restaurantes, fabricantes de accesorios, Prensa, editores, laboratorios, colegios e institutos de experimentación.



Los funcionarios del P E N B cooperan en la firma de contratos oficiales de importancia; celebran reuniones y banquetes anuales, a los que asisten dirigentes de todos los Estados de la Unión; dan conferencias; organizan concursos y hacen demostraciones prácticas sobre la forma de freír, guisar, condimentar y presentar los productos avícolas a los comensales; ruedan películas que se exhiben por todas partes, y hasta en el extranjero, como «Pollo todos los domingos» y «El huevo y yo». El P E N B edita libros, folletos, plegados y hojitas de propaganda, ensalzando siempre las excelentes cualidades de las productos avícolas sin desperdiciar ocasión.

También preparan alumnos para las Escuelas de Subsistencias, y en sus oficinas de Chicago informan sobre cuanto se desee conocer y facili-

Huevos al plato.



Pollo asado, guarnecido con cebolla y escarola rizada.

Pollo frito para terminar al horno, juntamente con bollitos que tomarán su olor.

tan publicaciones sobre alimentación.

Entre ellas las hay con datos nutricionales sobre carne de ave y huevos, con fotos y títulos sugestivos: «El huevo... uno de los más perfectos alimentos de la Naturaleza», con un cuadro explicativo de proteínas, vitaminas, calorías, calcio, fósforo, etcétera que contiene, con el sello de aprobación del Consejo de Ali-



mentos y Nutrición, de la Asociación Médica Americana.

En un folleto titulado «El pollo internacional» describen los platos favoritos en los distintos países del mundo. En otro publican numerosas recetas para preparar a base de huevos, bebidas, masas, tartas, pastas, postres, platos principales, ensaladas, «sandwiches» y otras cosas, todo ilustrado con fotos de platos ya hechos. Entre ellas hay una que dice: «Huevos rellenos al estilo español.»

Hojas divulgadoras con resúmenes vulgarizados de conferencias o trabajos científicos sobre Dietética, Nutrición o Química biológica, ensalzando las excelencias de las productos aviares. En una que tenemos presente se dice: «Los huevos son un alimento protector importante y tienen la mayoría de vitaminas conocidas, diversidad de elementos minerales, gran cantidad de proteínas de alto valor biológico», e innumerables cosas más.

El mencionado Consejo publica su Memoria anual sobre la labor desarrollada, y en una de ellas decía: «Es indudable que nuestros conciudadanos comen ahora muchos más huevos y aves que hace diez años y también que a este aumento han contribuido poderosamente nuestras campañas propagandísticas estimuladoras a su consumo.»

Haciendo intensas propagandas sobre el pavo, que se cría ahora en grandes cantidades, ha conseguido que se consuma a través de todo el año. Antes sólo se comía en los días de Pascua y en la fiesta nacional de Thanksgiving (acción de gracias). El pavo se sirve actualmente como cualquier otra carne, en restaurantes, hoteles, líneas aéreas, ferroviarias, ins-

tituciones benéficas o asistenciales y se divulga por todas partes el triunfo conseguido por un colegio experimental, que, después de muchos estudios, cruces y selecciones, ha conseguido producir un pavito pequeño, blanco, tierno, sabroso y de poco peso, que se conoce con el nombre de «Beltsville». Las amas de casa lo adquieran porque con él satisfacen cumplidamente las exigencias del hogar, sin que «quede pavo para varios días, que ya cansa», y, además, con mucho menor gasto.

El P E N B organiza concursos, exposiciones, competiciones, clubs, etcétera. «Vestidos para gallinas» fué el título y finalidad de un concurso en que una joven presentó una gallina «vestida», cuyo modelo fué premiado con un magnífico auto Kaiser. El «Club de los Huevos Buenos» está integrado por socios que prometen comer cuantos huevos puedan y propagar su consumo. Los títulos de socios tienen forma oval y por el reverso llevan impreso las cualidades y excelencias del huevo. En cualquier ocasión se organizan reuniones y comidas, extendiendo títulos de socio a personajes significados.

Lanzando lemas sugestivos, anima constantemente el consumo: «Coma más pollo», «Coma huevos frescos», «Coma más pavo», «Listo para cocinar». Publica carteles sugestivos, en que artistas conocidos aparecen comiendo muslos succulentos. Da emisiones de radio y televisión. Elige y premia los mejores ejemplares de aves o huevos y trabaja constante e incansablemente por el desenvolvimiento de la industria y el mejor servicio del consumidor, informándole de cómo debe hacer sus compras y qué garantías debe exigir al

hacerlas. Las envolturas, de plástico, que contienen aves, llevan sellos de garantía de cualidad sanidad, letreos como «Listo para cocinar», recetas impresas, peso, tiempo y temperatura a que debe meterse en el horno.

Dicho Consejo organiza festivales al aire libre, titulados «Barbecues», donde se asan pollos a la parrilla por toneladas, a la vista del público, que por una modesta cuota de entrada es obsequiado con sendos muslos, pechugas o medios pollos. Bajo la orientación del Consejo, un verdadero ejército de profesores de Economía Doméstica (más de 15.000), dietistas, especialistas en alimentación, columnistas de Prensa diaria, publicistas y editores escriben, dan conferencias, publican trabajos, para animar a compradores y consumidores.

Los servicios interiores de hospitales, sanatorios e instituciones benéficas cuentan con métodos a propósito para el cuidado y cocinado de productos avícolas, métodos facilitados por el P E N B.

Miles de directores de programas sobre alimentación difunden temas de propaganda por radio y televisión. Editores y revistas de la especialidad reciben constantemente miles de recetas de cocina, noticias y fotos (como las que ilustran este artículo), enviadas por el Consejo Nacional, para insertar en sus publicaciones. Las suyas propias son enviadas a numerosas bibliotecas.

Los dietistas y nutricionistas responsables de las comidas servidas en asilos, hospitales, escuelas e instituciones públicas, todos, en suma, son informados por el P E N B a tra-

vés de sus Comités de Economía Doméstica.

Por toda la Unión tiene distribuidos agentes de demostraciones a domicilio, que reciben de la Central, en Chicago, instrucciones y material de propaganda para el buen desempeño de su cometido y después envían a la Central reportajes sobre su trabajo.

Todo lo expuesto anteriormente a grandes rasgos es parte de la labor de uno de los organismos más populares, pero no el único, que con su labor tenaz y perseverante y bien dirigida contribuye a equilibrar el consumo con la producción según las épocas del año, en servicio de la industria avícola, cuya importancia en los Estados Unidos pasa ya de los *cientos cincuenta y cinco mil millones* de pesetas.

Algo análogo a lo expuesto debería hacerse en nuestra Patria, por medio de Cooperativas, Sindicatos u organismos existentes o por crear. Lo importante sería *hacer algo* para avivar esa insuficiencia en nuestra producción actual, para no tener que hacer importaciones empleando divisas que hacen falta para otras cosas y, además, en beneficio y mejora de nuestra consumo huevero.

(Fotos por cortesía del P E N B, de Chicago.)

FABRICA DE PAN

Salustiano Moreno, 8. - MADRID

CUANDO un terreno inculto se desmonta, ara y siembra por primera vez, generalmente el rendimiento de la cosecha es bueno. Pero a medida que pasan los años, la tierra va cansándose a consecuencia de los repetidos culti-

MAQUINARIA PARA LA APLICACION DE

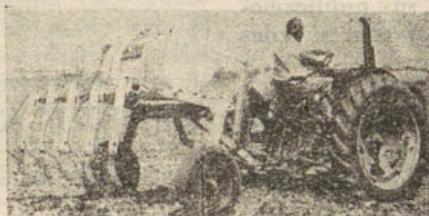
arrastrada o arruinada por la acumulación de sales provenientes de la aplicación de aguas inadecuadas para el riego. Entre las muchas prácticas recomendadas para mejorar el suelo pueden mencionarse la siembra de leguminosas para

FERTILIZANTES

vos y su producción va disminuyendo paulatinamente. En épocas pasadas en que abundaban las tierras vírgenes, los agricultores solían abandonar las tierras cansadas y colonizaban nuevas parcelas para someterlas al cultivo. Desafortunadamente, casi todas las tierras arables existentes en el mundo han sido cultivadas por muchos años y sólo quedan muy pocas que puedan aprovecharse ventajosamente para el cultivo. Por lo tanto, el agricultor debe estudiar las prácticas y sistemas necesarios para conservar y mejorar el suelo.

La conservación del suelo es el conjunto de prácticas necesarias para prevenir o contrarrestar la erosión y mantener la capa superficial del suelo en su lugar, impidiendo que sea

Aplicador de amoniaco anhidro, tipo de remolque, provisto de cinco vástagos rígidos.

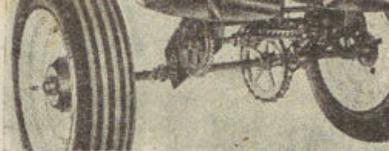


agregar nitrógeno y materia orgánica al suelo y la aplicación de fertilizantes. Las prácticas de conservación de suelos llevadas a cabo por Clinton Harbers, agricultor de Texas, dieron por resultado los siguientes beneficios: aumento de la materia orgánica, elevada producción de algodón, mayor control de la humedad, excelentes utilidades derivadas del empleo de fertilizantes, y ganancias netas de 523,04 dólares por hectárea de algodón. Estas prácticas de conservación también se tradujeron en la disminución del peso del suelo por pie

cúbico, del costo de las labores, inversión de equipo, daños causados por los insectos y menor compactación del suelo por el paso de los tractores e implementos.

En 1876, en la

*Distribuidora de fertilizante o cal,
tipo remolque.*



Universidad de Illinois se dejaron algunas parcelas de terrenos de pradera con el fin de averiguar si podían agotarse por el continuo cultivo de maíz año tras año. Después de ochenta años las parcelas todavía siguen produciendo, pero sólo 16 hectolitros de maíz por hectárea. En otros campos en los cuales se practicó la rotación del maíz con avena de trébol el rendimiento de maíz es de 98 hectolitros por hectárea. Las parcelas cansadas y desgastadas están siendo objeto de investigación con el fin de conocer si pueden hacerse nuevamente productivas mediante el empleo de abonos comerciales.

El empleo de residuos animales y vegetales como abono ha sido practicado por miles de

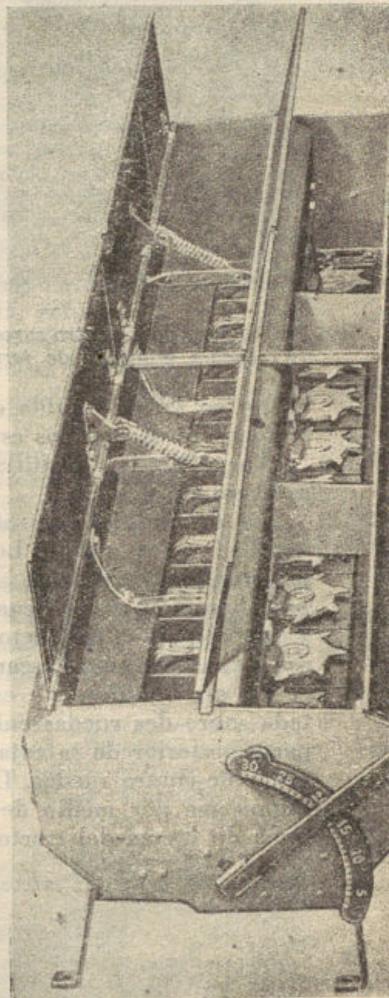
*Sembradora de granos con su tolva
dividida en dos partes, una para
semilla y otra para abono.*

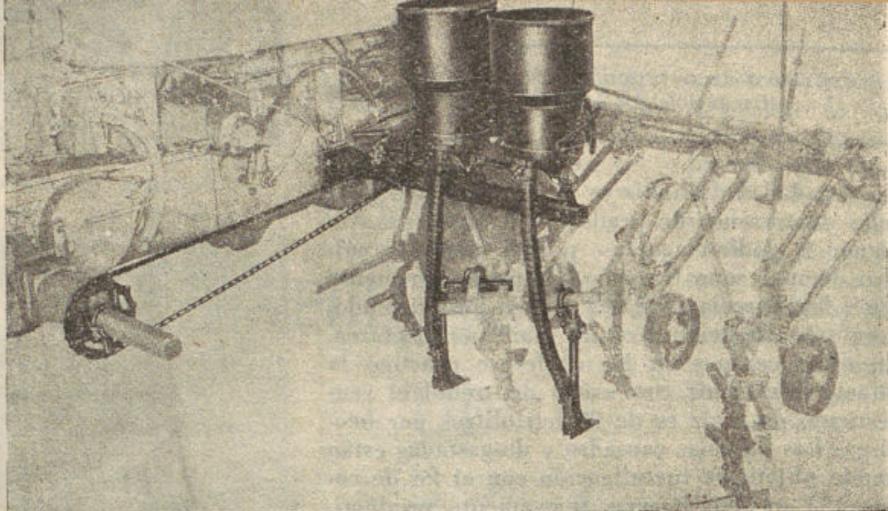
años. En la India se descubrieron depósitos de salitre antes de la invención de la pólvora. Sin embargo, el descubrimiento en 1830 de depósitos de nitrato de sodio en Chile constituyó la primera fuente importante de nitrógeno inorgánico. La producción comercial de amoníaco sintético como fertilizante nitrogenado principió en Alemania cerca de 1913. En la actualidad, la mayor parte de los fertilizantes nitrogenados de los Estados Unidos se producen comercialmente.

MÁQUINAS PARA FERTILIZANTES

Los fertilizantes pueden aplicarse en el suelo en forma de estiércol, como granos y comprimidos.

*Máquina con tolva de malla de
alambre para esparcir a voleo fer-
tilizantes o cal.*





Cultivadora para cuatro surcos, montaje en tractor, equipada de abresurcos para aplicación profunda de fertilizante detrás de los escardillos de la cultivadora.

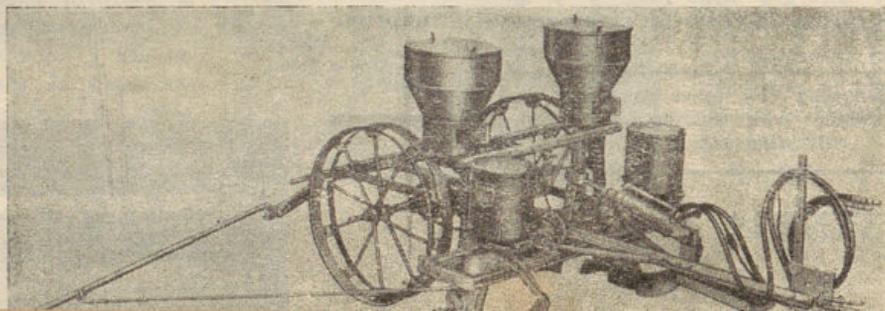
dos, y en forma líquida o gaseosa. Para la aplicación de estos fertilizantes se requiere de equipos especiales.

La pala y la horquilla fueron los primeros aperos usados para esparcir estiércol en el suelo.

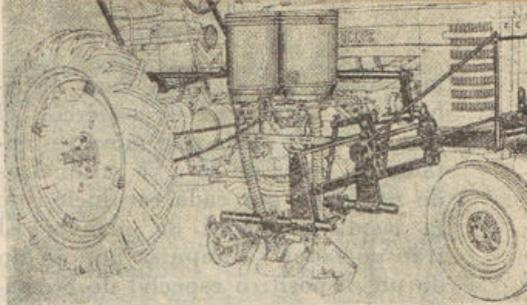
La *distribuidora de estiércol* fué probablemente la primera máquina desarrollada para este fin. Los primeros tipos eran de tracción animal, pero en la actualidad casi todas son tiradas por tractor. Las máquinas de *tiro animal* iban montadas en cuatro ruedas y estaban provistas de lanza, balancines y asiento para el conductor. Las palancas para el acoplamiento de los batidores y el mecanismo descargador estaban colocados al alcance del conductor.

La *distribuidora de estiércol tirada por tractor*, generalmente va montada sobre dos ruedas enlantadas en un eje colocado ligeramente hacia la parte posterior de la caja, aun cuando los modelos más grandes están provistos de cuatro ruedas. Los batidores y el transportador de mandil pueden impulsarse por medio de las ruedas traseras de la distribuidora o por la toma de fuerza del tractor.

Sembradora para dos surcos, tipo remolque, con aditamento fertilizador y alce hidráulico.



El tamaño o capacidad de la caja de la distribuidora de estiércol generalmente se da en "bushels" (medida de capacidad para áridos equivalente en Estados Unidos a 35 litros). Hay cajas desde 1.400 hasta 5.160 litros de capacidad. El tamaño más corriente oscila entre 2.114 y 2.819 litros. La cantidad de líquido en el estiércol varía según el esta-



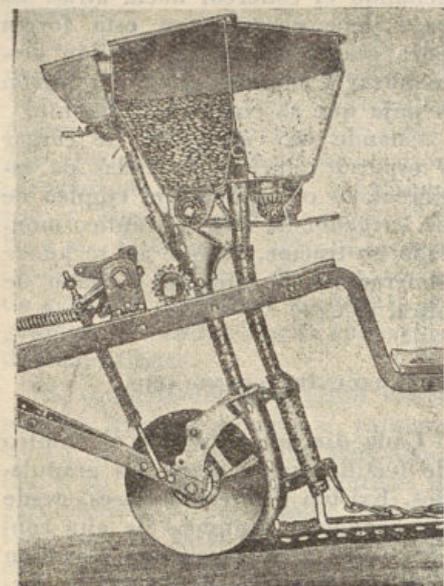
Sembradora de algodón y maíz para dos surcos, montaje en tractor, con aditamento para depositar fertilizante a un lado del surco y debajo de la semilla.

hacia la parte delantera y trasera de caja. En la actualidad, como casi todos los estiércoles, conservan un alto porcentaje de líquido, el fondo de la caja es de madera y acero y

Corte transversal de una sembradora de granos mostrando el fertilizante en relación con la semilla.

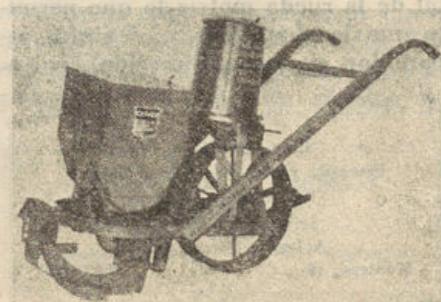
está provisto de una cadena sinfín con refuerzos de acero espaciados cada 45 centímetros. Esta cadena lleva el nombre de transportador o

Sembradora para un surco provista de aditamento fertilizador para aplicar el abono al tiempo que la semilla.



blo o cuadra de donde se tome. Cuando el estiércol está bastante húmedo, una caja con 2.819 litros de estiércol pesa más de 900 kilogramos. Para sacar el estiércol de la caja y esparcirlo sobre el suelo, es necesario moverlo hacia la parte posterior para que se ponga en contacto con los batidores.

El fondo de la caja de las antiguas distribuidoras de estiércol consistía en un transportador sinfín que giraba alrededor de ejes situados



mecanismo descargador. Para distribuir una caja llena de estiércol, el transportador tiene que moverse lentamente, cerca de 25 a 76 milímetros de recorrido por cada revolución de la rueda principal de mando. El transportador se impulsa por medio de un dispositivo especial de cremallera de trinquete provista de engranajes con dientes inclinados en una misma dirección, como los dientes de un serrucho.

La máquina está provista de dos agitadores o batidores dentados que, al girar, desmenuzan y pulverizan el estiércol a medida que éste se mueve hacia la parte trasera de la caja. En la parte posterior de los batidores hay un sinfín de cuchillas espirales de acero cuya misión es esparcir el estiércol en franjas anchas, arrojándolo a la derecha y a la izquierda de la caja. Tanto los batidores como el sinfín esparcidor se mueven por medio de una larga cadena que gira alrededor de las ruedas dentadas del eje de los batidores y del sinfín esparcidor. El fondo de la cadena es la única parte que toca la rueda motriz del eje principal. Para embragar la cadena con la rueda motriz, la primera se hace descender por medio de una rueda loca o de guía colocada en la parte frontal de la rueda motriz lo que permite que los batidores y el sinfín esparcidor giren en dirección contra-

ria a la de la rueda motriz. Para desembragar la cadena, se sube la rueda loca por medio de una palanca colocada en el frente de la caja.

La caja de la distribuidora debe comenzarse a cargar de adelante hacia atrás. Si el estiércol se arroja con pala u horquilla, éste debe echarse primero en la parte delantera de la caja hasta que ésta quede completamente llena, y después se seguirá echando el estiércol hacia atrás. La caja debe cargarse en esta forma para que los batidores puedan desmenuzar y mezclar cualquier terrón o paja que se encuentre presente.

Cuando hay necesidad de cargar y esparcir muchas toneladas de estiércol, es conveniente el empleo de un cargador de alce hidráulico montado en tractor, ya que así se puede ahorrar mucho tiempo y mano de obra.

FERTILIZANTES GRANULADOS

Cada día aumenta más el empleo de fertilizantes comerciales granulados. Existen diferentes clases, desde los productos químicos de alta concentración, que tienen que usarse en pequeñas proporciones, hasta las formulaciones débiles que pueden emplearse en grandes cantidades. Para la aplicación de estos fertilizantes se requieren de aditamentos especiales de montaje en sembradoras a voleo, cultivadoras y sembradoras de grano.

La agricultura mecanizada de la actualidad tiende a usar métodos y prácticas que permitan ahorrar tiempo y mano de obra. Esta es la razón por la cual continuamente se efectúan investigaciones para desarrollar

DIOMAR

Frutería y Artículos de Limpieza.

DIONISIO UREÑA

Servicio a domicilio.

Avisar teléfono 35 62 85.

Montesa, 16.

MADRID

aditamentos fertilizadores que puedan emplearse con los equipos de siembra.

Cuando el fertilizante se aplica al mismo tiempo que se siembra la semilla, debe tenerse especial cuidado en su colocación para evitar que el fertilizante pueda lesionar las semillas y las plántulas. Son muchos los ensayos efectuados por los investigadores para determinar el lugar más adecuado para la colocación del fertilizante.

Un comité mixto, constituido por miembros de la American Society of Agricultural Engineers (Sociedad Americana de Ingenieros Agrícolas), The National Fertilizer Association (Asociación Nacional de Fertilizantes) y The National Association of Farm Equipment Manufacturers (Asociación Nacional de Fabricantes de Equipos Agrícolas) declaró lo siguiente en relación con la aplicación de fertilizantes:

“El contacto del fertilizante con la semilla, excepto cuando el primero se usa en cantidades muy pequeñas, tiende a obstaculizar y retardar la germinación y, en algunas circunstancias, hasta impedirlo. El grado de esta demora o retardo varía según los materiales usados en el fertilizante, el contenido de humedad del suelo, la clase de cosecha que se cultiva y la cantidad de abono aplicada. La colocación recomendada para los fertilizantes es de 51 a 76 milímetros a un lado del surco y de 76 a 101 milímetros debajo de la superficie del suelo. El sitio del fertilizante depende de la cantidad y clase empleada y del espaciamiento de los surcos.”

Cuando la semilla se siembra por

medio del sistema de caída a montones, el fertilizante puede aplicarse en montones; o también puede distribuirse continuamente a lo largo del surco cuando las semillas se siembran.

En el comercio existen aditamentos fertilizadores para casi todas las sembradoras de cultivos de hilera, tanto de tiro animal como las montadas en tractor. El aditamento generalmente consiste de un soporte colocado en el bastidor de la sembradora o del tractor, en el cual va una tolva de gran tamaño. De ésta parte un tubo metálico flexible que se extiende hasta un abresurcos especial colocado a un lado del abresurcos regular de la sembradora.

El abresurcos fertilizador puede ser de un solo disco, de disco doble, pala angosta, de cuchillas de aletas cortas o de tipo escoplo para aplicaciones profundas. Algunos abresurcos están especialmente diseñados para aplicar el fertilizante a un lado del surco al paso que hay otros que colocan parte del fertilizante a cada lado del surco.

El aparato distribuidor o mecanismo alimentador de la tolva es uno de los factores de mayor importancia. Como los fertilizantes granulados constan de varios materiales de peso y contenido de humedad diferentes, muchos de ellos se apelmazan y son difíciles de expulsar de la tolva. Sin embargo, hay varias maneras de expulsarlo al exterior. En algunos ca-

VINOS, CERVEZAS Y BEBIDAS
“EL TRES”

Tapas de cocina.

Antonio Vicent, 3.

MADRID

sos, toda la tolva gira por medio de un dispositivo especial de pala, cucharón o pequeño arado que permite que el fertilizante vaya saliendo en pequeñas cantidades por la parte superior o por el fondo de la tolva. En otros casos sólo gira el fondo de la tolva y por ahí se expulsa el fertilizante. Existe otro tipo nuevo que permite que el fertilizante salga por los extremos de un tambor giratorio.

Hay aditamentos fertilizadores para cultivadoras de tracción animal o montadas en tractor. Algunos investigadores han descubierto que se obtienen rendimientos más elevados aplicando abonos nitrogenados (en fertilización lateral) a la cosecha después que esta tiene algunas semanas de edad.

Los aditamentos fertilizadores de las máquinas cultivadoras constan de los mismos elementos usados en las sembradoras, es decir, soportes, tolvas mecanismo alimentador y tubos para el fertilizante. La diferencia principal estriba en el sistema empleado para sostener la tolva y en la longitud de los tubos que llevan el fertilizante.

La tolva generalmente va montada encima del bastidor de la cultiva-

dora y consecuentemente se requiere de un tubo más largo para el transporte del fertilizante desde la tolva hasta el suelo. El extremo inferior de este tubo por lo general va sujeto por detrás de la pala o escardillo delantero que va cerca del surco. Después que el fertilizante sale de la tolva, pasa al tubo y va a parar al surco hecho por el escardillo frontal en donde queda cubierto por la tierra que arroja el escardillo trasero de cada cuerpo de la cultivadora. Por regla general, los abonos aplicados como fertilización lateral se colocan solamente a una lado del surco.

Hay aditamentos fertilizadores para las sembradoras de granos que aplican el fertilizante al mismo tiempo que la máquina va sembrando los granos pequeños. Estos aditamentos constan de una tolva o caja especialmente construída que se extiende a todo lo ancho de la sembradora. La tolva está dividida longitudinalmente en dos partes: la sección frontal está destinada para la semilla y la posterior para el fertilizante. Este sale del tolva por medio de ruedas o discos giratorios y pasa al tubo que va de la tolva hasta el abresurcos. Hay muchas máquinas que depositan el fertilizante y la semilla por

El molino triturador

«Royal Triumph»

Transformará sus productos en dinero, reduciéndolos en una sola pasada al grado de finura deseado.



Más de 5.000 referenciantes certifican su bondad, entre los que se cuentan: molineros, ganaderos, granjas avícolas, hermandados de labradores, etc.

Sin compromiso soliciten informes a

MAURICIO HENING

Callo Flores, 5 - Teléf. 21 13 92

BARCELONA

el mismo tubo, pero este sistema no es aconsejable, yo que esta última puede afectarse o quemarse por el contacto directo con el abono.

Los fertilizantes pueden aplicarse en pastizales empleando para ello sembradoras fuertemente construídas y equipadas de abresurcos de escoplo o cincel provistos de cuchillas circulares montadas en el frente. Este dispositivo permite que las cuchillas corten a través del césped y que los abresurcos penetren en el suelo sin cortar las raíces de los pastos.

APLICACIÓN DEL FERTILIZANTE

Bajo ciertas circunstancias, las cosechas reaccionan más favorablemente a los fertilizantes cuando éstos se esparcen a voleo.

Existen dos clases de máquinas distribuidoras de fertilizante. Lo más popular se parece mucho a las sembradoras de granos, con la única diferencia que sólo tiene una tolva para el fertilizante. En la parte superior de ésta se encuentra un tamiz de malla de alambre cuya misión es tamizar cualquier terrón grande que pudiera pasar y tapar el mecanismo distribuidor. El fondo de la tolva posee un dispositivo especial que sirve para medir el fertilizante, expulsándolo en cantidades deseadas. El abono generalmente sale de la tolva en chorros pequeños que van a caer a una tabla inclinada (tabla esparcidora) que lo fragmenta y esparce uniformemente sobre el suelo.

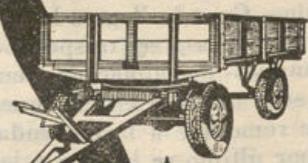
El otro tipo de distribuidora consiste de una tolva grande montada sobre una plancha o disco nervado. A medida que el fertilizante sale de la tolva, cae en este disco giratorio

que lo arroja sobre el suelo. La distribuidora va montada en dos ruedas enlantadas que accionan el mecanismo alimentador y el disco esparcidor. Esta máquina también se emplea para aplicar cal e insecticidas contra la langosta.

FERTILIZANTES GASEOSOS Y LÍQUIDOS

El fertilizante gaseoso más popular es el amoníaco anhidro. Este fertilizante es fuente económica de nitrógeno para muchas cosechas. Fué empleado por primera vez en los Estados Unidos en 1947 por el Profesor W. B. Andrews del Colegio del Estado de Mississippi para fertilizar algodonales. Desde esta época, este abono se ha estado usando para fertilizar algodón, maíz, soya, granos

REMOLQUES



25 A

SAICAR

FABRICADO CON PERFIL MOLDURADO EN FRIÓ

- * MAS LIGEROS
- * MAS RESISTENTES
- * MAS MANEJABLES
- * Y MAS ECONOMICOS

SAICAR RINDE MAS Y CUESTA MENOS

PORQUE FABRICA EXCLUSIVAMENTE REMOLQUES DE TODAS LAS CAPACIDADES, METALICOS O CARROZADOS CON MADERA, FIJOS O BASCULANTES

S. A. ACCESORIOS INDUSTRIALES

GENERAL MOLA, 21 - MADRID

pequeños y vario stípos de cultivos hortícolas.

El amoniaco anhidro es un gas alcalino e incoloro a temperatura y presión atmosférica normales y contiene 82 por 100 de nitrógeno. Existe también en estado líquido a -33° C y hierve a esta temperatura. En el comercio se vende como líquido comprimido y se almacena bajo presión. Un litro de amoniaco anhidro pesa 599 gramos y contiene 289 gramos de nitrógeno. Es inflamable al mezclarse con el aire en proporción del 16 al 25 por 100 de su volumen. Corroe el cobre, las aleaciones de cobre, las de aluminio y las superficies galvanizadas. Sus vapores son sofocantes y, en altas concentraciones pueden causar severas quemaduras, ceguera, asfixia y hasta la muerte. Por lo tanto, debe manejarse con extrema precaución y de acuerdo con las leyes y disposiciones vigentes en cada país.

Como el amoniaco anhidro se manipula bajo presión, su embarque desde la fábrica se hace en grandes carros-tanques. Cuando llega a las estaciones ferroviarias, se traspasa a grandes tanques de almacenamiento. De allí se transporta en camiones y carros de remolque a la hacienda, de donde por último se le pasa a las unidades aplicadoras o a pequeños tanques montados en tractor. Estos tanques deben equiparse de válvulas dosificadoras seguras, diseñadas para resistir presiones de 150 a 250 libras por pulgada cuadrada. Al abrir la válvula, el amoniaco sale en forma gaseosa y pasa al aplicador a través de un tubo metálico o manguera de alta presión. El aplicador debe tener construcción angosta, el borde delantero aguzado y debe ser muy

resistente para impedir que se rompa. Los orificios del fondo de las puntas de escoplo del aplicador deberán diseñarse para que no se atasquen con la tierra y para evitar la contrapresión. En la barra del aplicador y ligeramente hacia atrás del mismo, deberá colocarse una rueda o cuchilla esférica para que arroje tierra sobre el surco abierto por el aplicador a fin de impedir que el amoniaco se salga del suelo.

PRECAUCIONES

Para impedir serios accidentes en la manipulación del amoniaco anhidro se deberán observar las siguientes medidas de seguridad.

Obtener el equipo necesario que reúna todas las normas de seguridad exigidas por las autoridades de cada país.

Dejar una pequeña cantidad de amoniaco en el tanque de campo durante las temporadas en que no está en servicio.

Proteger las válvulas de los tanques y no dejarlas expuestas a la intemperie.

No llenar el tanque con ningún otro líquido que no sea el amoniaco.

No usar propano en el tanque ni tampoco emplear el tanque de propano con el amoniaco.

Evitar los accesorios de latón, bronce o aluminio, y usar únicamente accesorios extrafuertes de acero.

No hacer soldaduras en el tanque de amoniaco.

HARRIS P. SMITH

Catedrático de Ingeniería Mecánica Agrícola en Texas («Agricultura de las Américas»)

EL PLAN Jaén

Por JOSE MARIN ECHEVARRIA,

Secretario gestor del Plan

EL «Plan de Obras, Colonización, Industrialización y Electrificación de la Provincia de Jaén», aprobado por Ley de 17 de julio de 1953, consiste en un vasto programa de grandes obras que tiende a resolver el pavoroso problema social de la provincia.

Como dice muy acertadamente el señor Arche, gobernador civil de la provincia, en un informe elevado al Gobierno, no resulta fácil comprender la grave situación que el paro obrero origina en la misma, debido a la fama de riqueza de sus olivares y de sus minas de plomo argentífero.

Cierto es que la provincia de Jaén produce más de la tercera parte del total del aceite español, y cierto que cuenta con una producción anual de 16.000 toneladas métricas de plomo argentífero. Pero, a pesar de ello, la verdad es que la provincia de Jaén carece de riqueza, en el estado ac-

tual de explotación de sus recursos naturales, para sostener con un mínimo de decoro los 800.000 habitantes de su población.

La industria predominante en la provincia es la aceitera, industria de temporada que apenas da ocupación a 8.000 trabajadores durante tres meses al año. El resto de instalaciones industriales proporciona ocupación a unos 5.000 trabajadores, de ellos más de la mitad incluidos en actividades que, como máximo, duran de cinco a seis meses al año.

En la minería, no llegan a 4.000 trabajadores los que de ella viven.

Por tanto, casi la totalidad de la población jiennense vive en torno a unas 750.000 hectáreas, de las cuales el 99 por 100 son de secano.

Hace el señor Arche la siguiente comparación entre las producciones agrícolas y ganaderas de las provincias de Avila y Jaén:

	Avila	Jaén
Valoración total de la producción agrícola y ganadera (ptas.)	889.436.303	1.315.298.864
Número total de habitantes	251.030	765.697
Promedio por habitante (ptas.)	3.543,14	1.717,82

De esta comparación se deduce que el promedio de la riqueza agrícola y ganadera por habitante es en Avila

el 106 por 100 mayor que en la provincia de Jaén.

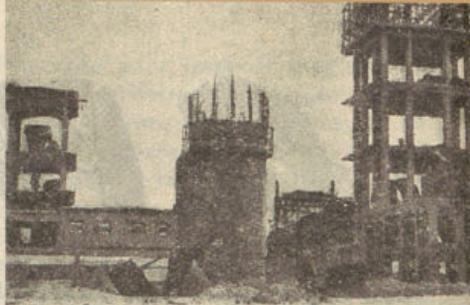
Continúa el señor Arche la com-

paración con una empresa industrial, con resultado aún más aleccionador. Efectivamente, una sola industria, la «Duro Felguera», produjo en el año 1954 la cantidad de 2.573.944.000 petas, según datos tomados de la agencia financiera del Banco de Bilbao, que supone el 95,6 por 100 más que toda la riqueza agrícola y ganadera de la provincia de Jaén.

Cuenta Jaén con una población obrera de 108.000 trabajadores, incluidos pequeños propietarios que realizan por sí mismos sus labores, a los que corresponde una ocupación total (a razón de 240 jornales año) de 25.920.000 jornales. El número de jornales absorbidos en la actualidad por las explotaciones agrícolas y forestales de la provincia es de un total de 16.792.784, y existe una diferencia de jornales perdidos por falta de ocupación de 9.127.216.

Los datos anteriores justifican sobradamente que Jaén mereciera la atención de los altos poderes de la nación como segunda provincia, después de Badajoz, al concederle por una Ley especial un Plan extraordinario de obras que pretende dar solución definitiva a su paro obrero, mediante la revalorización y puesta en marcha de sus posibilidades económicas, transformando sus tierras y sus pueblos y aumentando su nivel de vida.

El fomento de riqueza que el Plan se propone tendrá lugar con el desarrollo de grandes obras hidráulicas, aprovechamiento de posibilidades hidroeléctricas, nuevos regadíos y colonización agrícola, creación y mejora de masas forestales, es decir, repoblación forestal, investigación e intensificación de las explotaciones mineras, investigación de aguas subte-



Fábrica de «Cementos Alba», S. A., en Torredonjimeno



El nuevo pueblo de Guadátén del Caudillo



Sifón sobre el Guadalquivir

rúneas, tendido y mejora de ferrocarriles, electrificación de poblados y de un importante programa de industrialización con las inversiones de la iniciativa privada y la colaboración del Instituto Nacional de Industria.

Se prevé una inversión total de unos cuatro mil millones de pesetas, con los siguientes período de ejecución: ocho anualidades para los trabajos de investigación minera, diez para las obras de colonización, de electrificación e investigación de aguas subterráneas, once para las obras hidráulicas y quince para los trabajos de tendido y mejora de ferrocarriles y de repoblación forestal.

Para grandes *obras hidráulicas* se destinan pesetas 1.332.651.875, habiéndose concedido la mayor importancia a estas construcciones hidráulicas por ser básicas en todo proyecto de revalorización económica del país.

Dada la acusada torrencialidad de los ríos españoles, es preciso recurrir a la construcción de embalses de la máxima capacidad posible para regular su caudal y poder así ordenar su aprovechamiento.

En la provincia de Jaén, por sus condiciones topográficas y geológicas, no existen vasos que puedan actuar con marcado carácter de hiperembalses, es decir, susceptibles de almacenar líquido para más de una anualidad, sino con el de embalses que regulen anualmente los ríos que ella nacen o discurren, diseminando sus caudales hasta agotar el terreno

reglable en la provincia, sin perjudicar por ello los riegos de las vegas inferiores de las provincias por donde el Guadalquivir, río eje del sistema hidrográfico jiennense, discurre hasta su desembocadura.

La mayor parte de los embalses están ubicados en ríos afluentes de la margen derecha del Guadalquivir y Guadalimar, por las buenas condiciones constructivas que reúne el macizo en que se asientan. Los afluentes de la margen izquierda discurren por terrenos permeables de difícil cimentación que, hasta ahora, no han aconsejado la ejecución de estas obras.

Supone el sistema de embalses proyectado unos 1.886 millones de metros cúbicos de capacidad y 1.022 millones de metros cúbicos de posibilidad de desagüe anual. En la actualidad están ya construídos y en explotación los pantanos del Jándula, del Encinarejo, del Rumblar, el del Tranco de Beas y el de Guadalén Bajo, y en construcción, en proyecto o estudio, el del Yeguas, del Guarrizas, del Guadalén Alto, del Guadalmena y el del Guadalentín. En resumen, hay cinco embalses construídos, con 1.156 millones de metros cúbicos de capacidad y cinco en construcción o en proyecto, con una capacidad total de 730 millones de metros cúbicos. Completa el sistema el pantano de Negratín, ubicado en la provincia de Granada, pero que beneficia a nuestra provincia, con 375 millones de metros cúbicos de capacidad, que en su tercera parte beneficiará las tierras del Guadiana Menor en Jaén, defendiéndolas de las avenidas y considerándose, por tanto, en el presupuesto del Plan un tercio de su coste total.

EXPORTADOR DE ALMENDRAS DE LA
ZONA DE ANDALUCÍA

Antonio Peregrín

Conde de Ofalia, 36 + ALMERIA

Los aprovechamientos hidroeléctricos en construcción son: Tranco de Beas, Doña Aldonza y Pedro Marín.

En proyecto: Puente del Obispo y estación de Baeza-Madrigueras.

En estudio: Puente de la Cerrada, tramo entre el Arroyo María y puente de la Cerrada.

Todos los aprovechamientos mencionados pertenecen al Guadalquivir, a excepción del Baeza-Madrigueras, que pertenece al Guadalimar.

La total potencia instalada de los aprovechamientos hidroeléctricos supondrá unos 158.800 C. V., con una energía anual generada de 230.565 millones de kilovatios-hora, de ellos unos 100 millones reservados al Estado a precio económico para necesidades de interés nacional.

El concepto de grandes obras hidráulicas se completa con las correspondientes redes de canales y acequias, con otras obras de defensa y con el abastecimiento de agua a numerosos núcleos urbanos, que afecta a una población total de 350.000 habitantes.

Para *obras de transformación agrícola y colonización* se consignan pesetas 807.642.000.

Las características económico-agrícolas más acusadas de la provincia de Jaén son: paro campesino, consiguiente bajo nivel de vida y escaso desarrollo de los regadíos.

El paro permanente agrícola se ha calculado en unos 20.000 obreros, cifra que representa el 18 por 100 de los obreros disponibles.

El paro estacional alcanza un máximo de 58.700 obreros (que representa un 53 por 100) en el mes de abril, manteniéndose superior a los

16.500 obreros (que supone un 15 por 100) durante todos los meses del año, excepto la época de recolección del olivar, que se reduce a un mínimo.

Por consiguiente, el paro total asciende durante once meses del año a 36.500 obreros, o sea el 33 por 100 de los obreros disponibles.

Después del viñedo (34 jornales por hectárea y año, contando sólo con la mano de obra masculina), el cultivo del olivar es el que proporciona mayor número de jornales en el secano español, 18 por hectárea y año en cultivo normal, frente a 13,71 jornales por hectárea y año en la alternativa cereal leguminosa.

Por otra parte, el olivar es el cultivo que mayor ampliación de jornales admite al intensificar su cultivo en secano, duplicándose los jornales por hectárea al pasar del cultivo deficiente al normal y volviendo a duplicarse al pasar éste al cultivo esmerado.

Esta elasticidad que presenta el olivar respecto a la mano de obra justifica la gran trascendencia que en el problema del paro tiene el grado de intensificación de su cultivo.

Tiene la provincia 1.349.200 hectáreas, de las cuales el 53 por 100 representa la superficie cultivada, con la siguiente distribución de cultivos: olivar, 49,67 por 100; cereal-leguminosa, 42,68 por 100; viñedo, 0,39 por 100 y otros cultivos 7,26 por 100.

La concentración de la propiedad olivarera da en la provincia un marcado carácter de explotación extensiva, típica de estos cultivos, completamente distinto al tipo de explotación familiar, generalizado en la zona mediterránea.

La superficie de regadío permanente en la provincia puede estimarse en la actualidad en unas 14.880 hectáreas, que representan el 2 por 100 de la superficie cultivada. Los regadíos eventuales suponen 38.500 hectáreas, que no se pueden considerar como regadíos propiamente dichos, por tratarse de zonas de sierra dedicadas a cultivo del olivar.

El predominio del olivar no es, asimismo, inconveniente ni económica ni socialmente, en cuanto que como tal árbol frutal admite una importante intensificación de cultivo, con el consiguiente aumento de jornal en distribución más uniforme. Lo que sí parece inconveniente es su cultivo extensivo, consecuencia de la extensiva concentración de su propiedad, agravada por el absentismo.

Por consiguiente, la distribución

anual de cultivos en el secano de la provincia de Jaén no conviene, en general, modificarla sustancialmente, en cuanto que responde al mejor rendimiento económico en relación con el clima y terreno.

Todas las medidas que conduzcan a intensificar el cultivo de secano y a fijar la población agrícola en unidades de explotación de características técnicas y económicas adecuadas que ofrezcan seguridad y estímulo a sus cultivadores directos han de contribuir en el grado que lo permita la eficiencia de las explotaciones a resolver el problema social.

Proyecta el Plan de Colonización ampliar la superficie de regadío en unas 30.000 hectáreas en zonas regables con aguas superficiales que han sido clasificadas en dos grupos: El primero lo constituyen las zonas cuya colonización fué ya declarada de interés nacional, zona alta, media y baja del Guadalquivir, la del Guadalén bajo y la del Rumblar, y en el segundo se incluyen las del Guarrizas, Jandullilla, Guadalmena, Guadalentín y Yeguas.

Con la construcción de poblados-viviendas para colonos y la creación de industrias de transformación de los productos que se obtengan, se pretende asegurar la permanencia de las familias agrícolas en el terreno, logrando la colonización de las vegas que se transforman.

Los trabajos de investigación de aguas subterráneas se supone proporcionarán unas 5.000 hectáreas con la posibilidad de crear huertos familiares para obreros en diferentes términos municipales, aplicando la legislación de colonización vigente, adecuada para estos fines.

En cuanto a antiguos regadíos,

UNICO NITRATO NATURAL

abonado con

NITRATO DE CHILE

Se vende en todas las buenas casas de abonos

existen en la provincia unas 38.500 hectáreas, de las cuales una mínima parte posee riego fijo, otras disponen de aguas invernales que proporcionan uno o dos riegos a los olivares, y una tercera, tierras de la sierra de Cazorla, disponen de caudales para regar los cultivos de invierno (cereales y leguminosas de grano y para obtener una primera cosecha de patatas).

Es interesante mejorar estos regadíos con el estímulo de la iniciativa privada y los auxilios económicos y técnicos adecuados.

Existen varias cuencas en la provincia que exigen un enérgico plan de conservación de suelos agrícolas y forestales.

En cuanto a almacenes reguladores de aceite, a los proyectados por el Sindicato Nacional del Olivo, con una capacidad total de 15 millones de kilos, hay que añadir otros con 20 millones de kilos más, y para cuya construcción el Instituto Nacional de Colonización facilitará al Sindicato Nacional del Olivo anticipos reintegrables, sin interés, de un 60 por 100 de los presupuestos correspondientes.

Todas estas obras citadas, que componen el bloque del Plan de Colonización suponen una inversión como antes decimos, de 807.642.000 pesetas.

Para trabajos de *replantación forestal*, de creación y mejora de masas forestales se adjudican pesetas 566.716.500.

Nuestra provincia no puede considerarse como despoblada, pero su despoblación forestal está concentrada en zonas determinadas y su repoblación tiende a la creación de una riqueza. Se acometerán otros

trabajos de repoblación, cuyo fin es la defensa del suelo para protección de las obras hidráulicas.

La repoblación encaminada a crear riqueza comprende unas 30.000 hectáreas, distribuidas en tres zonas.

La zona norte corre de oeste a este y la forma el macizo de Sierra Morena, terrenos que, en su mayoría, pertenecen a particulares, muy aptos para pastizales, se intensificará la adquisición de fincas mal tratadas para ordenar sus pastos y regenerar su monte bajo, labor que puede ser realizada por los propietarios, aprovechándose las ventajas que le ofrece la Ley de 7 de abril de 1952, que concede auxilios a la libre iniciativa privada.

La zona Este, formada por las sierras de Segura y Cazorla, corre de norte a sur, desde la sierra de Alcazar, punto de contacto con la zona Norte. Se completará el Plan de adquisición de fincas y se industrializará la importante cantidad de productos.

La zona Sur corre de este a oeste, y la forman las sierras de Mágina y Jaén. En esta zona se localizan nuestros planes de repoblación, mediante consorcio con los Ayuntamientos y, en su caso, con los particulares.

Las repoblaciones encaminadas a la defensa del suelo, con protección a las obras hidráulicas, suponen un total de 1.177 hectáreas de choperas en los márgenes de los ríos Guadiana Menor, Guadalquivir, Guadalimar y Guadalbullón.

Entre las correcciones mediante repoblación son los principales trabajos la corrección de las cuencas de los ríos Beas y Segura.

La cuenca del río Beas concentra

las aguas encima de la villa de Beas de Segura, ocasionando la erosión de excelentes terrenos, desprovistos de protección vegetal y dedicados a olivar con desniveles hasta de un 60 por 100, con peligro de inundaciones, que en el año 1943 llegó a alcanzar tres metros de arrastres sólidos en su calle principal. Ejemplo típico de terrenos que nunca debieron dedicarse a cultivos; se realizarán las oportunas campañas de repoblación, completadas con la construcción de diques de retención.

La proyectada corrección del Segura evitará la destrucción del pantano de la Fuensanta, de gran interés para la vega murciana. Se efectuará una repoblación de 30.500 hectáreas.

En la cuenca del Guadiana Menor, en tierras de Granada, se repoblarán unas 66.000 hectáreas, con el fin de conseguir eficacia del encauzamiento en tierras de Jaén, previsto a base de choperas.

Para *investigación y explotación minera*, la inversión prevista es de 52.645.339 pesetas.

Se realizarán investigaciones mineras en la zona Noroeste del Centenillo, en la que existen algunos afloramientos que no se han investigado hasta ahora por lo abrupto del terreno y las dificultades de acceso y comunicación. Es una zona de gran interés minero, en la que hay muchas probabilidades de encontrar filones con metalizaciones de galena, hasta el punto de que es lla-

mada por algunos el almacén de plomo de la provincia de Jaén.

En la zona minera de Linares se llevarán a cabo trabajos de investigación en profundidad hasta llegar a los 1.008 metros, profundizando 350 metros más el mayor pozo, el «San Vicente». Es de tal importancia esta investigación, que puede, por sí sola, hacer cambiar la economía de esta extensa zona si se encontrara, como cabe esperar, una tercera capa metalizada, similar a las dos anteriores explotadas hasta la fecha. Volvería esta cuenca minera a una nueva época de esplendor análoga a la que conoció en el último cuarto de siglo pasado.

Actualmente se encuentra en ejecución la primera fase del proyecto de un *socavón* de 6.465 metros de longitud que, en línea recta, proporcionará desagüe a las corrientes subterráneas que entorpecen los trabajos mineros de la zona de Linares, vertiendo las aguas en el río Guadalimar. Los trabajos que ahora se efectúan afectan al trayecto existente entre la zona minera y el río; la segunda fase del proyecto, que es la comprendida en el Plan, consiste en la construcción dentro de la propia zona minera.

La profundidad a que el socavón cortará la cuenca será de 200 metros. Servirá de colector general y la aportación de las aguas de las diferentes minas tendrá lugar mediante las labores complementarias para establecer la necesaria comunicación entre él y las distintas explotaciones.

El caudal de agua que se calcula puede recogerse se cifra en unos 500 litros por segundo, y aunque el desagüe es la primordial finalidad de esta obra, indudablemente podrán

HERMANDAD DE LABRADORES

ORIO

(Gulpúzcoa)

obtenerse grandes beneficios, como la posibilidad de explorar y explotar vetas minerales de valor secundario situadas entre los yacimientos más importantes y la de convertir en regadío unas 500 hectáreas de secano del término de El Arquillo.

La investigación de *carbones* tiene la mayor importancia para la industrialización de Jaén, ya que precisará, cuando menos, 75.000 toneladas anuales de carbón.

Sería de desear que algunas cuencas lánguidamente explotadas, como Bélmez y Espiel, incrementaran su producción, pero es aconsejable aprovechar cualquier coyuntura, como la que se presenta en este Plan, para continuar la labor de prospección de combustibles en el sur de España, cuyas posibilidades no se pueden dar por agotadas.

El Instituto Nacional de Industria ha tenido muestras del lignito procedente de la zona de Orcera, halladas en ocasión de labores ejecutadas en los trabajos de embalse del Tranco de Beas. Estas muestras, si bien aisladas, son de una calidad excepcional, lo que da nuevo margen de esperanza. Por dicho Instituto se prosiguen las investigaciones comenzadas.

Para la *investigación de aguas subterráneas*, se destinan 8.867.702 pesetas.

La posibilidad de alumbramiento de aguas subterráneas en distintas zonas de la provincia aconsejó la inclusión en el Plan de posibles regadíos, que se calculan en unas 5.000 hectáreas.

Se realizarán una veintena de sondeos hasta una profundidad de 150 metros, que nos proporcionarán datos suficientes, al objeto de construir

posteriormente otros pozos que han de estimular la iniciativa de los particulares. Se estima el caudal medio de estos pozos en 10 litros por segundo.

Para trabajos de *tendido y mejora de ferrocarriles*, la cantidad a invertir es 1.094.337.721 pesetas. La Ley de 17 de julio determina que la ejecución de los trabajos a que se refiere este apartado no tendrá lugar hasta que el estado de las obras del ferrocarril de Zamora-La Coruña permitan reducir las consignaciones actualmente destinadas a ellas en una cifra no inferior a 50 millones de pesetas.

Según el Plan, los dos nuevos ferrocarriles que interesan a esta provincia son: Baeza a Utiel—tramo Baeza a Albacete—y el de Puertollano a Córdoba—tramo Argamasilla de Calatrava a Marmolejo—.

El ferrocarril de Baeza a Utiel rebasa por su importancia el ámbito local, pues por ser uno de los tramos que unirán Andalucía con Francia, atravesando la península Ibérica de sur a norte, y a una distancia media de la costa de 200 kilómetros, su importancia se convierte en nacional y estratégica.

Este ferrocarril de Baeza a Utiel une Andalucía con Levante, ahorrándose entre Baeza y Valencia por Utiel 60 kilómetros o bien interrumpiendo su construcción en Albacete, con una economía de 49 kilómetros. Se descongestiona la estación de Alcázar de San Juan y los trayectos entre Baeza-Alcázar-Albacete, derivándose todo el tráfico entre Andalucía y Levante por la nueva línea. Tiene, pues, este ferrocarril un marcado interés interregional.

Como ferrocarril jiennense, tiene

la extraordinaria ventaja de atravesar una zona olivarera de más de 100.000 hectáreas, con una producción media de 34.000 toneladas; una zona de cereales de una extensión cultivada de 118.000 hectáreas, con una producción de 95.000 toneladas, y un trazado que se desarrolla en las cercanías de las sierras de Segura y de Cazorla, que actualmente producen unas 50.000 toneladas de madera.

Toda esta producción en la actualidad está a una distancia media de transporte a estación de unos 54 kilómetros. Con la construcción del Baeza a Utiel quedaría solamente a una distancia de unos 16 kilómetros, con un ahorro *para toda la vida* de distancia a estación de más de 38 kilómetros. Solamente por esta razón, la economía, sin creación de mayor riqueza, supone 15.800.000 pesetas anuales, sin tener en cuenta los beneficios que por economías análogas se obtendrán en la provincia de Albacete.

Digno también de tenerse en cuenta será la explotación de algunas minas no puestas en producción hoy por su exagerada distancia de transporte.

El ferrocarril de Puertollano a Córdoba, en su tramo de Argamasilla de Calatrava a Marmolejo, resolverá los problemas de la doble vía entre Castilla y Andalucía; acortará distancia unos 48 kilómetros entre Madrid y Andalucía, mejoran-

do la planta y el perfil de Despeñaperros, con rampas máximas de 10 milésimas y radios mínimos de 400 metros, contra las actuales de 17 milésimas y 300 metros, respectivamente; hará posible un aprovechamiento máximo de la capacidad de transporte, permitiendo que la composición de trenes hecha en Andalucía llegue intacta a Madrid, sin desdoblarse en Despeñaperros; permitirá trenes más veloces y de casi doble peso que los actuales, con la consiguiente economía de tiempo y gastos de tracción; comunicará todas las zonas del valle del Jándula, actualmente *p o r* completo inaccesible, ayudando a la explotación de la riqueza forestal de este valle; facilitará y aumentará la comunicación eficaz entre Madrid y los puertos andaluces. En caso de intensa circulación, Despeñaperros sería un tapón. Este ferrocarril asegura las comunicaciones con África y debe ser considerado como estratégico por cubrir las necesidades militares de comunicación del Centro con el Sur.

De otra parte, en el concepto de mejora se incluye en el Plan la línea Espelúy-Jaén, que tan necesitada se encuentra de tal mejora.

Para la *electrificación* de la provincia se destinan 45.584.884 pesetas.

Las centrales hidroeléctricas y térmicas actualmente instaladas en la provincia tienen una capacidad de producción suficiente para garantizar el suministro de energía eléctrica para todas las necesidades actuales de la misma. Aparte de ello, la producción de energía eléctrica se incrementará por la puesta en servicio de las centrales de pie de presa de El Tranco de Beas, Pedro Marín y Doña Aldonza, con una potencia total de

TABERNA LUARCA

Especialidad en tapas y truchas.

Marqués de Santa Ana, 43. Tel. 219170.

MADRID

64.500 KVA. También la Sociedad «Fuerzas Económicas de Andalucía» tiene muy avanzada la construcción del salto de Los Organos, en el río Borosa, que aumentará la potencia instalada en 7.000 KVA. No existe, pues, en principio, en la provincia de Jaén problema alguno en cuanto se refiere a la producción de energía eléctrica.

Las nuevas industrias que se proyectan en el Plan están emplazadas en localidades que disponen o dispondrán en breve plazo de suficientes medios para el suministro de la energía necesaria y, en todo caso, las nuevas instalaciones a realizar se reducen a pequeñas líneas que pueden efectuar de común acuerdo las Empresas y los propietarios de las nuevas industrias.

Se tiene en cuenta la electrificación de los nuevos regadíos y la de los nuevos poblados.

Se dotará de energía eléctrica para alumbrado y otros usos a 98 poblados de más de 100 habitantes. La gran mayoría de ellos carecen de este suministro, y en otros es tan deficiente que es necesario mejorar las instalaciones actuales.

Tratándose de pequeños núcleos de población con consumos reducidos, no puede esperarse que las Empresas suministradoras se decidan a efectuar por su cuenta las instalaciones, ya que, en gran número de casos, no sólo no lograrían compensar los gastos de instalación, sino que la probable recaudación no cubriría siquiera los gastos de conservación y administración. El suministro de energía eléctrica es un servicio público análogo al de abastecimiento de aguas o comunicaciones, y su estable-

cimiento justifica que, en estos casos, se haga una subvención por el Estado a fondo perdido.

Se ha considerado que el suministro de energía eléctrica a poblados hasta 300 habitantes (60 acometidas) no son rentables, debiendo efectuarse la instalación por cuenta del Estado a fondo perdido. En los superiores a 300 habitantes, el Estado subvencionará también la totalidad de las instalaciones, pero se reintegrará del 50 por 100 de su valor por las aportaciones de la Empresas y de los nuevos usuarios, a partes iguales.

Presta el Plan una especial atención a la *industrialización* de la provincia con las inversiones de la iniciativa privada y con la colaboración del Instituto Nacional de Industria cuando se estima precisa. Se han tenido en cuenta los problemas de paro permanente y estacional, que se pretende resolver, las posibilidades de la provincia y las derivadas de las obras de colonización y regadíos.

Las industrias de la construcción son: una fábrica de cemento, ya terminada y en período de pruebas, en Torredonjimeno, de viguetas y piezas para forjados de pisos y de cerámica para saneamiento.

Industrias relacionadas con el desarrollo agrícola: de maquinaria agrícola, ocho de conservas vegetales, tres de lino y cáñamo, de algodones, de aceite de linaza, tres de industrias de la leche y dos de industrias cárnicas.

El desarrollo industrial de la provincia y el aprovechamiento de sus recursos, además de estimular el perfeccionamiento de las numerosas instalaciones de extracción de aceite y derivados del mismo, comprende:

dos fábrica de hidrogenación de aceites y una de neutralización, refinación e hidrogenación, de extracción de aceite de capachos usados y de jabón, de celulosa, de bidones, de sosa cáustica, de pinturas y tres de hilaturas y tejidos de lana.

Los emplazamientos para las distintas industrias están fijados, en principio, por el Plan, en las distintas zonas regables o lugares que se consideró más convenientes, si bien se aceptan los que propongan las distintas Empresas o particulares que soliciten tomar parte en los concursos correspondientes.

El Instituto Nacional de Industria está construyendo, por su gran envergadura, una fábrica de ennoblecimiento de residuos vegetales, en la estación Linares-Baeza.

Se destinan al *Patronto Pro-indus-*

trialización de la provincia 50.000.000 de pesetas.

Este Patronato, presidido por el gobernador civil e integrado por distintas autoridades provinciales, fomentará la instalación de nuevas industrias y la modernización de las existentes que se consideren, en cada caso, más convenientes para la realización del Programa general de Industrialización de la Provincia, concediendo préstamos y otros estímulos a la iniciativa privada.

Lo anteriormente expuesto resume, en líneas generales, el vasto alcance del Plan, ya en marcha y en franco período de realizaciones, de las que trataremos en trabajos sucesivos, así como de sus diversas facetas y repercusiones en la economía provincial y nacional.

(De *Annona*.)

NITRATO AMONICO DE IMPORTACION

(Procedente de Islandia)

RIQUEZA EN NITROGENO, 33,50 %

Importadores: COMERCIAL COLOMBIANA, S. L.

Distribuidores exclusivos para España:

JIMENEZ, CANO Y CIA., LTDA.

Lagasca, 101 • MADRID

Teléfono 36 26 04 (3 líneas)

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS DE HUESO

VENTA DE TODA CLASE DE FERTILIZANTES

☉ Egipto.

En nuestro anterior comentario declaramos nuestra certeza en que la batalla del Consejo de Seguridad estaba ganada por el Presidente Nasser. En efecto, la actitud americana había cuarteado la apariencia amenazadora de Inglaterra y Francia, y el pueblo americano no comprendía cómo, garantizándose el libre tránsito del Canal por el Gobierno egipcio, eran necesarios tambores de guerra para obtener, en definitiva, el mismo resultado. La torpe conducta de los accionistas retirando sus prácticos hizo a las dos naciones perder su baza política; si en el Canal lo primero es garantizar el tráfico, ¿por qué entonces retirar los prác-

da Argelia como consuelo para la Corona de este último. ¿Qué ocurrirá?

☉ Polonia.

Cuando murió Stalin dijimos que la caída del coloso provocaría estallido de piedras y polvo; pero jamás creíamos que el golpe sobre la mesa comunista fuera a resquebrajarla de tal manera; la humillación del poder ruso ante Tito sabíamos nosotros que provocaría, en el fondo de los países satélites, un movimiento de independencia, movido por dos fines: el primero, egoísta; ¿cuál es?: que, sintiéndose libres de la férrea disciplina staliniana, ven seguras sus cabezas



tics para bloquear la navegación? ¿Qué tiene superior valor, el económico de una sociedad o el de unos principios de derecho internacional? Inglaterra y Francia jugaron precipitadamente su baza y la ganó Egipto. Los seis principios sancionados por el Consejo de Seguridad coinciden, en un todo, con el criterio de Nasser, salvo el punto de mantener el Canal fuera de toda política, y ahora es el gigantesco y afortunado Presidente el que hace saltar al feo «bull-dog» inglés y desaira a la bella Francia. Un error político de estas naciones que ha hecho perder un triunfo considerable a las naciones occidentales. Acaso pase por la imaginación de Nasser que él puede ser el nuevo Alejandro que someta y unifique. A sus proyectos sólo se opone la sombra islámica del sultán Mohamed V, pero que-

sobre los hombros, y el segundo, un sentimiento patriótico que duerme siempre en el alma del hombre que tenga un mínimo de honradez, y es el de preferir a sus pueblos fuera de toda tutela extranjera. Si prospera la actitud de Polonia, Occidente ha ganado una batalla mucho más importante que la carta perdida en Oriente, porque la vieja Europa tendrá sus filas occidentales unificadas y el frente oriental partido.

☉ Estados Unidos.

Inquieta al mundo las próximas elecciones presidenciales de las más poderosa nación del universo. La popularidad del

Presidente Eisenhower se mantiene intacta, pero la fe del pueblo americano no cabe duda que está disminuida, impresionado por la enfermedad de aquél, y este factor psicológico puede influir decisivamente en la votación del elemento neutro del país americano.

La candidatura democrática tiene una fuerza atractiva indudable; la figura intelectual del candidato a la Presidencia y la gran figura batalladora del candidato a la vicepresidencia constituye un binomio político de evidente poderío. En la candidatura republicana no hay más sol que Eisenhower; los demás no son más que pequeños satélites desvanecidos ante la luz de aquél; el Presidente, en su política exterior, ha tenido una línea inquieta e incierta y es probable que la

turalmente, las avispas salen y pican a quien alcanzan, sin distinción de culpas. Ahora los israelitas, descendientes de Jacob o Israel, aprovechando la tirantez anglo-franco-egipcia, creen llegado el momento de jugar con arrogancia la carta de su poder y atacan a Jordania, seguros de que tal ataque provocaría el reveselo árabe, pero lo que no esperaban, después de la agresiva actitud de toda la Arabia en el caso Suez, era que Ingla-

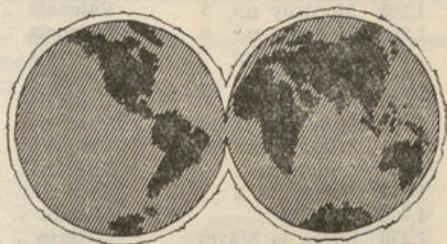
aventura del Canal de Suez, teniendo en cuenta el Canal de Panamá, pese en el electorado americano tanto como la discriminación racial.

Es posible el triunfo del Presidente, pero también lo es el de su contrario. Esta especie de juego de palabras no podía hacerse hace un año; entonces Eisenhower era seguro; hoy, no.

© Israel.

Hemos declarado, con reiteración, que el Estado de Israel, en su creación artificial, e incluso contra Dios, no es más que un nido de avispas golpeado incessantemente por unos niños revoltosos. Na-

NOTICARIO



INTERNACIONAL

terra surgiera como probable luchador al lado de la débil nación fronteriza de Jordania, y ahora quieren batir alas, pero quizá sea tarde. Cosas de la política.

Creo que algún día veremos que, enfrentados ingleses, árabes e israelitas, antes de dispararse, se examinarán la documentación para saber si luchan por Suez (ingleses e israelitas contra árabes) o por Jordania (ingleses y árabes contra judíos), y según sean, se volverán la espalda o se darán la muerte.

Información de la Obra Sindical de Colonización

RELACION DE GRUPOS SINDICALES CONSTITUIDOS POR LA OBRA SINDICAL DE COLONIZACION, ULTIMAMENTE

Núm.	Localidad	Provincia	Objeto	Has.	Benefic.	Presupuesto
1.263	Villagarcía T.	Badajoz	Finca parcel.	33	10	1.600.000
1.264	Liria	Valencia	Regadío	25	34	230.000
1.265	Montroy n.º 5	Valencia	Regadío	52	83	1.000.000
1.266	Montroy n.º 6	Valencia	Regadío	19	33	600.000
1.267	Montroy n.º 7	Valencia	Regadío	22	58	700.000
1.268	Montroy n.º 8	Valencia	Regadío	29	42	600.000
1.269	Montroy n.º 9	Valencia	Regadío	45	70	700.000
1.270	Montroy n.º 10	Valencia	Regadío	60	109	700.000
1.271	Montroy n.º 11	Valencia	Regadío	35	37	600.000
1.272	Almendra	Zamora	Adp. retracto F.	159	19	1.000.000
1.273	Baeza n.º 2	Jaén	Regadío	300	100	3.900.000
1.274	Jumilla	Murcia	Regadío	1.000	64	2.500.000
1.275	Zarza la Mayor	Cáceres	Almazara	400	126	900.000
1.276	Alcira n.º 3	Valencia	Const. fábrica ...	916	438	25.000.000
1.277	Montroy n.º 2	Valencia	Regadío	24	50	750.000
1.278	Alicante n.º 3	Alicante	Regadío	285	20	325.000
1.279	Gelsa de Ebro	Adp. finca	70	56	1.500.000
1.280	Plasencia	Cáceres	Almazara	319	55	875.000
1.281	Mata de Alcán	Cáceres	Almazara	92	61	300.000
1.282	Montroy	Valencia	Regadío	67	84	1.000.000
1.283	Montroy	Valencia	Regadío	62	88	850.000
1.284	Montroy n.º 3	Valencia	Regadío	66	83	1.200.000
1.285	Aldea del Campo	Valencia	Regadío	153	113	225.000
1.286	Porrera n.º 2	Tarragona ...	Piantación	48	30	563.682
1.287	Masroig	Tarragona ...	Repoblación	226	145	4.736.337
1.288	Cuevas de S. Marc.	Málaga	Regadío	19	31	539.523
1.289	Valverde F.	Cáceres	Almazara	230	70	700.000
1.290	Chozas S.	Madrid	Regadío	100	45	450.000
1.291	Lugo	Lugo	Electrificación ...		103	180.000
1.292	Tobarra n.º 4	Albacete	Regadío	33	8	600.000
2.191	Segura de la S.	Jaén	Explotación		8	300.000
2.192	Pizarra	Málaga	Regadío	5	29	400.000
2.193	V. de Algocides	Málaga	Almazara	292	18	800.000
2.194	Moratalla	Murcia	Regadío	100	9	150.000
2.195	V. de Alcántara	Cáceres	Almazara	646	137	1.000.000
2.196	Almería	Almería	Repoblación	9	26	250.000
2.197	Chiclana del S.	Murcia	Regadío	64	8	60.000

Núm.	Localidad	Provincia	Objeto	Has.	Benefic.	Presupuesto
2.198	Beas del Segura	Jaén	Regadío	6	7	35.000
2.199	Jaén	Jaén	Regadío	14	8	83.000
2.200	Beas del Segura	Jaén	Regadío	6	14	35.000
2.201	Tobarra	Alicante	Regadío	1.000	93	1.500.000
2.202	Vergara	Guipúzcoa	Regadío	120	24	1.155.802
2.203	Alora	Málaga	Plantación	134	31	3.600.000
2.204	Canjáyar	Almería	Regadío	15	33	150.000
2.205	Canjáyar	Almería	Regadío	54	41	240.000
2.206	La Horra	Burgos	Bodega	350	100	2.000.000
2.207	P. de Ciceroles	Lérida	Repoblación	360	266	2.161.330
2.208	Albages	Lérida	Repoblación	174	71	668.049
2.209	Pobla de Granadella	Lérida	Repoblación	659	160	2.635.758
2.210	Juncosa de los G.	Lérida	Repoblación	1.362	365	5.559.440
2.211	Moyals	Lérida	Repoblación	757	233	1.752.345
2.212	Granadella	Lérida	Repoblación	1.984	533	7.659.288
2.213	Soleras	Lérida	Repoblación	177	86	392.480
2.214	Torms	Lérida	Repoblación	643	113	975.288

Con esta fecha el Instituto Nacional de Colonización ha autorizado a los Grupos Sindicales de Colonización las cifras siguientes:

Número	LOCALIDAD	PROVINCIA	Presupuesto
1.180	Tivisa	Tarragona	817.675
1.189	Cornudela	Tarragona	1.367.908
1.197	Capsanes	Tarragona	767.648
1.182	Vilella Alta	Tarragona	449.192
1.188	Torroja	Tarragona	291.305
1.194	Porrera	Tarragona	832.300
1.185	Vilella Baja	Tarragona	466.088
1.177	Morera de Monsat	Plasencia	670.299
1.191	Palvet	Tarragona	1.546.025
1.192	Calares	Tarragona	564.257
1.195	Bellmut	Tarragona	998.760
1.184	Ulldemolins	Tarragona	790.726
1.186	Guiamets	Tarragona	710.812
1.178	Pobaleda	Tarragona	1.361.388
1.183	Riucadenas	Tarragona	653.922

Estos auxilios han sido concedidos para la repoblación de frutales, vid, almendros y olivos, etc., etc.

DETALLE DE LOS GRUPOS DE COLONIZACION RECIENTEMENTE CONSTITUIDOS

ESTADILLA (Huesca)

Veintinueve propietarios de unas 676 fanegas de extensión se han constituido en

un Grupo Sindical de Colonización para la reconstrucción total de 1.300 metros lineales más la reparación de 2.000 metros de la acequia de riego denominada «El Re-

gano», así como la construcción de un depósito de reserva con cabida de 8.000 metros cúbicos. El presupuesto de la obra asciende a 200.000 pesetas.

PUEBLA DE DON FABRIQUE (Granada)

Por el Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y varios vecinos de la cortijada «Casa de Don Juan» se ha solicitado la constitución de un Grupo Sindical que permita a sus componentes recabar los auxilios técnicos y económicos necesarios para mejorar la captación del nacimiento del río Beguejar y revestir y corregir el trazado de la acequia que conduce el agua del mencionado manantial a las tierras que cultivan. El número de beneficiarios es de 13 propietarios de 320 hectáreas. El presupuesto se eleva a la cifra de 2.500.000 pesetas.

ALMERIA

Dos nuevos Grupos Sindicales de Colonización se han constituido en esta provincia al objeto de realizar obras para mejora y repoblación de frutales con las características siguientes:

Níjar: 9 beneficiarios, 54 hectáreas y 250.500 pesetas.

Albox: 17 beneficiarios, 285.000 hectáreas y 1.100.000 pesetas.

ALBOX (Almería)

La ausencia casi total de lluvia de esta comarca exige aprovechar hasta el máximo los alumbramientos de agua, y a este fin cien propietarios de esta localidad se han constituido en un Grupo Sindical de Colonización para el riego de 90 hectáreas, con un presupuesto aproximado de 1.500.000 pesetas.

VALENCIA DE ALCANTARA (Cáceres)

Se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización para la realización de obras de construcción de una almazara cooperativa con el fin de molturar la aceituna recolectada por 237 productores

que lo integran, cultivadores de 150 hectáreas de olivar, con una cosecha media probable de 1.000.000 de kilogramos. La financiación se realizará con los auxilios económicos del I. N. C., Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación y aportación de los propios interesados.

MORATALLA (Murcia)

Se han integrado en un Grupo Sindical de Colonización 11 propietarios para transformación de sus tierras actualmente de secano en regadio, mediante alumbramiento de aguas subterráneas y realización de las obras siguientes: Perforación de una ladera para el alumbramiento de aguas, construcción de las galerías necesarias, construcción de balsas, acequias y brazales de riego y con revestimiento, nivelación y abanclado de terrenos, etc. El presupuesto aproximado se cifra en 150.000 pesetas.

HUERCAL (Almería)

Siguiendo la política de la población de frutales y ante la imposibilidad de implantación de cultivos de otras clases, siete propietarios de 26 hectáreas en esta localidad han constituido un Grupo Sindical de Colonización para la repoblación de sus fincas, contando para su realización con los auxilios económicos que otorga la Ley de 17 de julio de 1951 y Decreto de 29 de febrero de 1952, así como los de la Legislación vigente de Colonización de Interés Local.

LA IDEAL

Viveros finos nacionales y extranjeros. Servicio a domicilio

Callao de Lima, 50

Teléfono 3508

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VILLANUEVA DE ALGAIIDAS (Málaga)

Veinticinco vecinos de esta localidad, propietarios de 300 hectáreas de olivar, han constituido un Grupo Sindical de Colonización para construcción de una almazara con el fin de elaborar aceituna de su propia producción. La obra proyectada constará de tres rulos, prensa hidráulica batidora y almacenes propios, movida con un motor de gas-oil, ya que la energía eléctrica se encuentra a seis kilómetros de distancia. El presupuesto aproximado de la obra asciende a 60.000 pesetas, acogándose a los beneficios que concede la Dirección General de Coordinación, Capacitación y Crédito mediante el Crédito Agrícola para esta clase de obras.

PIZARRA (Málaga)

Con la creación de un Grupo Sindical de Colonización se proyecta realizar el revestimiento de la acequia denominada «Arroyo del Comendador y del Buho», de una longitud aproximada de cuatro kilómetros para mejora de una superficie de 35 hectáreas de terreno cuya producción se pretende incrementar con el mejor aprovechamiento de caudal disponible. El presupuesto de ejecución se calcula en 400.000 pesetas, solicitando los interesados un anticipo al I. N. C. del 70 por 100 del importe total de las obras.

ALAS (Lérida)

Se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización para realización de obras y

M. CEJAS QUINTERO

*Viveros finos. Productos de la
Isla de Hierro*

Suárez Guerra, 21 y 29

Teléfono 4703

SANTA CRUZ DE TENERIFE

unificación de las dos presas que riegan la partida de «El Molino» ya que las existentes actualmente, por su deficiente construcción exigen todos los años costosas reparaciones, además de las pérdidas de agua subsiguientes.

El número de hectáreas beneficiado asciende a 33 y a 500.000 pesetas el presupuesto de dicha obra.

VERGARA (Guipúzcoa)

Se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización para realizar obras de construcción de una carretera forestal en el lugar conocido con el nombre de «Arane Erreca», conforme proyecto y presupuesto de la Obra Sindical de Colonización y que tiene por objeto beneficiar una extensión de 120 hectáreas, propiedad de 24 beneficiarios. El presupuesto asciende a la cifra de 1.555.802 pesetas.

ALORA (Málaga)

Se han integrado en un Grupo Sindical de Colonización 42 propietarios de 134 hectáreas para la constitución de un Grupo Sindical de Colonización que ha de realizar obras por importe de 3.600.000 pesetas para transformación de plantaciones de agrios y otras variedades aptas para la explotación, ya que las actualmente en cultivo por exceso de acidez en sus frutos no tienen éxito en el mercado.

CANJAYAR (Almería)

Se han constituido dos Grupos Sindicales de Colonización para asegurar e intensificar la zona de regadío, procedente de las fuentes Santa Cruz y El Tendero, hoy insuficiente para los riegos actuales. El presupuesto de ambas obras se eleva a 410.000 pesetas y afecta a 71 propietarios y 84 hectáreas.

LERIDA

Las heladas del mes de febrero último, que tanto afectaron algunas zonas de olivar de regadío ha obligado a las localidades de Poble de Ciérbola, Albagués,

Pobla de Granadella, Juncosa de la Garriga, Mallals, Granadella, Solerás y Tormes a la constitución de diferentes Grupos Sindicales de Colonización, con objeto de

conseguir del I. N. C. los auxilios que este Organismo concede para las plantaciones y repoblaciones, de acuerdo con las características siguientes:

LOCALIDAD	Has.	Benefic.	Presupuesto
Pobla de Ciérbola	560	266	2.161.330
Albagés	174	71	668.049
Pobla de Granadella	659	589	2.635.758
Juncosa de las Garrigas	1.362	365	5.449.440
Mallals	757	333	1.752.345
Granadella	1.984	533	7.659.288
Solerás	177	386	392.480
Tormes	643	113	975.288

Con el valor de los anticipos se dispondrá de ingreso suficiente para completar los disminuidos medios económicos de estas localidades durante el período de dos o tres años, en los que se manifes-

tará la influencia de los pueblos afectados por las heladas, haciéndose paralelamente una inversión de capital que permitirá no solamente alcanzar la producción normal, sino incluso superarla con la renovación proyectada.

BOLINDER-MUNKTELL

EL TRACTOR
que triunfa
en todo el
mundo

*

TRACTORES DIESEL
en diferentes tipos y potencias
Entrega inmediata

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA
HANS T. MÖLLER, S. A.

Avda. José Antonio, 435 Telef. 2315 23

BARCELONA



Sindicato de Cereales

Dos interesantes notas del Grupo Nacional Harinero sobre el control de harinas y el problema de los piensos

CONTROL AUTOMÁTICO DE LA FABRICACION DE HARINAS

En los medios harineros suelen comentarse, a veces, determinadas anomalías de cuotas en relación con el Concierto, bairajándose con apariencia de razón unos horarios ínfimos de trabajo y unos porcen-

mía de la familia harinera en cuanto se refiere a la aplicación del Concierto...

Pero ¡cuidado! No todos los fabricantes que se quejan tienen razón. Y eso en las Juntas Económicas Provinciales debe examinarse y reconsiderarse con minuciosa objetividad. Porque es del dominio público que muchas de las cuotas altas que se ex-

INFORMACION

SINDICATOS AGRICOLAS NACIONALES

tajes fabulosos de pago. Y con esta urdimbre maliciosa se teje la historia de los descontentos... Porque estos resultados sofisticados se lanzan a los cuatro vientos, e incluso se hacen llegar con fruición a autoridades y jerarquías con la intención poco piadosa de desacreditar al Concierto y a sus rectores, nacionales o provinciales.

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones. De estos compañeros que se quejan, algunos tienen razón en el ámbito provincial, y es de elemental equidad buscar solución a esos casos; en algunas provincias ya se han aplicado factores correctores, con los fondos creados por los beneficiados, y en otras provincias todavía se están gestando esas correcciones, y bien pronto una saludable equidad presidirá la econo-

hiben por ahí están creadas y sostenidas por los propios interesados, quienes, arrastrados por una insolidaridad gremial o con un egoísmo impropcedente, vienen declarando en sus partes H-1, molturaciones que no corresponden, ni mucho menos, a la realidad de su actividad industrial.

Conocemos muchos casos, pero vamos a aludir sólo a uno, quien en el semestre de julio-diciembre únicamente declaró en su H-1 la molienda de cupo ordinario por la cantidad de 7,84 quintales métricos reflejados en agosto, y no volvió a declarar más hasta noviembre, haciéndolo con otra cifra igual, exactamente igual—¡qué casualidad la repetición de 7,84 quintales métricos!—, y aunque se trata de una fábrica pequeña, de 5.500 kilos de capacidad dia-

ria, que, además, moltura canje, y por eso experimentó la natural desgravación, su cuota vino a ser, sin embargo, extraordinariamente elevadísima, esto es, de 1.539 pesetas cada 100 kilos por lo declarado en el parte H-1.

Pero este caso no es único. Aunque no hay que hacer muchos esfuerzos imaginativos para deducir que moliendo o declarando moler cantidades insignificantes, las cuotas han de resultar elevadas, puesto que para determinar éstas entran en juego lo mismo el factor molienda que el factor capacidad.

Ahora bien, el régimen legal de Concierdos permite al fabricante la elección de tres situaciones: o la de concertarse, o la de acogerse al sistema Horario, o la de derivar hacia el Paro subsidiado... Y el fabricante que de antemano sepa que va a molturar bastante, se acogerá al Concierto, y el que intuya que va a moler moderadamente, se quedará con el régimen Horario, y el que presuma que va a tener muy poca molienda y por ello su exportación le va a resultar negativa como negocio, deberá optar por el Cierre con subsidio...

La bondad del régimen actual es evidente, porque ofrece alterativas al fabricante, impidiendo a la vez la ruina del que, por desgracia, lleve una explotación de signo adverso. Y, a pesar de esto, si ese caso aludido hubiese sido realmente de ínfima molturación, ¿por qué en vez de dar lugar a esa cuota monstruosa de 1.539 pesetas por quintal métrico no se acogió al régimen Horario o al Subsidio de Paro? Porque no acogiéndose al horario o al cierre, lo que parece inevitable, dramáticamente

inevitable, es que esa fábrica, con poquísima molienda y gastos fijos de explotación, con Concierto o sin Concierto, se haya desenvuelto con cuantiosas pérdidas y se halle en trance de graves dificultades.

En tal supuesto, no debe reclamarse, porque ¿qué culpa tiene el Concierto de que el fabricante "sin molienda" cometa el error de no situarse en Horario o en Paro?

El Concierto no es culpable. Porque el Concierto, como tal y por su concepción general, es correcto y resulta harto favorable para la fabricación, como lo pregona la media nacional de 16,26 pesetas por quintal métrico de trigo molturado durante la pasada campaña, y como lo comprueba igualmente el hecho de que si no hubiese existido Concierto, los fabricantes hubiéramos pagado mucho más al ingresar directamente los cánones del S. N. T. y la C. A. T. Esto está fuera de duda y nadie podrá discutirlo.

Girando, pues, sobre la base de 16,26 pesetas, pensamos en que un margen oscilatorio de dos pesetas más o de dos pesetas menos siempre sería encajable y parecería normal, pero esa cuota, improcedentemente increíble, de 1.539 pesetas, por su propia desorbitación se presta a ser mirada con humana suspicacia... Aquí ha debido de fallar algo, y precisamente lo que haya podido fallar no sea trabajo real, sino trabajo legal.

Para evitar, por tanto, esas irregularidades tendríamos necesidad de recurrir a remedios heroicos, o sea, a inspecciones represivas. Y, francamente, las inspecciones no nos gustan, por lo que tienen de molestas, costosas e ineficaces, amén de que las inspecciones, a la larga, o son un semillero de discordias o derivan en amables digestiones... Conviene rehuir, por ello, de ambos graves inconvenientes.

Descartamos, pues, la inspección personalista y clásica, nos pronunciamos más bien por un control automático que no

JOSE FERNANDEZ

Asentador de frutas y verduras,
especialidad en nueces y frutos secos,
Mercado Central de Verduras. Puesto 224.
MADRID

sienta inclinaciones drásticas ni acarameladas, que, además, no se deje conllevar por la simpatía ni arrastrar de la antipatía, y que sea, en fin, una especie de "robot" inasequible al halago, al prejuicio y al compadrazgo.

Convencidos así de la necesidad de controlar la fabricación por un sistema que no incordie y que sea eficiente, vamos a relatar—valiéndonos de la información técnica que poseemos—el sistema que ha de implantarse bien pronto, después de cumplidos los trámites que conceptuamos reglamentarios.

CARACTERÍSTICAS DEL APARATO DE PRECISIÓN QUE PUEDE CONTROLAR, CON LA MAYOR GARANTÍA, EL TRABAJO HORARIO DE LAS FÁBRICAS DE HARINAS

La Junta Administrativa de los Servicios de Concierto, y a instancia de varios grupos harineros provinciales—el de Logroño, entre otros—, acordó documentarse sobre la eficacia de algún aparato controlador de la producción por medio del marcaje horario de trabajo, y a cuyo efecto designó al vocal señor Del Real, ingeniero industrial, para que se ocupara más directamente de la cuestión.

El señor Del Real se puso al habla con un técnico (ingeniero alemán) de la Sociedad Española "KIENZLE", y después de diversos cambios de impresiones nos hemos visto favorecidos con el envío de algunos esquemas y ofrecimientos para la construcción de un prototipo de aparato controlador de horas de trabajo por un sistema mecánico, el cual ha sido proyectado por su Oficina de Estudios, y cuyas características técnicas son las siguientes:

UN RELOJ con cuerda para treinta días como mínimo (setecientas cincuenta horas al mes).

UN TOTALIZADOR de horas, y

UN MECANISMO con péndulo centrífugo.

Estos tres elementos principales, debidamente conectados, van montados en una caja metálica, herméticamente cerrada, cuya tapa únicamente puede abrirse mediante dos llaves combinadas. Una de estas llaves está destinada al inspector-veedor y la otra al propietario o director de la fábrica en que estuviere instalado el aparato. Por tanto, el mismo solamente podrá ser abierto en presencia de ambas personas.

El reloj se pone en funcionamiento automáticamente cuando la transmisión para el accionamiento de los molinos esté en marcha, contando así únicamente las horas de trabajo de los mismos. Este aparato, como se ve, se instala acoplado al eje de la transmisión general de la fábrica, y comienza a funcionar cuando dicho eje alcanza de 50 revoluciones en adelante.

En jornada máxima de trabajo—a tres turnos—el reloj tiene cuerda para más de un mes, y si la jornada es solamente de doce horas, para más de un bimestre. Ahora bien, para evitar la molestia de dar la cuerda, o la posibilidad de cualquier olvido voluntario o involuntario, hemos pedido a los técnicos constructores nos hagan CINCO APARATOS como vía de ensayo, al ser posible sobre la base de que el reloj se autoalimente mecánicamente, para que, de esta manera, no pueda existir la posibilidad de interrupciones más o menos periódicas.

Del reloj sale un eje que dará una vuelta

BODEGAS TORRES

Especialidad en vinos blanco
y tintos. Cosecha propia.

Pilar de Zaragoza, 61

MADRID

por hora e irá acoplado directamente al totalizador de horas, el cual va equipado con cinco tambores, que marcarán un total de 99.9999, o sea, una duración superior a DIEZ AÑOS. Las horas de trabajo, a través de una mirilla de cristal, estarán siempre visibles.

Omitimos, para no cansar, el detalle de las demás características, pero si queremos hacer resaltar que la conexión precintada y la especial construcción del aparato, según nos garantiza "KIENZLE" y sus técnicos, «hace imposible cualquier fraude». Por tanto, todo el trigo que se molture en la fábrica será acusado en forma horaria por el totalizador, y esto es verdaderamente magnífico, porque evita ocultaciones de molienda que ahora BENEFICIAN AL INFRACTOR Y PERJUDICAN AL FABRICANTE CUMPLIDOR DE LA LEGALIDAD.

En cuanto recibamos los cinco prototi-

pos de este instrumento, los ensayaremos en distintas provincias y diferentes fábricas, para que, una vez comprobada la eficacia del control perseguido, encargar con urgencia los aparatos necesarios a fin de poderlos instalar en TODAS LAS FABRICAS DE ESPAÑA, si así se estima.

LA MOLINERÍA, CON ESTE APARATO DE MEDIDA, HA DE EVOLUCIONAR EN EL SENTIDO DE HACER IMPOSIBLE LA COMPETENCIA ILICITA ACTUAL

El fabricante de excepción que compra trigo directamente al cosechero y lo molture de manera clandestina para AHORRARSE los cánones de S. N. T. y C. A. T.—ahora, la cuota de los Concier-tos—, trabaja con ventaja y desacredita a la industria. Pero los demás fabricantes, llevados de un falso concepto del compañerismo, hemos venido conllevando con resignación y amargura esa lamentable situación. Y nunca se han denunciado esos hechos. A lo sumo, la fabricación perjudicada ha exhalado una leve queja inter-nos.

Pero ahora la cosa cambia. Porque ahora la totalidad del gremio harinero viene comprometido a pagar desde 1 de julio último a 30 de junio venidero, en un solo año, la friolera de 737 MILLONES DE PESETAS, cuya ingente cifra y la en parte alicuota correspondiente, todos y cada uno de los fabricantes venimos obligados a pagar en forma concertada para el S. N. T. y la C. A. T., con los recargos sindicales.

¡Obligación de todos! De todos, sin que valga a nadie escurrir el hombro ni apelar a fraudes u ocultaciones... Porque si eso lo hacen los menos y los más lo consentimos, contribuiremos a que la cucología cobre alientos y llegue un día a ensanchar su base hasta alcanzar tal fuerza, que sea la CLANDESTINIDAD, y no la

FERNANDO AUTRAN

ACEITES DE OLIVA
EXPORTACION

Casa fundada en 1860



ALMACENES }
Y OFICINAS } Baluarte, 30 y 32

Teléfono 212487

Telegramas «AUTRAN»

BARCELONA

LEGALIDAD, la que marque el desarrollo de la industria...

¿Y qué ocurriría entonces? Pues ocurriría que esos 737 millones de pesetas, al repartirse entre todos y cada uno de los industriales, tendrían distinta densidad y visualidad, pues mientras el picaro infractor atalayaría su parte con los prismáticos del revés—con reducido volumen—, los honestos cumplidores, en cambio, la verían con los catalejos del derecho, o sea, en forma agigantada y abultadísima... Es decir, que dentro del seno de la fabricación se produciría una peligrosa transfusión dineraria, a virtud de la cual la ocultación saldría premiada y la legalidad resultaría castigada.

Veamos el calculado y dispar ejemplo de dos fábricas de 10.000 kilos de capacidad mouturadora:

— Una muele por cauces legales 300 vagones de trigo y aun reconociéndosele que por trabajar con tres turnos le corresponde la cuota más baja, o sea, la mínima de 24,20 pesetas por quintal métrico, resultará que al año pagaría al Concierto la elevada cifra de 726.000 pesetas.

— Otra trabaja igual cifra que la anterior 300 vagones de trigo, pero sólo adquiere y declara en los parte H-1 oficialmente 100 vagones, por lo que, debido al fraude de 200, le resultaría su liquidación de Conciertos—aun aplicándosele la cuota máxima, a razón de 30,25 pesetas el quintal métrico—a la cantidad total de 302.500 pesetas.

La diferencia entre una y otra fábrica salta a la vista, y no hace falta alardear de imaginación para colegir la posterior y feroz lucha que los mercados han de ofrecer, pues mientras la primera, por cumplir bien, paga por vagón de trigo 2.400 pesetas de Conciertos, aproximadamente, la segunda, por transgresora de la legalidad, al mezclar lo que paga y lo que deja de pagar, resulta con un gravamen de conjun-

to solamente de 1.000 pesetas, "grosso modo", por vagón.

RESUMIENDO: QUE EL INFRACITOR COMPITE ILÍCITAMENTE CON EL FABRICANTE OBSERVADOR DE LA LEGALIDAD, PUDIENDO VENDER LA HARINA ENTRE 16 Y 18 PESETAS MÁS BARATA POR CADA SAGO DE 100 KILOGRAMOS. ¿CABE MAYOR INIQUIDAD?...

... y esa iniquidad ¿no va a excitar nuestra sensibilidad y hasta nuestro instinto de conservación para adoptar un gesto de hombría o para decidir alguna medida tajante que acabe, de una vez y para siempre, con ese mal que corroe nuestra vitalidad industrial?

El ejemplo de que nos hemos valido—sin duda, exagerado, porque adrede buscamos la exageración para así hacer resaltar más la trascendencia del fraude—probablemente no se dará en la práctica con tan grande diferencia; pero eso no importa; lo que importa es conocer que casos semejantes, aunque sean más atenuados, se dan con frecuencia en nuestra industria. Por eso precisamente consideramos pertinente dar este fuerte aldabonazo, no para que el fabricante se dedique a formular denuncias, sino para que se consagre a aceptar y propagar la necesidad de implantar el sistema de control automático que propugnamos para garantía de la colectividad y mal menor de los infractores.

JULIAN GONZALEZ
GONZALEZ

Viveres en general

Padre Andreta, 4 Ts. 3630 y 2600

SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL PROBLEMA DE LOS PIENSOS

El problema de los piensos, en estas últimas semanas, se ha escapado de su marco puramente ganadero-comercial para desembocar en un tema palpitante de interés nacional y periodístico.

La Prensa toda viene recogiendo declaraciones del camarada Delegado Nacional de Sindicatos, señor Solís, y del Ilmo. señor Delegado Nacional del Servicio del Trigo, don Miguel Cavero, así como de significados ganaderos, granjeros, etc. Y desistimos de transcribir tales manifestaciones—aun siendo del mayor interés—, porque después de la gran difusión que la Prensa diaria les ha dado, no haríamos otra cosa que repetir lo que ya todos los fabricantes han leído. Pero de esas interesantísimas declaraciones queremos destacar cuatro puntos esenciales, que vamos a recoger:

1. *El mercado de piensos es de libre comercio y, por ahora, no se barrunta en relación con el mismo ningún propósito de intervención estatal.*

Todos los intervinientes en esta campaña de Prensa han reconocido que la carestía existente es debida a la realidad de una escasez, quizá de carácter más psicológico que auténtico—aunque nadie niega la cosecha corta como motivación—, y como consecuencia de eso, la ley de la oferta y de la demanda, manejada con impaciencia

por los industriales cerveceros y, algo también, por los malteadores, ha venido sacando de juicio al mercado.

Como la cebada este año, de cosecha escasa por los hielos de febrero, ha granado perfectamente por la bonanza de la primavera, ha salido al mercado con un grano óptimo en todos los centros productores, por cuya razón esos industriales no operan, como otras veces, sobre mercados limitados, sino en todas las zonas de producción cebadera. Y con tal motivo han «claveteado» de precios altos todo el mercado nacional. Este año no se ha dicho: «Esta cebada tan granada, de tanto peso específico, para los cerveceros, que la pagan más» y esta otra chupada, delgada, para el mercado de piensos, que la paga menos... con lo cual se establecía de hecho una diferenciación notable en la estimación del grano. Este año, felizmente para el agro después de la cosecha escasa, toda la cebada ha estado bien granada (gorda, densa, hermosa), y, por tanto, TODA SE HA VENDIDO Y SIGUE VENDIENDOSE AL PRECIO CARO DE LA CEBADA APTA PARA CERVEZA, MALTERIA, etc. ¡Y cómo escasea...!

2. *El Gobierno, a través del Servicio del Trigo, pretende oponer a la carestía un frente regulador con el pienso-base.*

A nadie se le ocurre tasar la cebada ni intervenir grano de pienso alguno, conociendo, sin duda con buen sentido, que el remedio sería peor que la enfermedad. Se piensa, en cambio, como medida racional, en la necesidad de salir con decisión al paso de la escasez y contener la carestía mediante la concurrencia de trigo desnaturado, tras cuya medida se cree poder hacer abortar la psicosis actual de «escasez y carestía».

Para el logro de ese sano propósito, el señor Cavero anuncia estar autorizado por la superioridad a utilizar hasta cuatro mi-

ELIAS BAEZ JIMENEZ

Comestibles
en general

Av. Buenos Aires, 31. - T. 1126

SANTA CRUZ DE TENERIFE

lones de quintales métricos (40.000 vagonés) de trigo de baja calidad con destino a su desnaturalización y consumo en pienso base. También se ha llegado a un acuerdo con las azucareras para adquirir 150.000 quintales métricos de pulpa de remolacha, cuya materia, debidamente remolida, se utilizará como producto desnaturalizante en la proporción de un 10 por 100 para su mezcla con un 90 por 100 de trigo groseramente remolido.

Estos propósitos y estas cifras son tan extraordinarios acontecimientos, que nos parecen más que suficientes para acabar con esa psicosis de escasez y carestía inmoderada existentes. Téngase en cuenta que jamás se llegó a importar, por mucha escasez que existiese con cosechas cortas de años anteriores, una cifra de pienso tan considerable como la ahora anunciada de trigo a desnaturalizar.

3. Si la regulación del mercado no la consiguiera el pienso-base, entonces el Gobierno, según parece, autorizaría la importación de cebada como recurso extremo.

Esto, poco más o menos, es lo que se ha dejado entrever en dichas declaraciones, cuando sin rebozo alguno se ha dicho: *No se descarta la posibilidad—concretamente lo dijo así el señor Cervero—de hacer importaciones de cebada.*

Y no se descarta, precisamente pensando en la contingencia de unas necesarias importaciones, si después de agotar todos los recursos de contención y de concurrencia, el Gobierno se sintiera desbordado por unos mercados en constante ascensión desmesurada de precios.

Alentar esas elevaciones—ante el punto de vista del fabricante que produce salvados—parecería natural y hasta «popular» dentro del gremio. Pero no. Porque la despierta sensibilidad del harinero sabe que el «pasarse de rosca» nunca conduce a nada bueno y duradero.

Por eso, si nuestra voz pudiera tener algún influjo moderador cerca del desafinado corro agro-industrial mercantil de este mercado alocado—alocado por su pertinaz signo alcista—, diríamos sin veladuras y con más instinto de conservación que desinterés, que la conjuntura actual **NO NOS GUSTA NI PIZCA**, porque frente a la euforia de mucha gente ante la carestía inmoderada de precios, nosotros, quizá con error, presentimos en lontananza un grave peligro...

«Tirar de la cuerda» nunca pareció reusable, sobre todo si se hizo con moderación y no se agravaron los intereses de la acera de enfrente; pero cuando, desdeñando la prudencia se «tira» con exceso y sin calcular su resistencia, lo más probable será que esa cuerda se «rompa» y nos caigamos de espaldas...

Esa caída de espaldas—valga el símil—presagiaría la entrada de cebada extranjera en nuestros mercados, probablemente a poco más de dos pesetas kilogramo, cuya cotización es, en realidad, a como aproximadamente nos resultaría cifra puerto español.

¿Catastrófico? Sí. Y cuando esa catástrofe se produjera a *posteriori* nos quejaríamos los agricultores, industriales y comerciantes, y ofreceríamos reducir nuestros precios a términos de moderación, pero tan tardíamente que una vez más se cumpliría aquel antiguo refrán español: «A borrico muerto, cebada al rabo...» Es preciso, pues,

CASA LEANDRO

Comercio de víveres
Servicio con esmero al cliente

Av. Buenos Aires, 76. - T. 14-55

SANTA CRUZ DE TENERIFE

que la moderación preceda a la catástrofe, única manera de evitar su mal.

4. *El Gobierno no quiere lesionar el interés del cosechero de cebada, pero tampoco se propone desoír las quejas de los ganaderos, y actúa en sentido armonizador.*

Unas «importaciones de choque»—es el léxico malhumorado que otras veces se empleó para atajar emergencias de mercados—provocarían ahora el desconcierto y el desequilibrio en el agro y en el comercio de piensos, con daño ostensible de muchos intereses legítimos y la reacción pendular propia de los extremismos de nuestra raza meridional: Del precio exageradamente alto pasaríamos al precio exageradamente bajo.

Y ese daño no afectaría sólo al sector labrador, sino también al industrial, porque siendo la cebada la divisa que reina y gobierna el mercado de piensos, al bajar la

cebada con las «importaciones de choque», bajarían paralelamente los salvados de trigo, las pulpas azucareras, los residuos cerveceros, los subproductos arroceros y las tortas oleaginosas. Cuyo descenso general, inevitablemente provocarían compensada elevación en los precios de las harinas panificables, aceites, arroces, azúcares, etc., pues en los procesos industriales, como es el archisabido, existe una relación lógica entre el valor producto y el valor subproducto, hasta el extremo de que si la materia residual vale mucho (el caso del salvado, actualmente) el producto noble (véase el ejemplo evidente de la harina) deja de tener la estimación cotizabile que en otro caso tendría.

El Gobierno, inteligentemente, calibra estas cosas y otras muchas más de orden agrícola. Y, sin duda, por todo ello, viene rehuyendo hasta ahora importar cebada, cosa que le hubiese sido facilísimo realizar si hubiera querido hacerlo, pues ha tenido ocasiones ventajosísimas para ello, tanto en precio como en pago, pues incluso ha podido comprar en pesetas, sin empleo de divisas.

El Gobierno, en cambio, ha concentrado toda su atención en tratar de regular el mercado a través del Servicio Nacional del Trigo, lanzando al país trigo desnaturalizado—dentro de muy poco aseguran contar con una producción diaria de 600 toneladas y con deseo de aumentarla—, cuya política tiende a ejercer esta doble función: 1.º, conjurar el problema de escasez, y 2.º, estabilizar los piensos a unos precios remuneradores, no abusivos.

Esta política merece el aplauso y la asistencia de todos, porque es preferible resolver la emergencia sin recurrir al exterior—con lo cual nos ahorramos divisas, de las que no andamos sobrados—y sobre la base de descongestionar el mercado trigo-harinero de trigos de baja calidad que no tienen encaje panificable.

G. SENSAT HIJOS

FUNDADA EN 1878

EXPORTADORES DE
ACEITE DE OLIVA

Dirección telegráfica: «SENSAT»
Apartado de Correos núm. 428

Oficinas:

Paseo Carlos I, núm. 130

(Antes Marina)

Teléfono 25 31 75

BARCELONA

Sindicato de Frutos

El mercado mundial de los agrios

LIBANO

Se comunica que los agrios de El Líbano tienen buena demanda en la Europa Occidental, especialmente en Francia y Suiza, y también se observa mayor demanda de Checoslovaquia, la Unión Soviética, Alemania Oriental y Rumania. La cosecha promete ser grande. Aunque es de esperar que los precios bajen a medida que avanza la temporada, éstos serán más elevados que de costumbre este año en vista de la fuerte demanda.

ITALIA

Debido al mal tiempo los limones *Primofiore* se retrasarán considerablemente, según se dice en los círculos comerciales de Catania. Los primeros limones que se cogerán serán los de la variedad "especial" de Interdonato, seguidos de cerca por los limones de Favaggina y Calabria.

El mercado no está aún definido y los vendedores están pidiendo unas 4.000 liras por caja para limones franco vagón origen, empacados en cajas y coloreados artificialmente.

CHIPRE

En los círculos comerciales de Nicosia se dice que se espera este año una cosecha normal de limones en Chipre y su calidad será mejor que en años anteriores.

Los primeros cálculos son de que esta temporada habrá disponibles para su exportación unas 130.000 cajas de limones.

Según se dice, a Gran Bretaña esperan enviar solamente un 20 por 100 de dicha cantidad. La mayor parte ha sido contrata-

da para países del Continente, incluyendo países de la Europa Oriental. Los comerciantes dicen que los clientes continentales ofrecen mejores precios que los importadores británicos y que los tipos de fletes a Gran Bretaña son más caros en comparación a los tipos del Continente europeo.

El precio a que se paga a los cosecheros de limones es el de 6 libras por 1.000 unidades.

AFRICA DEL SUR

La fruta de esta temporada se exportará nuevamente en cajas de madera y no en envases de cartón, según dice un dirigente del South African Deciduous Fruit Board.

En breve se va a tomar una decisión respecto al fruto de los envases de cartón, cuyos usos experimentales se han llevado a cabo en la provincia de El Cabo y en el Transvaal durante varios años. Aún no se conoce el resultado de los experimentos.

Según fuentes bien informadas de ésta, el tiempo más frío y las lluvias recientes en las zonas de cultivo han aminorado los peligros de enfermedades de los agrios de África del Sur.

Mientras tanto, se afirma por persona fidedigna, no ha habido ningún nuevo descenso en los embarques de agrios y las exportaciones prosiguen en la medida y rapidez en que las Conference Lines pueden suministrar busques en virtud de los acuerdos con el Gobierno.

Restaurante «ALBA STELLA»

Gran cocina. Precios moderados.

Lavapies, 35. MADRID Telefono 27 04 96.

EXPORTACION DE PATATAS EN CANARIAS DURANTE LA ACTUAL
CAMPANA 1955 - 1956

PAISES	Tenerife	Las Palmas	Archipiélago
	Kilos netos	Kilos netos	Kilos netos
Inglaterra e Irlanda	17.808.284	24.202.882	42.011.166
Suecia	245.500	569.025	814.525
Dinamarca	65.700	528.350	594.050
Alemania	18.575	104.475	123.050
Bélgica	—	17.500	17.500
Suiza	—	37.500	37.500
Africa O. Inglesa	—	87.533	87.533
<i>Total extranjero</i>	18.138.059	25.547.265	43.685.324
<i>Península</i>	13.175	—	13.175
<i>Arrecife</i>	5.000	—	5.000
TOTAL GENERAL	18.156.234	25.547.265	43.703.499

NORMAS DE EXPORTACION DE PASAS DE DENIA EN LA LA PROXIMA CAMPANA 1956-57

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha dispuesto que las normas que habrán de regir en la próxima campaña de exportación de pasas de Denia sean las mismas que rigieron el año pasado, excepto en lo que se refiere a precios mínimos, que serán rebajados en un 20 por ciento.

IMPORTACIONES DE UVA FRESCA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Con fecha de 20 de septiembre anuncia la Dirección de Comercio que se han hecho gestiones para la importación de Estados Unidos de un nuevo contingente de uvas frescas por valor de £ 357.000 FOB, que se pagarán con los dólares habilitados en virtud del Acta de Seguridad Mutua de Estados Unidos de 1954 (Ley pública 665). La fruta no podrá ser elegida por subsidio de exportación.

Las licencias para la importación de uva fresca de Estados Unidos serán libradas a petición de aquellos comerciantes que ya tuvieron licencias para el período que terminó en 30 de abril de 1956, y por los mismos montantes. Las licencias contra saldos del contingente serán libradas a los comerciantes que importaron uva fresca de Estados Unidos durante el período 1 de noviembre de 1955 a 30 de abril de 1956 y pagaron directamente al proveedor de ultramar.

PERSPECTIVAS DE LAS EXPORTACIONES DE UVA EN GRECIA

Este año hay muy buenas perspectivas para las exportaciones de uva de Grecia, que se calculan en 10 a 15 mil toneladas, según los exportadores de Atenas. Se espera llegar a estas cifras si los precios en ultramar son satisfactorios.

Los exportadores de Rosakis creen que el volumen de las exportaciones dependerá también de la competencia de países vecinos, principalmente España, Italia, Yu-

goslavia y Bulgaria, donde la producción de Rosakis este año se dice es también satisfactoria. El año pasado las exportaciones de Grecia totalizaron 10.000 toneladas.

Se probará este año la confección en cartones y otros envases.

Los cálculos de producción de uva Rosaki este año se estiman aproximadamente en 100.000 toneladas, o sea de un 10 a un 15 por 100 mayor e incluso de mejor calidad que el año pasado.

Doce barcos con espacio refrigerado cargarán uva fresca en Heraklion (Creta), Patras (Peloponeso) y Salónica (Macedonia) en el transcurso de 16 viajes previstos a

realizar al continente desde mediados de septiembre a fines de octubre.

Los precios de exportación estaban a mediados de septiembre a un nivel de 130 dólares FOB, pero se indica una baja que se acentuará a medida que aumenten las cantidades que entran en el mercado según avance la temporada. La mayoría de la uva exportada hasta ahora ha sido en consignación.

LAS EXPORTACIONES GRIEGAS DE MELOCOTONES

Grecia espera exportar una 3.000 toneladas de melocotones a Gran Bretaña, Alemania, Checoslovaquia y Dinamarca este año, de una producción total calculada en 25.000 toneladas, según se dice en los círculos comerciales.

Se tienen informes de que hay mucha actividad en las ciudades macedónicas de Nacusa y Edessa, donde se están empacando melocotones para su exportación. La fruta se transporta por vía férrea en containers especialmente refrigerados.



M A D R I D

Oficinas, Exposición y Repuestos:
Don Ramón de la Cruz, 104.-Tels. 365126 y 268091
Almacén y Talleres:
López de Hoyos, 196.-Teléfono 33 14 58

CLAAS.—Cosechadoras de cereales de arrastre y automotrices.

FENDT.—Tractores de ruedas Diesel de 12 y 40 HP.

FAMO.—Tractores de cadenas Diesel de 52 HP.

KLAUSING.—Aperos de labranza para tracción mecánica.

SPEISER.—Cortaforrajes ensiladores para funcionamiento a motor.

WELGER.—Prensas empacadoras de forrajes, paja y heno.

HARDER.—Rastrillos de triple aplicación.

WILHELMA.—Instalaciones portátiles para el transporte neumático de granos.

AMOS.—Desgranadoras de maíz.

BUSATIS.—Piezas de recambio para maquinaria agrícola.

MAQUINARIA para motocultivo y la mecanización agrícola.

LA COSECHA DE MANZANAS DE GRECIA

En fuente autorizada se dice que la cosecha de manzanas este año en Grecia se calcula proximadamente en 75.000 toneladas, cantidad que excede en tal forma lo que puede absorber el mercado interior, que se está estudiando seriamente la posibilidad de incrementar las exportaciones de esta fruta.

El Ministerio griego de Comercio se ha dirigido a los exportadores de fruta de Atenas, incitándoles a que ensanchen sus contactos comerciales con el extranjero, a fin de facilitar la salida del excedente de manzanas.

EN FRANCIA SE IMPONEN LIMITES A LOS MARGENES DE BENEFICIO EN LAS FRUTAS

M. Paul Ramadier, Ministro francés de Finanzas, ha decidido volver a imponer un límite en los márgenes de ganancia en las ventas de frutas al detall, para frenar los beneficios excesivos que están obteniendo algunos detallistas.

Esta decisión, que no se aplicará a ciertas clases de frutas de una calidad y condición de tipo único o legumbres, ha sido adoptada después que se supo que se están obteniendo beneficios de un 90 por 100 entre los precios de venta al por mayor y los precios al detall, tanto de naranjas como de melocotones.

LAS IMPORTACIONES DE MANZANAS EN FRANCIA

En los círculos bien informados se dice que van a ser anuladas las restricciones cuantitativas de importaciones en Francia de todas las variedades de manzanas de los países miembros de la OEEC. Se cree, sin embargo, que se impondrán reglas estrictas respecto a la unificación y empaquetado de la fruta, mientras que las autoridades pueden fijar un precio mínimo por debajo del cual se impedirían automáticamente las importaciones.

ALEMANIA IMPORTA MUCHA FRUTA

Las importaciones de fruta de Alemania Occidental en la temporada 1955-56 alcanzaron un total récord de 1.870.000 toneladas, según anuncia el Ministerio alemán de Alimentación. En esto hay incluidas 790.000 de frutas frescas varias, dos veces la cantidad importada el año anterior, y 793.000 toneladas de agrios y otras frutas del Sur.

LA COSECHA ARGENTINA DE UVA

El segundo cálculo oficial de la cosecha de uva para 1955-56 en la Argentina se cifra en 1.975.000 toneladas. Esto es, toneladas 572.400 por debajo de la producción de la temporada anterior.

BULGARIA EXPORTA UVA A SUECIA Y NORUEGA

Bulgaria se ha comprometido a suministrar a Suecia trescientas toneladas de uva, que se remitirán en vagones nuevos refrigerados que Bulgaria ha adquirido en Alemania Occidental. Estos nuevos vagones permitirán a Bulgaria competir con Italia, que, debido a su proximidad y mejores comunicaciones con Suecia, puede remitir la uva dentro de los tres días. También se tiene entendido que Bulgaria se ha comprometido a vender mil toneladas de uva a Noruega, pero ésta se remitirá en vagones corrientes, ya que Bulgaria no dispone de vagones frigoríficos en suficiente cantidad.

ITALIA COSECHA MENOS UVA QUE EL PASADO AÑO

Según los últimos cálculos, la cosecha de uva en Italia para este año se cifra en 9.300.000 toneladas métricas, de las que unas 8.600.000 serán empleadas en la fabricación de vinos. Esta cosecha es algo inferior a la del año pasado.

CASA MARCELINO

VINOS, CERVEZAS Y LICORES

Antonio Vicent, 29. Tel. 39 00 94. MADRID

PRECIOS MINIMOS PARA LA EXPORTACION DE AJOS

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha fijado los precios mínimos siguientes para la exportación de ajos durante la actual campaña:

Ajos blancos, 13 dólares los 100 kilos FOB.

Ajos morados, 17 dólares los 100 kilos FOB.

O su equivalencia en otras divisas.

PERSPECTIVAS PARA LA EXPORTACION DE CEBOLLAS DE HOLANDA

Las perspectivas para la exportación de cebollas de Holanda esta temporada se consideran generalmente favorables con Gran Bretaña, Alemania Occidental y Bélgica, que son los principales países importadores, pero la situación en lo referente al mercado

interior no es tan prometedora, se cree en los círculos comerciales, debido a las grandes disponibilidades. Este año se han exportado ya unas veinte mil toneladas de un total calculado como disponible para la exportación de 90 a 100.000 toneladas. Las exportaciones el año pasado ascendieron a 109.000 toneladas. Las importaciones este año se espera alcancen 20.000 toneladas, comparadas con 17.000 toneladas métricas en 1955.

La producción de cebollas en la temporada que terminará en marzo de 1957 se pronostica en 180.000 toneladas, de 5.451 hectáreas plantadas en 1956. Esto contrasta con 133.000 toneladas producidas en 1955-56 en 4.680 hectáreas.

La cosecha a fines de julio se considera como mejor que la obtenida en el mismo período del año pasado.

LA COSECHA DE TOMATES EN LAS ISLAS DEL CANAL

El mal tiempo ha causado grandes daños a las cosechas. En Jersey, exceso de lluvias y granizos fueron los principales factores adversos, y la cosecha de tomates ha sufrido graves daños. En un año normal, la producción promedio en Jersey es de media libra (226 gramos) por planta, lo que da unas 25.000 toneladas, según las tierras. Esto sólo se refiere a los tomates cultivados al aire libre. Las cosechas de invernadero se acercan a su fin. El año pasado se enviaron a Inglaterra unas 25.000 toneladas, pero este año los envíos no pasarán de las 16.000 toneladas. La recolección de esta cosecha, siempre que el tiempo lo permita, se prolongará hasta los primeros días de noviembre, pero si el mal tiempo persiste, la cosecha pudiera terminar a mediados de octubre.

En Guernsey, el mal tiempo también ha producido daños, pero no tan importantes, pues el 99,5 por 100 de los tomates se

ALGODONERA DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

Concesionaria de la 8.ª Zona algodonera
Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra y Logroño

DOMICILIO SOCIAL:

MARINA MORENO, 10
TELEFONO 29345 (DOS LINEAS)

FACTORIAS:

ZARAGOZA: Desmoladora, desbarradora y
extracción de aceite

Avda. de San Juan de la Peña, 155-161 - Tel. 30345

BINEFAR (Huesca): Desmoladora

Carretera de Tamarite - Apartado 14 - Teléf. 9

cultivan en invernaderos. El mal tiempo ha reducido las cosechas. Actualmente se exportan unas 2.200 toneladas menos que el año pasado en el mismo período, y esto a pesar de haber plantado más este año en invernadero.

Se cree que hay aún por sacar 3.000 toneladas de tomates, algunos de ellos de buena calidad. Las exportaciones irán reduciéndose de ahora en adelante, pero no se terminarán, pues algunos cosecheros están procurando hacer con este tomate un negocio de todo el año.

GRUPO DE CONDIMENTOS

NORMAS COMPLEMENTARIAS DE APLICACION A LA CAMPANA PIMENTONERA

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura nos comunica lo siguiente:

«Vista la propuesta elevada por ese Sindicato Nacional, relativa a las normas complementarias de aplicación de la Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Comercio de 11 de julio («B. O.», número 199) que regula la campaña de pimentón 1956-57, y teniendo en cuenta lo que se determina en el apartado 6.º de la misma, esta Secretaría General Técnica da su conformidad a la propuesta de ese Sindicato Nacional para que continúe en vigor en la campaña 1956-57 las normas complementarias que fueron aprobadas para la campaña 1951-52 y que han venido siendo promulgadas sucesivamente, sin modificación en campañas posteriores.»

RESTITUTO GARCIA MARTINEZ
Industrial
Carretera de Aragón, 226. Teléfono 36 75 26.
MADRID

LAS CITADAS NORMAS COMPLEMENTARIAS SON LAS SIGUIENTES:

1.º Para la campaña pimentonera 1956-1957 subsistirá la libertad de precio para el pimentón en todas sus calidades.

2.º Queda también en libertad de circulación y comercio el pimentón en todas sus calidades, refiriéndose dicha libertad a la mercancías peso bruto por neto, sin incluir el valor del envase. Igual régimen de libertad se establece para la cáscara, que constituye la primera materia destinada a la elaboración de dicho producto. Para la facturación de los envases, los fabricantes se atenderán a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 4 de mayo de 1944 («B. O. del Estado» número 12).

3.º No obstante lo dispuesto en el apartado segundo, para el comercio y circulación del pimentón, dentro de las zonas productoras, cualquiera que sea el medio de transporte utilizado, se amparará la mercancía por la Cédula de Distribución, modelo oficial autorizado y expedido por el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, el que vendrá obligado a cumplir con la máxima diligencia las órdenes que le sean dictadas por estos Ministerios, para encauzar, si fuera preciso, las corrientes comerciales destinadas a atender las necesidades del mercado interior y de la exportación. En las facturas expedidas por el fabricante o mayorista, al vender el pimentón para su consumo, se hará constar el número de la Cédula de Distribución que ampara la partida correspondiente.

4.º Las zonas productoras mencionadas en el apartado tercero quedan delimitadas como sigue:

Zona de la Vera: Provincias de Cáceres, Badajoz, Avila y Toledo.

Zona de Murcia: Provincias de Murcia y Alicante.

Zona de Sevilla: Provincia de Sevilla.

5.º Se autoriza el envasado metálico del pimentón solamente hasta el formato de arroba, cargándose por separado en las facturas el mayor importe que resulta de la utilización de dichos envases metálicos, a razón de 1,50 pesetas por kilogramo de pimentón cuando el envase sea superior a un kilogramo y de 3 pesetas cuando los formatos sean de medio y un kilogramo.

molinos que durante la campaña realicen la molienda de cáscara para su transformación en pimentón, llevarán al día un libro de entradas y salidas, en el que registrarán todas las operaciones sobre molienda de pimentón y darán parte mensualmente de las mismas a las Jefaturas respectivas de este Sindicato en la zona que radicquen. Este libro se ajustará al siguiente modelo :

ENTRADAS

Núm. de orden	Nombre del que entrega la mercancía	Cosechero o Almacenista	Domicilio	Clase	Kilogramos
---------------	-------------------------------------	----------------------------	-----------	-------	------------

SALIDAS

Núm. de orden	Nombre del que retira la mercancía	Cosechero o Almacenista	Domicilio	Clase	Kilogramos
---------------	------------------------------------	----------------------------	-----------	-------	------------

Como primeras partidas de entrada harán constar con sus datos correspondientes las cáscaras y pimentón existentes en el molino al tiempo de hacer la apertura del libro e inmediatamente después que haya sido diligenciado por la Jefatura del Sindicato.

Igualmente, quedan afectadas en este sentido las Cooperativas inscritas en el Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas como Empresas económicas al amparo de la Orden general de la Delegación Nacional de Sindicatos, número 44.

7.º Para aquellos propietarios de molinos que no estuvieran inscritos en dicha Jefatura, se establece la obligación de solicitar la inscripción dentro del plazo de ocho días, a contar de la fecha de publicación de estas normas, haciendo constar en la solicitud los extremos siguientes :

Las Cédulas de Distribución a que hace referencia el apartado 3.º de estas normas serán solicitadas por los interesados antes referidos, de las respectivas Jefaturas del Grupo de Condimentos de este Sindicato, existentes en cada una de las zonas.

- Número de piedras y su diámetro.
- Clase de fuerza motriz.
- Rendimiento en las veinticuatro horas, en el número de ellas que trabajan normalmente por día.

Se extenderá una Cédula de Distribución para cada expedición y éstas deberán ser presentadas para su autorización en el Sindicato, junto con una relación (por duplicado) comprensiva de cuantos datos reseñan dichas Cédulas.

8.º Los mayoristas y exportadores de pimentón deberán pertenecer a uno de los Gremios de Exportadores de Murcia o Plascencia (Cáceres), encuadrados ya en el Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas, como condición previa para ejercer las actividades pimentoneras.

Con el fin de ejercer el mayor control sobre el movimiento comercial pimentonero, obteniendo al máximo los fines perseguidos con la implantación de este documento, quedan facultadas las antedichas Jefaturas par emplear los procedimientos complementarios a su extensión más con-

venientes, y preferentemente arbitrarán aquellos que constituyeron práctica habitual en campañas pretéritas, como son: establecimiento y obtención *a priori* de autorizaciones de compra-venta cerca de los mayoristas y exportadores de pimentón, vigilancia con fines a supervisar las transacciones que se efectúen en las lonjas de contratación, etc.

9.º Las Jefaturas de los Sindicatos Provinciales de Frutos y Productos Hortícolas podrán exigir de las personas o entidades aludidas en el artículo anterior:

a) El depósito de una muestra de medio kilo de cada una de las clases y calidades de pimentón que lance al mercado.

b) La libre entrada del personal de dicha Jefatura en los molinos y almacenes para inspeccionar las calidades que se elaboren y la toma de muestras para sus análisis, si procediese, pudiendo detener la circulación, con establecimiento de depósito, de las partidas que se juzgue como sospechosas de estar adulteradas.

c) El parte de operaciones de compra y venta con la periodicidad que aquella Jefatura le marque.

d) La obligación de reservar a disposición del Sindicato una cantidad de pimentón que podrá oscilar del 5 al 15 por 100 para el caso en que por disposición del Gobierno fuese preciso o conveniente disponer de masa de exportación al extranjero.

Esta reserva sería calculada sobre las compras que realice el beneficiario a partir de la fecha en que, por escrito, le sea comunicado por la Jefatura del Grupo de Condimentos la decisión de la Superioridad de establecer dicha reserva sobre la producción nacional.

10. Como consecuencia del acuerdo adoptado por la Junta Nacional del Grupo de Condimentos, Subgrupo Pimentonero, y debidamente aprobado por los Organismos Superiores, queda subsistente el canon

de 10 céntimos por kilogramo de pimentón que se destine al consumo interior.

11. El Jefe del Grupo de Condimentos del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, en las zonas productoras, cuidará del más exacto cumplimiento de estas órdenes complementarias y dará cuenta a las Jerarquías Superiores de las infracciones que se cometan.

12. Todas las personas naturales o jurídicas a las que se refiere el apartado octavo de las presentes normas vienen obligadas no sólo a cumplir las disposiciones vigentes en materia de pureza que para el pimentón estén en vigor, sino también a colaborar activamente con el Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas en el descubrimiento y persecución de fraudes y adulteraciones.

13. *Exportación.*—Por el Grupo de Condimentos del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas se seguirán informando las solicitudes de exportación de pimentón, destinadas a los mercados exteriores, con arreglo al modelo oficial autorizado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio, para las campañas anteriores y a base de las muestras y precios mínimos que rigieron para la última campaña.

HERMANDAD SINDICAL
DE LABRADORES
Y GANADEROS

O Ñ A T E (Guipúzcoa)

Sindicato del Olivo

VIAJE DEL JEFE NACIONAL POR LEVANTE Y CATALUÑA

El hecho de no ser rentable el cultivo del olivo—a los precios actuales—motivo básico de cuantos males afectan a los olivares españoles.

En verdadero viaje de cruzada, nuestro Jefe Nacional ha recorrido las provincias productoras de Cataluña y Levante.

Más bien diríamos, y valga la expresión, que ha «pateado» el olivar catalán y levantino, ya que, sin escatimar esfuerzo, lo ha paseado y «palpado», dándose así perfecta cuenta *in situ* de las características y estado de los olivos y de las angustias y preocupaciones de la gente del campo y de la industria que le ataña.

Ha querido, en beneficio del olivar español, levantar la moral, harto decaída, de obreros, productores, industriales y comerciantes de esta rama, sobre los que, desgraciadamente, se han acumulado desde la indolencia de los elementos hasta las consecuencias de una prolongada intervención, que no por justa y necesaria en un principio tiene siempre el matiz de «mal menor», y produce serias perturbaciones económicas al subsistir en momentos en que la abundancia o escasez, las disponibilidades y precios pueden y deben regularse mediante una «vigilancia» tolerante y la aportación o detracción al mercado de productos que la presencia normal del país en los mercados exteriores hace posible realizar.

Ha podido apreciar nuestro Jefe Nacional, y así lo queremos hacer constar desde estas líneas, que debe tenderse a aplicar remedio urgente a problemas tan importantes como son los que producen en escala creciente el éxodo de los obreros del olivar

hacia las capitales, el bajo rendimiento por desatención del cultivo del olivo, forzada ésta al no ser rentable su exportación, la ayuda técnica real y positiva para la recuperación más óptima de los olivos afectados por las heladas y la aplicación racional y sistemática de medios que capaciten al agricultor para luchar contra las plagas, muy frecuentes en la zona recorrida.

Es una triste realidad la despoblación de muchos núcleos campesinos en más del 50 por 100 y lo es también la desaparición de olivos y el arranque de los mismos en donde el tesón y laboriosidad de nuestros antepasados se habían aunado respaldados por una rentabilidad más lógica y normal que la actual cultivando y creando zonas olivareras en contra del terreno, cuidándolo y mimándolo con cariño, levantando márgenes y muros en esfuerzo casi sobrehumano y aprovechando así el suelo patrio al máximo y es, por consiguiente, necesario cuidar de que el esfuerzo no resulte ahora baldío ante una incomprensible desvalorización de productos que producen las mejores calidades de aceite del mundo, que son cotizados en divisa libre y que por otra parte han de ser sustituidos con aceites de importación y el consiguiente desembolso de moneda extranjera.

Hora es ya de que una libertad vigilada sitúe las cosas en su justo medio y de que una ayuda eficaz al olivar consiga incrementar y mejorar su producción en beneficio del saneamiento de nuestra economía oleícola.

El Jefe Nacional quiere asimismo agradecer a todos los sectores sociales de producción y económicos de las provincias visitadas su colaboración y exposición de los problemas que le han sido hechos y llevarles el convencimiento de que vive y

siente sus inquietudes, que hace propias, no descansando en la tarea de llevar al campo y a la industria que del mismo vive una mayor prosperidad, como consecuencia de la aplicación de una sana y concienzuda política económica de grasas.

INDUSTRIA

SE HAN REFINADO SATISFACTORIAMENTE LAS 3.000 TONELADAS DEL ACEITE DE ALGODÓN CRUDO IMPORTADO

En la actualidad se puede decir ya han sido refinadas casi en su totalidad las 3.000 toneladas de aceite de algodón crudo importado para su refinación en el país, como prueba de la eficiencia de las refinerías españolas, y como precedente favorable para sucesivas importaciones necesarias para el abastecimiento nacional.

Para la calificación definitiva de la prueba realizada se están recibiendo en el Sindicato los análisis de refinados efectuados por el Instituto de la Grasa, de Sevilla, de las diversas partidas obtenidas en las refinerías. En general, tanto las muestras

como los análisis recibidos, indican la buena clase de los refinados obtenidos, tanto en acidez como en color, sobrepasando éste al exigido, con sabor satisfactorio. Todo ello nos indica, en principio, el éxito de esta operación prueba.

En su consecuencia, y teniendo presente el trabajo hasta ahora realizado por la Comisión de Ordenación y Modernización de la Industria Nacional de Refinerías, así como el proceso óptimo de Refinación de los aceites crudos efectuados por las industrias refinadoras, se demuestra que el Grupo de Refinadores estaba en condiciones de proceder a la refinación de los aceites de semillas que se importaron.

Por consiguiente, si el color y el paladar están dentro de las condiciones exigidas por la Comisaría General de Abastecimientos y la acidez no rebasa la que propuso el Grupo, como así lo viene confirmado los análisis y muestras que se reciben en el Sindicato, a estos industriales hay que declararles aptos para la refinación.

Si en alguno de los tres resultados anteriores hay pequeñas diferencias, hecho que no esperamos, habrá que justificar y orientarles para que en futuras refinaciones se subsanen los posibles errores, y sólo en el caso en el que el dictamen de lo refinado sea francamente desfavorable, habrá que estudiar si el mismo ha sido debido a que su maquinaria es tan imperfecta que no la permita el tratamiento de estos aceites, o a una ignorancia que, por otra parte, el industrial no ha querido dejar desaparecer mediante los asesoramientos que tanto el Grupo

Algodonera de Cataluña, S. A.

Concesionaria del Estado para el Fomento del Cultivo del Algodón en la Zona 10.

Desmolidora:

Ronda Subirá, 7. REUS

Delegación:

Paheria, 7. Tel. 2655. LERIDA

Domicilio social:

Casanova, 52. Tel. 23 99 90. BARCELONA

como la Comisión de Ordenación y Modernización y el Instituto de la Grasa le ha ofrecido para el aceite de dicha prueba.

REUNIONES DEL GRUPO DE EXPORTADORES

Hace unos días tuvo lugar la reunión de la Junta del Grupo para estudio de los asuntos pendientes, así como de las perspectivas y sugerencias sobre la nueva campaña de exportación.

Al día siguiente se reunieron los exportadores interesados en el reparto del cupo de dos mil toneladas de aceite envasado en latas, cuya exportación ha sido concedida por el Ministerio de Comercio, adoptándose, por mayoría, el acuerdo de que sean distribuidas el 50 por 100, de acuerdo con los coeficientes fijados, tomando como base las exportaciones en cajas realizadas durante el año 1935, y el otro 50 por 100 en proporción a las existencias de aceite declaradas por los exportadores y reconocidas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

RAZONES ECONOMICAS QUE APOYAN LA IMPORTACION DE SEMILLAS, EN VEZ DE ACEITES COMESTIBLES

Uno de los aspectos más interesantes de la actual política del Sindicato del Olivo, es la intensa campaña que viene realizando en pro de la modernización de los equipos industriales de nuestras fábricas de aceite y productos derivados, habiéndose, hasta el presente, realizado progresos, especialmente en al-

gunas de las más importantes industrias jaboneras, pero quedando aún largo camino que recorrer en este sentido.

En relación con las industrias de molienda de semillas y granas oleaginosas, obran en el Sindicato datos más que suficientes que demuestran no sólo la importancia económica, sino de orden técnico de esta industria, cuyas instalaciones fueron montadas con todos los adelantos en su día y que en la actualidad, salvo pequeñas variantes, no han sido mejoradas por la técnica.

A más de esto existe el hecho de que una gran parte de las plantas molidoras se han mantenido en estado de "entrenamiento", procediendo a moler las pequeñas partidas de granas industriales que anualmente les han sido adjudicadas.

No es, por tanto, un problema de renovación o de modernización de utillaje el que afecta a esta industria, sino de abastecimiento de las suficientes materias primas para el desenvolvimiento normal y económico de sus instalaciones.

Tan sólo cabe señalar la conveniencia de estudiar el aumento de productividad en el trabajo de manipulación de materias primas, productos elaborados y residuos, que en esta industria son toneladas de mucha consideración. Racionalizando con maquinaria y dispositivos adecuados estos transportes interiores y resolviendo de forma eficiente el almacenamiento, se logrará introducir reducciones en el coste total de fabricación.

Tenemos, pues, de una manera general, planteado un problema a la

inversa que ocurre con otros Grupos económicos del Sindicato, los cuales, para poder adaptarse a las nuevas directrices de la economía oleícola, han de modernizar su instalación con el consiguiente desembolso de moneda extranjera, escasa en todo momento, aparte la pérdida de tiempo de puesta en marcha de las mejoras que introduzcan, lo que proporciona siempre perturbaciones en la producción y problemas de financiación.

Dado que la valoración global de la industria de la molturación puede cifrarse por encima de los 200 millones de pesetas y que la sustitución de parte de la misma no es necesaria por las razones antes expuestas, obtendremos en consecuencia un beneficio o «ahorro», por carencia de necesidad de efectuar inversiones, que no es despreciable y que aún de forma estimativa pudiera muy bien valorarse en unos cuarenta millones de pesetas.

Se impone, por tanto, la necesidad de acometer, cuanto antes, la "puesta en marcha" efectiva de esta industria, que, según estamos viendo, se encuentra preparada para ello, debiendo siempre tener en cuenta que el tonelaje de semilla o grana que deba ser tratado anualmente no habrá de rebasar, traducido en aceite crudo, una cifra tal que pueda producir perturbaciones en año de cosecha grande de aceite de oliva, cuando el excedente natural de nuestra grasa nacional, sumado al volumen de aceite de semilla de importación, no pudiera ser absorbido por el consumo.

(De «Hojas de Información Oleícola».)

El 18 de octubre dió posesión el Jefe Nacional del Sindicato del Olivo, camarada José Navarro González de Caudes, al nuevo Secretario del Sindicato, José Rodríguez Lanzas.

El camarada Rodríguez Lanzas, natural de Alameda (Málaga), es licenciado en Derecho y pertenece al Cuerpo de Secretarios Técnicos Sindicales, combatiente en nuestra Cruzada, Teniente del Cuerpo Jurídico Militar, Inspector provincial del Movimiento en Málaga, Secretario provincial de Sindicatos en Cádiz hasta el año 1946, en que fué nombrado Delegado provincial de Sindicatos, cargo que desempeñó hasta el año 1955, en que, por disposiciones del Mando, fué nombrado Secretario nacional de la Obra Sindical de Artesanía, en cuyo puesto ha realizado una eficaz labor llena de prestigio. Ahora ha dejado este cargo al ser designado por el Mando Secretario nacional del Sindicato del Olivo.

Durante su permanencia en Cádiz fué Teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento.

Está en posesión de la Medalla de la Campaña, Cruz de Guerra, Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros y otras condecoraciones.

Cesa ahora, por tanto, después de seis años de actuación brillante como Secretario nacional del Sindicato del Olivo, Camilo Vizoso Cortizo.

SIEMBRA saluda cariñosamente al nuevo Secretario nacional, Rodríguez Lanzas, y despide a Camilo Vizoso, deseando a ambos muchos éxitos en sus nuevos cargos.

TRACTOR KAEIBLE, Diesel 150 HP, con buldezor y Tailler 10 m³. Caterpillar tipo D-8 y Motoniveladora.—Vendemos. Molinillo.

Galileo, 28

MADRID

LA **cannabosis**, que así se llama también a esta enfermedad profesional, ha afectado en una sola zona productora (sanitariamente muy importante), la de Callosa de Segura, a dos mil trabajadores.

Inmediatamente se tomaron las medidas oportunas por el Ministerio de Trabajo para atajar y evitar el mal en su raíz. Fueron enviados dos médicos, uno de la Sección de Prevención, Higiene y Seguridad en el Trabajo y otro del Instituto de Investigaciones Médicas, para estudiar en la zona aludida e informar sobre el proceso en todos sus aspectos, tanto clínicos (síntomas, cómo evoluciona, qué lo produce) como preventivo y de tratamiento.

Por imperativo de nuestro deber divulgador, que se solidariza con las eficientes medidas tomadas por el Ministerio de Trabajo, quiero contribuir a esta labor divulgando el peligro que supone esta enfermedad y los medios para combatirla entre los productores agrícolas, formándoles una somera pero clara conciencia sanitaria desde las páginas de **SIEMBRA**.

Las zonas productoras de esta planta textil se han extendido en España considerablemente a falta de otras fibras exóticas que se utilizaban para los mismos fines, y como consecuencia se ha incrementado muchísimo la demanda de cáñamo. Las localidades productoras españolas son: En primer lugar Alicante (máxima producción provincial), Murcia, Granada, Teruel, Zaragoza, Guadalajara, Albacete, Lérida y Toledo.

Del trabajo de los señores Barbero Carnicero y Flores Marcos entresacamos los datos fundamentales para esta divulgación; incluso literalmente publicamos sus conclusiones con respecto a las medidas necesarias para evitar la enfermedad (Profilaxis) (Rev. «Clínica Española, 30 de junio de 1944).



Enfermedad del cáñamo

Por el Dr. Rodríguez Piñero

Historia: Morgagni (1688-1771) refiere casos de enfermedad por cáñamo, lino, escardadores de lana, etc. Describe inflamaciones y degeneraciones del paránquima pulmonar (bronquitis, enfisema, enfermedad del corazón) de los trabajadores de cáñamo. Wintz Kaye ha encontrado Rinitis Hipertrofica (catarros nasales) y atróficas en los trabajadores en un número considerable. Salomón, 1889, citado por Barbero, describe metrorragias, abortos, etc., atribuyéndolo a la cannabina y al polvo del cáñamo. Slaviero confirma estos trastornos en la mujer y hace referencia al eritema y eczema de los obreros dedicados al enriado.

En 1930 el Profesor Jiménez Díaz describe un cuadro clínico agudamente observado que el llama «enfermedad del cáñamo», que corresponde al síndrome precoz o «del lunes», que es tan común en los peñadores o rastilladores. Los obreros padecen fiebre (40°), mialgia (dolor de músculos), dolor de cabeza, etcétera; adinamia (falta de energías), cuando reanudan el trabajo después de uno o dos días libres (domingo), fenómenos que suelen haber desaparecido a la mañana siguiente al continuar la tarea; aquella noche pueden tener pocos síntomas o ninguno, que ya no vuelven aunque el obrero siga trabajando. Pero si interrumpen

pe la labor unos días al volver a ella torna a tener lo mismo que al comienzo (es decir, fiebre, etc.).

La enfermedad del cáñamo es una enfermedad alérgica; el citado profesor describió una sintomatología de esta naturaleza (urticaria, ataques de asma, edemas transitorios, corizas).

Como ocurre frecuentemente en los procesos alérgicos, en el caso del cáñamo sólo después de múltiples contactos se va sensibilizando el organismo al alérgeno; así es que entre la iniciación de este tipo de trabajo (primer contacto con el cáñamo) hasta la aparición de las primeras manifestaciones morbosas, es decir, de la bronquitis crónica «substratum anatomobiológico», que pueden explicar la producción de estos episodios semanales, transcurren ordinariamente de ocho a diez años.

La bronquitis con enfisema aumenta progresivamente (da lugar al tórax en tonel, dedos en palillo de tambor), cianosis (color azulado en las mucosas, labios, etcétera), disnea de esfuerzos («agitación de la respiración», se hace más rápida y no satisface) y también el corazón derecho decae; son verdaderos cardíacos negros y «en los años sucesivos va recorriendo el enfermo todos los grados de insuficiencia cardíaca, llegando a una verdadera asistolia de afiujo».

La vejez prematura es una de las características de los trabajadores, con atrofia general, aparentando de diez a veinte años más.

A los veinte años de oficio, dicen los señores Barbero y Flores en su informe al Gobernador Civil de Alicante, «son sujetos demacrados con tórax enfisematoso»

(como si estuviesen retenidos en sus pulmones el máximo de aire que pueden inspirar), disnea (respiración muy frecuente), se reduce la capacidad funcional del pulmón. (No pueden, sin aumentar la frecuencia de las aspiraciones, acomodarse a trabajos poco duros.) Intensa repercusión en el aparato circulatorio, hasta el extremo que uno de los mecanismos más frecuentes de muerte en estos individuos es la asistolia del ventrículo derecho (muerte por enfermedad del corazón).

Los paréntesis, que de una manera vulgar e imperfecta, quieren hacer llegar al productor que lea algo de lo que en términos técnicos se expresaba en el aludido informe, no existen en el original, sino que son incompletas aclaraciones hechas para el obrero por el que esto escribe.

Tempranamente la muerte siega la vida de los trabajadores del cáñamo. El trabajador del campo muere a una edad media de 67,6 años; el productor rastrillero muere a los 39,6 (promedio). Conociendo el cuadro anterior se comprende que cualquier enfermedad intercurrente (gripe, neumonía, tifus, etc.) en un organismo tan agotado (cardiorespiratoriamente) puede ocasionar la muerte.

Obreros: a los ocho o diez años de trabajo aún conserváis una plena capacidad de trabajo, y a medida que transcurre este límite y persistís en este oficio, con una capacidad productora disminuida, marcháis aceleradamente hacia la muerte. En vuestras manos está el evitar este cataclismo, cumpliendo con las indicaciones que os dan: utilizar las caretas, trabajar al aire libre. Hacedos reconocer por el médico y cumplir sus indicaciones, aunque éstas entrañen el abandono del trabajo.

El Ministerio de Trabajo hará que los empresarios coloquen aspiradores en vuestro talleres, porque, vigilante avanzado

CASA PATRICIO

Vinos y Cervezas

Juan de Mena, 16

MADRID

de vuestra salud, tiene en sus manos las siguientes conclusiones:

Profilaxis: (manera de evitar la enfermedad).

1.º Medios dirigidos a mejorar las malas condiciones de los talleres o fábricas en que se realizan las labores, en especial el rastrillado y espadado. En una importante casa dedicada a esta industria ha sido instalado, en 1943, un sistema de aspiradores bastante perfeccionado que elimina aproximadamente el 50 por 100 del polvo.

2.º El sistema de mascarilla, quizá el único sistema eficaz para evitar el polvo, aunque poco aceptado por los obreros, merece tenerlo en cuenta y propagarlo al mismo tiempo que estudiar un modelo que mejore el propuesto por nosotros hace años, que no consideramos perfecto, por lo que hubo que sacrificar a la sencillez.

3.º Estimamos de valor, con vista a una presunta selección de los que deben trabajar o continuar trabajando en este oficio, se tenga en cuenta la relación entre el perímetro torácico y talla. Nos parece imprescindible, si se ha de emplear una profilaxis seria en estos trabajos, un estudio periódico de los obreros en que se hicieran constar en las respectivas fichas que de los mismos tuviera la C. N. S. o el Ministerio de Trabajo, el estado de la función pulmonar (capacidad vital, reservas respiratorias, volumen minuto, equivalente respiratorio, etc.), así como el estado del aparato circulatorio y nutrición, para la cual hoy se dispone de medios. Con ello se lograría evitar, al eliminar al productor de éste en las primeras fases del proceso profesional, que llegue a los últimos períodos del mismo con la invalidez consiguiente o la muerte precoz. De los treinta a los cuarenta años de edad el gran porcentaje que hubiera que retirar del cáñamo se encontraría en condiciones de juventud y capacidad suficientes para ser de-

rivado a otras actividades, reeducándole, si es preciso, en otras profesiones y oficios.

Al eliminar al obrero del cáñamo después de quince a veinte años de trabajo, es decir, cuando se inicia una pérdida sensible en la capacidad de producción, se obtiene un beneficio directo para el individuo, indultándole de una sentencia inexorable, y con ello la sociedad sale ventajosa, puesto que de continuar en el polvo se malogran las posibilidades de su recuperación para otros sectores de población. Resulta, por tanto, antieconómico el sistema de permitir el total agotamiento de las últimas reservas de estos hombres.

4.º Nos parece de interés una campaña de propaganda entre los mismos obreros en el sentido de facilitarles una mínima cultura sanitaria, haciéndoles ver, en provecho propio y de la nación, el deber en que se encuentran de poner en práctica los medios tendentes a velar por su vida.

5.º Cómo ni en qué proporción pueden los medios gubernamentales o del Movimiento intervenir con sus organismos para resolver el aspecto económico y sanitario del problema es cosa que corresponde al criterio superior. Pero nos permitimos señalar que la similitud con otras cianosis (silicosis) puede ser índice del camino a seguir.

6.º Estudio de los procedimientos de embalses y enriado. Los enfermos, en el interrogatorio, todos afirman ser mucho más perjudicial el cáñamo de la vega baja del Segura que el italiano o el de otras regiones. Esto lo más probable es que esté en relación con los procedimientos de enriado, distintos los empleados en Alicante a los de otras partes (este apartado ya no figura en el primer informe).

De las conclusiones del claro informe de los señores Barbero y Flores hemos hecho resaltar lo que fundamentalmente está al alcance de los productores.

Por una copa de vino se compra un «Vinagrero»

Por

LUIS FERNANDEZ SALCEDO



EN el mes de febrero de 1911 tu padre y tu tío Alberto salieron con rumbo a Sevilla para traerse un semental.

Regresaron satisfechísimos de las muchas atenciones que con ellos tuvieron los ganaderos de aquella tierra privilegiada. Apenas llegados allá, Miura les invitó a la tiesta de sus becerros, y como tu padre tratase de excusarse de asistir, por aquel afán exagerado que siempre ha tenido de no causar molestias a nadie, el inteligentísimo y ocurrente don Eduardo, que leía los pensamientos, le dijo, bromeando, para obligarle más:

—Amigo Julián: esta invitación es desinteresada totalmente. Sé que vienen a tiro hecho, y además creo que bien orientados. Ya me ha dicho Fernando Parladé que está al habla con ustedes y que están convenidas las condiciones.

Así era, en efecto. La cruce con Ibarra, estrenada dos años antes, había resultado muy bien; pero era preciso no dormirse en los laureles. Parladé tenía parte de lo que fué del propio don Eduardo Ibarra, y era la ganadería de moda. En ella había de buscarse, pues, el continuador de la obra del «Diano». El trato era que, después de presenciar la tiesta de toda la camada, los compradores es-

cogerían libremente el eral que más les gustase, pagando por él la friolera de tres mil duros, que en aquellos años era un buen precio, para el vendedor, se entiende.

Se tentó, pues, toda la cría de erales en campo abierto, acosando, por colleras, los mejores garrochistas de aquel tiempo. Tu padre y tu tío, convenientemente apostados, tomaban sus notas, sin cambiar palabra.

El resultado fué magnífico; tanto es así, que por lo menos la cuarta parte de los becerros, o sea, una veintena aproximadamente, por haber sido superiores en la prueba, habrían valido para el fin que se buscaba. Al terminar la operación dijo Parladé:

—Señores, a la vista de la pelea de la camada, me voy a permitir hacerles otra proposición, ya que hay tanto en donde escoger.

—Pues usted dirá, don Fernando.

—Déjenme separar para mí seis becerros. De los que queden, se llevan el que más les guste y le ponemos un precio mucho más arreglado.

—Voy a cambiar impresiones con mi hermano, y antes de cinco minutos le daré a usted la contestación.

Creo que ya te figurarás que fué ne-

gativa. Bastó un minuto para pensarlo. Bien dice el refrán que «perdiz o no comerla»...

—Perdonenos que no aceptemos su proposición, aunque agradecemos que nos la haya dado a conocer, por el buen fin que le guía. Hemos venido a llevarnos el mejor becerro de la camada, o, mejor dicho, el que nos lo parezca a nosotros, y no cejamos en el empeño.

—Pues bien. El trato es el trato. Ahora díganme cuál es el elegido.

—El «Ramito». Los dos estamos perfectamente de acuerdo.

Consultó el vendedor su propio libro de anotaciones, y dijo:

—Yo también le he puesto una nota muy alta... Mucho temperamento ha demostrado, ¿verdad, don Julián?... Por supuesto, querrán ustedes que se aparte ahora mismo para verle a sus anchas.

—Si es posible, nos gustaría enterarnos bien del becerro.

—Voy a decir que le metan en un corral, porque no se va a dejar arrimar si no.

Cuando le vieron en la placita de la tiente, arropado por los bueyes, no pareció agradecerles mucho.

—Qué..., ¿no les gusta?

—Desde luego, el becerro es muy fino, pero abulta poco.

—Tengan ustedes en cuenta que ha sacado unas hechuras especiales, y además

que está muy pegado, encogido, calenturiento, con el pelo de punta, muy estrechote. Sin embargo, lleva buenos medros y será un buen toro en su día.

—No lo dudo; pero es que va a terreno más frío y ha de notar el cambio. Mi temor únicamente es que no pueda hacer este año la cubrición.

—Pues no está dicha la última palabra. Vamos por otro.

—El caso es que estamos ya un poco encaprichados con el «Ramito».

—Yo tengo la solución..., si se fía usted de mí.

—En absoluto.

—Vengan ustedes a ver la corrida de Bilbao, que está, en un cerrado próximo, comiendo pienso. De ella voy a quitar un toro que se llama «Vinagrero», y se le llevan ustedes a Colmenar con el «Ramito».

—Bien; pero yo no venía preparado más que para comprar un semental.

—Es lo mismo. Tiempo tendrá de mandarme el dinero del otro.

—¿Será mucho?...

—El valor de una copa de vino.

—Pues entonces, aceptado y agradecidísimo.

A los pocos días se desencajonaban en «Fajardo», poniendo las jaulas en dos portillos del medianil. Primero soltamos al toro, que salió paso a paso y se puso a beber, en una cacerita, como si tal cosa; después, el becerro, que dió un par de carreras y también acabó bebiendo.

—¿Qué te parecen?—me dijo tu padre.

—¡Me gustan, me gustan! Tienen buen arte, cada cual por su estilo... ¿Qué tal fué el becerro en la tiente?

—Bravísimo... ¿Sabes quiénes le acosaron? Antonio y Pepe Miura, «los niños de don Eduardo», como les llaman en Sevilla.

—¿Y el toro?

—Creo que también fué muy bueno en

FRANCISCO GARCIA
MARTINEZ

Constructor

Argenta, 17 - Teléfono 39-99-23
(Puente de Vallecas) MADRID

su día. Viene sobre la palabra de don Fernando, y, además, sin precio.

—¡Superior! Así se hacían antes los tratos. Valía más la palabra de un hombre que todas las escrituras.

Debo aclararte que hasta entonces comprador y vendedor no se conocían. En otro caso, el suceso no tendría gracia.

* * *

—Hoy que ya se han muerto los dos toros («Vinagrero» a los dieciocho años y «Ramito» a los quince), bien podemos hablar del resultado de uno y de otro. El «Vinagrero» tenía un tipo ibarriño legítimo. Era un poquito lombardo y daba unos hijos «coloraos», tirando a melocotón, y bastantes hijas castañas, muy oscuras, tostadas o avinagradas. Estas no fallaban en la tiente, y entre aquéllos hubo algunos superiores. Las crías no merecían en nada en cuanto a tipo de las de Diano; si acaso, los machos tenían más cabeza, como el padre, que era más bien abundante. Muy noblotes en el campo, se dejaban gobernar y no daban un ruido.

Sus hijos salían nobles y pastueños a carta cabal, y todos buenos. Es decir, que si no eran de bravura escandalosa, tampoco salía ninguno manso. Esta igualdad es una de las mejores notas que puede tener una ganadería. Por ello, el «Vinagrero» fué tan buen semental como el «Diano», aunque éste se haya llevado toda la fama, porque dió primero. En cambio, el «Ramito» era un demonio. Aguantaba a un solo hombre a pie o, mejor, a caballo. Pero en cuanto nos juntábamos cerca de él dos o tres, se ponía en guardia y teníamos «función» por menos de nada. Menos mal que avisaba, moviendo dos o tres veces las orejas, como diciendo: «¡Por ti voy!» Su finura resultaba ya una exageración. Tenía el defecto de ser un poquito astiblan-

co, por lo cual sus crías lo eran más o menos, y a veces bastante. Tenía un tipo asaltillado. Sus hijos eran, retra-yéndose a él, degollados de pescuezo, con el morrillo a los lados, y no arriba. Estrechos de cara y con hocico de alcuza.

La pelea de los machos era desigual. El que salía bravo era superior, porque tenía nervio, coraje, alegría, temperamento, como decía Parladé. El mansurrón, en cambio, por tener también nervio, se ponía dificultoso. Generalmente, no había término. A José le tocó un «Mariscal» bravísimo en Valladolid, que le hizo sudar tinta, aunque le dominó. Pero después de la corrida les dijo, riéndose, a tu padre y a Quintana: «Con ese toro solamente puedo yo, y si todos le saliesen así... ¡qué difícil iba a ser venderlos, don Julián!...»

En resumen: el «Ramito» inyectó «electricidad» en la casta, aunque a mí me gustó más el resultado del «Vinagrero». La copa de vino resultaron ser cinco mil pesetas. Pero cuando un semental liga, siempre resulta regalado, por caro que valga.

M O R M U

Contra las plagas del olivo y de la encina



Este sistema de espolvoreo con "CAOS 5 o MORMU 10" resulta sencillo, práctico y económico

Laboratorio Mormú - San Isidro, 1 - POZOBLANCO



Consultorio

IMPUESTOS MUNICIPALES

H. S. L. y G., de Genave, 15. Dice:

«El Ayuntamiento de esta localidad, para arbitrar los recursos propios de su hacienda municipal, tiene establecido un impuesto cuya Ordenanza Fiscal de exacción denomina «Derecho o tasa sobre inspección y reconocimiento sanitario de artículos alimenticios», gravando los siguientes artículos: aceite de oliva, hortalizas y frutas, sardinas y boquerones, pescados de otras clases y cerdos que se sacrifican en casas particulares.

En virtud de esta Ordenanza, todos los productores oleícolas del término tienen que aportar al municipio sus cuotas por este concepto y, en cambio, no gravan los demás productos de la tierra, como el trigo, la cebada y demás cereales y leguminosas, dándose de esta forma el caso insólito de que propietarios con una o más yuntas o pares de labor en el término, dedicados casi exclusivamente al cultivo de cereales, por no tener apenas olivar, contribuyen a las cargas del Ayuntamiento con menores cantidades que la inmensa mayoría de pequeños labradores y aparceros que dedican casi toda su actividad al cultivo del olivar y, en cambio, no cultivan o lo hacen en pequeña escala el cereal.

De aquí se deriva que los impuestos municipales se vienen satisfaciendo sin tener en cuenta la capacidad patrimonial de los vecinos, agricultores en su 95 por 100, por cuyo motivo existe gran descontento por parte de los pequeños labradores y por ello se estima que si bien el Ayuntamiento tiene que gravar el aceite para hacer frente a sus necesidades, ¿por qué, siendo este pueblo eminentemente agrícola y por consiguiente casi todos los impuestos municipales han de ser sufragados por los agricultores, no se grava

también los demás productos de la tierra? De esta forma se distribuirán los impuestos de manera más equitativa y justa al contribuir los agricultores en relación directa con los ingresos obtenidos de sus cosechas.

En virtud de lo expuesto, rogamos se nos informe si es que existe alguna disposición oficial que autorice a los municipios a gravar solamente el aceite y no los cereales y leguminosas o, por el contrario, si están autorizados los impuestos municipales sobre estos últimos productos, encareciéndole mucho que su contestación sea amplia y detallada, exponiendo los fundamentos legales que puedan existir para que por el Ayuntamiento se pueda modificar la Ordenanza Fiscal en vigor en sentido de reducir la tarifa que grava actualmente el aceite y el importe de esta reducción que pase a gravar los cereales y leguminosas, que es lo que el sentir general de nuestros encuadrados desea.»

Contestando a esta consulta extensa y amplia con criterio exclusivamente personal, estimo lo siguiente:

Primero, que la denominación que se da a la ordenanza fiscal de «Derecho o tasa de inspección y reconocimiento sanitario de artículos alimenticios» encuadra la misma en el título 1.º del capítulo 5.º del libro 4.º sobre Haciendas Locales, y conforme al artículo 435 lo primero que se resuelve es que, por parte del Ayuntamiento, se efectúe «real y verdaderamente la inspección de los productos alimenticios para que tenga derecho al cobro de la tasa establecida; si no existe esta inspección de un modo verdadero, sino formalista, el Ayuntamiento no puede aplicar esa exacción de derecho y tasa del artículo 435. El artículo 436 confirma este criterio al exigir que la obligación de contribución o tasa no se halla porque esté aprobada la ordenanza, sino porque el interesado haga

uso del servicio o aprovechamiento, que es el que da lugar a que el Ayuntamiento pueda percibir la tasa establecida, de otro modo no sería legal la exigencia de esa exacción, y el Ayuntamiento no tiene derecho a exigirle, pudiendo recurrir el agraviado, por el derecho o tasa de un servicio no utilizado, ante la Delegación de Hacienda de la provincia.

Con ello queda contestada la parte fundamental de su consulta, y en cuanto a los impuestos, está reglamentado en la sección 4.ª que puede estudiar los Servicios Jurídicos de la Cámara Oficial Sindical Agraria de la provincia, sin que merezca tenerse en cuenta por lo dispuesto en el artículo 473 en cuanto a Servicios de Arbitrios con fines fiscales, ya que el caso consultado está, a mi juicio, claramente comprendido en la sección 1.ª antes referida, en el artículo 435 y siguiente del libro sobre Haciendas Locales ya mencionado. Creo haber contestado debidamente a la consulta de esa Hermandad. El texto refundido no altera los conceptos expresados, y por ello son de aplicación los artículos 440 y concordantes.

SANTIAGO R. PIÑEIRO (Abogado)

RIEGOS DE HUERTA

César Reyes Moreno, de Dos Torres, 11.
Dice:

«Existe en esta localidad una parcela de terreno de una hectárea situada entre otras dos que en la actualidad se explotan como huertas con riego de noria y cuyos pozos cubren la parcela 1.ª, no dejando espacio de menos de los 100 metros, por cuyo motivo esta parcela no puede dedicarse a huerta a pesar de tener en su centro un pozo de tiempo inmemorial que se dedica a abrevadero, sacando el agua con calderos; ni el abrevadero ni los pozos de las huertas están inscritos en la Jefatura de Minas. Se desea saber: ¿Se podrá mecanizar la extracción del agua del hasta ahora abrevadero para dedicarla a huertas, qué requisitos hay que cubrir para que los dos vecinos de las huertas no se opongan?

Si la contestación fuese prolija, le ruego me recomiende algún tratado práctico sobre la materia para nosotros hacer el estudio del caso.»

Para contestar a su consulta con acierto lo primero que debe usted informarnos es si las dos parcelas colindantes con la de usted verifican el riego con noria mecánica o animal y tiempo que vienen usando las citadas norias, así como si dieron cuenta o no a la Jefatura de Obras Públicas y Alumbramiento de Aguas que verificaron.

En segundo lugar ha de saberse si los pozos de usted al ser explotados normalmente producirán merma o no de las aguas de sus vecinos o si, por el contrario, son venas de aguas independientes; no obstante, la ley de 25 de noviembre de 1940 en el artículo 2.ª puede protegerle a usted, porque como el aprovechamiento de un pozo artesiano no necesita autorización de Obras Públicas, se encontraría comprendido en el artículo A del citado artículo, y cuenta usted con la ayuda estatal; no obstante, su derecho lo ampara el artículo 23 de la ley de aguas; en cuanto a abrir pozo artesiano y aprovechar plenamente el mismo, pero sin merma de las aguas de sus vecinos, debería usted previamente comparecer en la Alcaldía y dar cuenta para evitar que le suspendan la obra, habida cuenta de tener ya usted el pozo en aprovechamiento, porque de otro modo no podría realizarlo por no haber la distancia de 100 metros exigida por la ley. Al riego a mano nunca se le opondría.

SANTIAGO R. PIÑEIRO (Abogado)

Hermandad de Labradores Cedillo del Condado (Toledo)

Prohombre: Julián López Fariñas.

Secretario: Luis Hunjos Rodríguez.

Con el Prohombre anterior se colaboró para lograr agua para el abastecimiento público, abrevaderos y lavaderos.

Se encuentra en proyecto la construcción de un almacén granero.

BUENAS PERSPECTIVAS DE LA COSECHA DE UVA

Se confirman las perspectivas de una buena cosecha de uva en toda España, o, al menos, en su mayor parte.

En la provincia de Córdoba la cosecha, sin que pueda calificarse de extraordinaria, se espera sea mejor que la del pasado año. Funcionarán aproximadamente unas 300 fábricas elaboradoras de vino, en las que se comprenden desde las modernas y potentes instalaciones de las bodegas exportadoras hasta los modestos lagares de los cosecheros.

En Jaén todos los viñedos se hallan en inmejorable estado y la uva es excelente, por lo que se confía en lograr una buena cosecha. Sólo en la zona de Alcalá la Real se cifra en 1,5 millones de kilos. La mayor parte de la uva se dedica a la obtención de vinos, difíciles de conservar por su poca graduación. Por quedar aún bastantes caldos de la campaña anterior, se cree que la uva no alcanzará una cotización muy alta.

En Ciudad Real también se espera una buena cosecha. Alrededor del precio que tendrá la uva giran todos los comentarios, variando según sean de compradores o vendedores; no obstante, la impresión general es que oscilará entre 1,15 y 1,30 pesetas kilo, con los altibajos propios de la campaña.

Por lo que respecta a la uva de consumo directo, también las perspectivas son buenas. En años normales se recogen más de dos millones de quintales, de los que 800.000 corresponde a las provincias levantinas, siguiéndole Andalucía oriental, con 500.000 y Extremadura con 200.000. Gran parte de dicha cantidad se exporta al extranjero, en forma de pasa, principalmente la de Málaga y Alicante.

Las provincias que cuentan con mayor superficie de viñedo son: Ciudad Real, con 190.000 hectáreas; Valencia, con 125.000; Tarragona y Toledo con 90.000, cada una, y Zaragoza, con 80.000.

OBRAS DE COLONIZACION EN LUGO

Cinco mil hectáreas de nuevos regadíos en el valle de los Lemos

Durante su reciente visita a los puertos de la costa lucense, el ministro de Obras



Públicas, Conde de Vallellano, manifiesto que podía anunciarse oficialmente la inminencia del comienzo de las obras de colonización y regadío en el valle de Lemos. Dichas obras han sido calificadas por el ministro como la "mayor operación de colonización que se lleva a cabo en Galicia". Cinco mil hectáreas de terreno serán convertidas en prósperas zonas de regadío. Sobre la realización material del proyecto, el conde de Vallellano dijo que tiene especialísimo interés en que las obras den comienzo a la mayor brevedad, pero que también sean concluidas dentro del plazo más preteritorio posible.



DOS MILLONES DE QUINTALES DE TRIGO EN NAVARRA

Sin que se conozcan todavía con exactitud los datos de la recogida de la cosecha de trigo en Navarra, se calcula que rebasará los dos millones de quintales, lo que se considera como extraordinario. En 1954, considerado como un año muy bueno, se obtuvieron 1.800.000 quintales métricos.

La producción de mayor volumen se ha dado en la comarca de Puente de la Reina, Valdizarbe, Medigorria y Larraga. También en la cuenca de Pamplona ha sido altamente satisfactoria. En las tierras de regadío de la Ribera, la producción ha sido igualmente importante, pero,

en cambio, en las tierras de secano no ha pasado de regular. La zona de menor producción este año ha sido la Lumbier, San-güesa Casada y Peña.

La calidad del grano es buena: buen tamaño y rico en harina.

La cosecha obtenida de otros cereales, como, por ejemplo, la cebada y avena, ha resultado para los agricultores bastante remuneradora, considerándose superior a la del año anterior.

LA EXPLOTACION CANARIA DE PLATANOS

Según información facilitada por el Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, la exportación canaria de plátanos durante el mes de agosto alcanzó la cifra de 22.952 toneladas, en comparación con 21.970 toneladas en julio de este año.

La Península absorbió 11.590 toneladas, y de los países extranjeros el principal comprador fué Gran Bretaña, con 3.918 toneladas, seguida de Dinamarca, con 1.802, Francia, con 1.064, y Alemania, con 1.062 toneladas.

EL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE LECHERIA

Después de haber asistido en Roma al XIV Congreso Internacional de Lechería, ha regresado a Madrid el jefe nacional del Sindicato de Ganadería, don Diego Aparicio, quien ha manifestado que durante las sesiones del Congreso fué discutida la ponencia presentada por el doctor Rosse sobre tratamiento de la leche en países tropicales, ponencia que llevó al Congreso el doctor Santos Ovejero y que fué acogida por todos los asistentes con extraordinario interés.

La Delegación española tomó parte en otras intervenciones de carácter internacional sobre distintos aspectos del producto lácteo.

EL SILO DE LAS PALMAS

Tiene capacidad para 15.000 toneladas

En el puerto de Las Palmas se ha inaugurado un gran silo junto al muelle de La Luz. Se trata de un edificio de once pisos, el más alto de la ciudad, capaz para almacenar 15.000 toneladas de grano y susceptible de ampliación hasta 20.000. El especial mecanismo del silo permite que los granos que los buques traen para el abastecimiento de Las Palmas y su provincia sean extraídos rápidamente de sus bodegas, a través de dobles y potentes mangueras, las cuales, a su vez, los conducen a las distintas celdas del silo, donde el grano es sometido a una labor de desinfección y limpieza.

LAS CAMPAÑAS VITIVINICOLAS MANCHEGAS EVIDENCIAN, CADA VEZ MAS, LAS VENTAJAS DE LAS COOPERATIVAS

A medida que se suceden las campañas vitivinícolas se ponen más de relieve las ventajas que ofrecen las Cooperativas, hasta el punto de que es incesante la presentación de solicitudes para figurar en la misma. La celeridad en las operaciones de pesado, descarga y clasificación de la uva es muy tenida en cuenta por los asociados, que ven salvado uno de los mayores inconvenientes que siempre se producen durante las faenas de recolección y acarreo.

La Cooperativa de Nuestro Padre Jesús del Perdón, de Manzanares, ha puesto en marcha este año una innovación, que ha de reportar considerables ventajas. Se trata de instalar a ambos costados del jaráiz diez grandiosos recipientes escurridores, de cemento armado, con decantadores interiores y con una capacidad de 40.000 kilos de uva triturada cada uno. Este sistema permitirá llevar a un ritmo muy acelerado la operación del escurrido y extracción del mosto virgen, que va destinado a envases preferentes. Después de esta primera fase, pasa la uva a las prensas eléctricas, para sufrir la última operación de prensado, desde donde irá el orujo a los pozos para la última extracción

del caldo que se destina a usos industriales.



ESPAÑA SOLICITA DOLARES PARA CONSTRUIR CENTRALES LECHERAS

España ha solicitado del FNPI (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) 620.000 dólares para la construcción de una central lechera y tres instalaciones de esterilización para Madrid, Córdoba y Málaga, destinadas a suministrar gratuitamente leche en polvo a 125.000 niños y líquida a otros 36.000. Igualmente, trata de obtener 50.000 dólares para la adquisición de material terapéutico destinado a siete Centros que se construirán con objeto de facilitar productos lácteos a niños retrasados.



PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA

La Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola ha acordado conceder préstamos a Sección de Crédito y Cooperativas por un importe total de 36.450.000 pesetas.

Los préstamos a Sección de Crédito, en pesetas, son los siguientes:

Pobla de Granadella (Lérida), 800.000 pesetas; Juneda (Lérida), 500.000 pese-

tas; Santa Bárbara (Tarragona), 1.600.000 pesetas; San Mateo (Castellón), 1.000.000; Cubells (Lérida), 750.000; Nonaspe (Zaragoza), 700.000; Bujaraloz (Zaragoza), 500.000; Nueva Villa de las Torres (Valladolid), 300.000; Puente Tovar (Soria), 100.000; Cabizuela (Avila), 70.000; El Tiemblo (Avila), 750.000; Papatrigo (Avila), 175.000; Santiz (Salamanca), 65.000; Peñarandilla (Salamanca), 450.000; Cabezuela del Valle (Cáceres), 750.000; Santa Ana (Cáceres), 200.000; Reina (Badajoz), 125.000; Murcia, 22.000.000; Tinajo de Lanzarote (Las Palmas), 50.000.

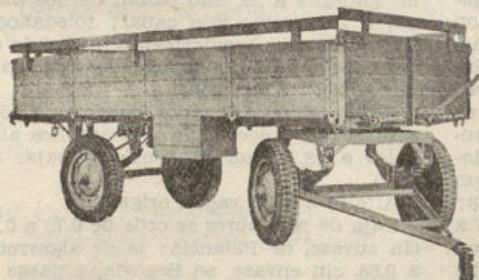


LA COSECHA DE ALMENDRA EN ESPAÑA

La cosecha comercial de almendra en España para 1956 se calcula ahora en unas 14.000 toneladas cortas, género sin cáscara. Aunque esta previsión supera a otras realizadas anteriormente, queda todavía muy por bajo de la cosecha media de 1949-53, de 26.000 toneladas. Constituye la segunda cosecha floja consecutiva en España, ya que la producción de 1955 se calculó en tan sólo 13.000 toneladas.

La próxima cosecha comercial de avellana se prevé ascenderá a 14.000 toneladas sin cáscara. La del año pasado se calcula en 12.000, y el promedio de 1949-53 fué de 15.700.

Se dice que las existencias de almendras y de avellanas son extremadamente reducidas.



Remolques "LEBRERO"

Modelos 1956

Supera a todo lo conocido

Abonamos portes F. C. estación destino de éstos, y si no le gusta admitimos su devolución a porte pagado.

GARANTIA DOS AÑOS

CARRETEROS, CONSTRUCTORES, AGRICULTORES

Ejes sueltos para todo tonelaje, balastos y accesorios para construir un remolque o rarro de ruedas de goma.

Solicite catálogo, precios interesantes • INDUSTRIAS LEBRERO • MILAGRO (Navarra)



MERCADOS

LO QUE SE DICE DE LOS CAMPOS

Se puede hablar ya de la cosecha, mejor dicho, se puede dar ya un avance de la misma y hablar de los 42 millones de quintales métricos de trigo y de los 15 ó 16 de cebada. Mientras tanto se está vendimiando y se puede anunciar una cosecha similar a la del pasado año. Septiembre lluvioso ha mejorado el tamaño de la aceituna y parece se puede afirmar en una producción de aceite superior a la de 1955, o sea, los 4 millones de quintales métricos. También se anuncia buenos rendimientos de la remolacha azucarera y se mira con optimismo y esperanza la producción de patata tardía.

IMPRESIONES GENERALES DE LOS MERCADOS

Garbanzos finos, andaluces, 46/50, a 11,25; 50/54, a 10,75; 62/66, a 9,25, y 56/60, a 10. De buena cochura, en Córdoba, 48/52, a 9,50, y 54/58, a 8,75, con saco. Alubia pinet, cribada, a 9,25, y variada a 9, con saco, en zona Ciudad Real; alubias mollar a 7,25, con saco, en La Bañeza; alubias blancas, valencianas, tipo francesas, a 9, tipo Barco a 11 y pintas a 8,50, en Valencia. Lentejas anchas, tipo «Salamanca», a 9,50, con saco; 2.ª a 8, y en Valladolid la «coer» o «pardifias», a 9,75, con saco. Lentejas granadinas, gigantes, a 8; clase extra a 7,25, con saco; corrientes a 6,75. Habas a 6,25. Arroz matizado, con saco blanco de 50 kilos, a 7,25, en Córdoba; arroz popular a 6,34; el corriente a 6,60; el selecto a 6,80; el matizado popular a 6,50; el matizado corriente a 6,75; el matizado selecto a 7; arroz granza a 7,60 y granza matizado a 7,80, con saco, todos estos precios en Valencia.

Maíz andaluz se cede de 4,15 a 4,25, con saco, y el híbrido entre 3,85 y 3,95, con envase. La cebada extremeña y manchega a 4,15 con saco; la castellana a 4,20 con envase y la ladilla a 4,30. La avena se ofrece a 3,85 en Extremadura, y a 4,10, con saco, en Castilla. El centeno a 3,70 en La Mancha y a 3,75, con saco, en Aragón y Rioja. Las algarrobas se están realizando en Extremadura y La Mancha a 4,15, y en Medina y Salamanca a 4,45. Habas mazaganas, de 5,10 a 5,15. Los yeros, en La Mancha y Andalucía, a 4,15 y en Castilla a 4,25. Almortas a 4,15 en la Rioja. Alholvas, de 4 a 4,15, con saco, en Burgos. Vezas, de 4,60 a 4,75 en origen y con saco. Las vezas se operan de 4,60 a 4,75 con saco y en origen.

Corderos, de 28 a 31 pesetas kilo canal; los lechazos, de 24 a 28; los de Montánchez, alrededor de 25; las ovejas a 25. Las terneras finas de Castilla, de 38 a 40, las montañesas a 34, las extremeñas a 30 y las gallegas a 29, kilo canal. Cerdos blancos a 29 pesetas kilo canal; toledanos a 28 y andaluces y extremeños a 26, kilo canal; los cebados se están pagando en el Sur a 265 y 270 arroba.

En Cataluña los vinos buenos, de 16,25 a 18, según procedencia y clases. Los alcoholes a 18,75 con tendencia a bajar un poco.

Alfalfa a 1,75, vagón origen.

Paja de legumbres se cede de 0,70 a 0,90, sin envase, de Palencia; la de algarrobas a 0,65, sin envase, en Segovia, y pacas de 21/22 kilos, a 14,50 en Medina del Campo; pacas de 20 kilos a 15 en Segovia, y pacas de 22/23, a 17,50, también en Segovia; pacas 18/20 kilos, a 10 pesetas en Palencia; pacas de 18/20 kilos, a 7 en Medina del Campo.

INDICE LEGISLATIVO

SE REGULA LA CAMPAÑA ARRO-CERA 1956/1957

Circular número 6/56 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ("Boletín Oficial del Estado" núm. 282) por la que se anula la número 7/56 y se regula la campaña arrocerá 1956-1957.

NORMAS PARA EL COMERCIO DE LA PATATA DE SIEMBRA EN 1956/1957

Circular número 19 de la Dirección General de Agricultura, Instituto Nacional de Producción de Semillas Selectas («Boletín Oficial del Estado» núm. 287), por la que se dictan normas que han de regir el comercio de la patata de siembra en la campaña 1956-1957.

PLAN DE COLONIZACION DE LA ZONA DEL CANAL DEL CINCA (HUESCA)

Decreto de 28 de septiembre de 1956, del Ministerio de Agricultura («Boletín Oficial del Estado» núm. 289) por el que se aprueba el Plan General de Colonización de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca).

PLAN DE COLONIZACION DE LA ZONA DEL CAMPO DE NIJAR (ALMERIA)

Decreto del 28 de agosto de 1956, del Ministerio de Agricultura («Boletín Oficial del Estado» núm. 290) por el que se aprueba el Plan General de Colonización del pri-

mer sector de la zona del campo de Nijar (Almería).

SOBRE ARRANQUE DE OLIVOS, ALMENDROS, AVELLANOS Y ALGARROBOS DAÑADOS POR HELADAS

Orden del Ministerio de Agricultura de 17 de octubre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 299) por el que se dictan normas relativas sobre arranque de olivos, almendros, avellanos y algarrobos gravemente afectados por las heladas.

Granja Avícola — «El Prado» —

**Pollitos de un día
y aves adultas.
Gran selección**

OLIAS DEL REY
— (Toledo) —



Guía

AGRICOLA INDUSTRIAL

La Sección **GUIA AGRICOLA INDUSTRIAL** constituye un eficaz directorio de cuantas actividades integran o se relacionan con la vida industrial y comercial del Sector Campesino. En ella encontrarán nuestros lectores las direcciones de las firmas más acreditadas y prestigiosas del Ciclo Agrícola Nacional.

ALMACENISTAS DE ACEITE DE OLIVA

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Tels. 1156 y 1930. Apartado 17, CORDOBA.

ASENTADOR DE FRUTOS

EUSEBIO TUBAU TOVAR.—Asentador de frutas, hortalizas, patatas, ajos y cebollas. Tomates de Canarias.—Mercado Central del Borne, núm. 1. Telef. 226954. Telegramas: "Sébitubau". BARCELONA (3).

COOPERATIVA DE ACEITES

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION.—Fabricantes y almacenistas. Diploma de Honor en la Feria Exposición Internacional del Campo, año 1953.—TORREDONJIMENO (JAEN).

EXPORTADORES DE ACEITE

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.—Cruz Conde, 1. Teléfono 1137.—CORDOBA.

ESTABLECIMIENTOS FELIX GASULL.—Layetana, 120. Teléfono 221734.—BARCELONA.

EXPORTADOR

HIJOS DE DIEGO BETANCOR, S. A.—Moratin, 11. Teléfono 13261.—VALENCIA.

EXPORTACION E IMPORTACION

J. SERRA MORA, S. A.—Junqueras, 16, 9.º Teléfono 212994.—BARCELONA.

FABRICAS DE ACEITES DE OLIVA

"**APA**", Agrupación de Almacenistas de Aceites de Oliva.—Gondomar, 19. Teléfono 2545. Apartado 123.—CORDOBA.

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

FABRICA DE HARINAS Y ACEITES

HIJOS DE SANCHO CONEJO.—Teléfono 7. Extramuros. PUEBLA DE LA CALZADA (Badajoz).

FABRICAS DE HARINAS

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.—Cruz Conde, 7. Teléfono 1137.—CORDOBA.

FABRICA DE JABONES

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

MAQUINARIA AGRICOLA

MARTINEZ USON, S. L. Accesorio y piezas de recambio.—Isaac Peral, 3. Teléfono 27900. Apartado 485.—ZARAGOZA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE COSER Y REGISTRADORAS

TALLERES D. A. M. Y CARMELO MILLA.—Compraventa de máquinas de escribir, sumar y calcular nacionales y extranjeras. Reparaciones y reconstrucciones.—Plaza Coca de la Piñera, 3 (frente a la estación de Autobuses), Teléfono 2615.—JAEN.

REFINERIAS DE ACEITE

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

SINDICATOS

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES.—Avenida Oeste, 32.—VALENCIA.

MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS DE DISCOS

ARADOS DE VERTEDERAS

ABONADORAS

SEBRADORAS

GRADAS

REMOLQUES

MAQUINARIA
DE RECOLECCION

PULVERIZADORES
NEBULIZADORES
ESPOLVOREADORES

marca
"VERMOREL"

MOTORES DE EXPLOSION

Y
ELECTRICOS

RICARDO MEDEM Y CIA., S. A.
HERMOSILLA, 30
M A D R I D

TEXTILES REUNIDAS ALGODONERAS, S. A.

CONCESIONARIAS PRODUCCION
ALGODONERA ZONA 1.ª



Factorías desmotadoras en:

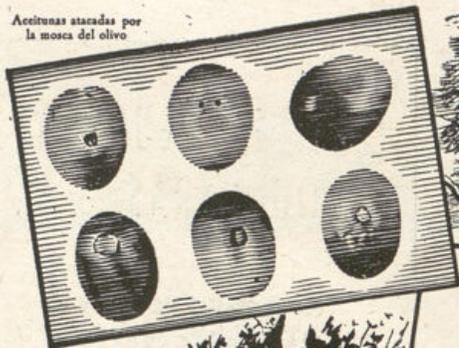
**Ecija, Las Cabezas de
San Juan, Algeciras y
Jerez de la Frontera**

Fábrica de aceite
y harina de semilla
de algodón en Ecija



Gravina, 23
SEVILLA

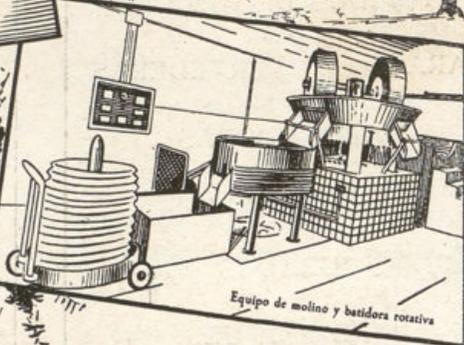
Aceitunas atacadas por la mosca del olivo



Injerto de púa en la Argentina



Olivar mediterráneo



Equipo de molino y batidora rotativa

DE LA MISMA COLECCIÓN

MANUAL DE AGRICULTURA (5 tomos)

BOTANICA AGRICOLA
LAS FITOHORMONAS EN AGRICULTURA
HORTICULTURA
MAQUINARIA AGRICOLA
ELECTRIFICACION AGRICOLA
BROMATOLOGIA ZOOTECNICA Y ALIMENTACION ANIMAL

ALOJAMIENTOS PARA EL GANADO
VETERINARIA PRACTICA
HIGIENE PECUARIA
CEREALES DE PRIMAVERA

FITOGENETICA
TERAPEUTICA VEGETAL (2 tomos)

DERECHO AGRARIO
GANADO PORCINO

HIDRAULICA AGRICOLA
FORRAJICULTURA Y PASTICULTURA

CONSERVAS VEGETALES
FUNDAMENTOS DE BIOQUIMICA AGRICOLA
ENOLOGIA

OLIVICULTURA Y ELAYOTECNIA

por DANTE FLOREAL MÁRSICO

Un moderno estudio sobre el cultivo del olivo e industrias derivadas en todos los países productores

CONTIENE: Orígenes del olivo y su difusión. — Generalidades botánicas. — Variedades. — Ecología del olivo. — Multiplicación de las plantas. — Plantación del olivar. — Labores culturales. — Irrigación. — Fertilizantes. — La poda del olivo. — Factores adversos al olivo. — Recolección de los frutos. — Industrialización de los frutos. — Elaboración de aceitunas en conserva. — Elaboración del aceite de oliva. — La fábrica de aceite. — El aceite de oliva. — Subproductos de su elaboración. — Refinación y usos del aceite de oliva.



Un tomo en cuarto, de 606 páginas, con 269 figuras y gran número de cuadros. Encuadernación en tela con sobrecubiertas a color.

EDICIONES SALVAT

DISEDI (Distribuidora Editorial)

Calle de Recoletos, 15 MADRID

Sírvanse remitirme un prospecto de OLIVICULTURA Y ELAYOTECNIA, y tenéase al corriente de cuantas novedades editen sobre

D. _____
Profesión _____
Domicilio _____
Residencia _____ (_____)

Colección **SALVAT**
agrícola